



República de Colombia

Departamento del Guainía

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

“Un NUEVO Futuro”

2012-2015

Tierra de Muchas Aguas, territorio de equidad social



Gobernación del Guainía

Oscar Armando Rodríguez Sánchez
Gobernador del Guainía



Libertad y Orden
República de Colombia





Gobernación del Guainía

GABINETE DEPARTAMENTAL

William Barragán Carreño

Secretario de Planeación e Infraestructura

Pedro Pablo Rojas González

Secretario de Gobierno y Administración

Olga Zoraida Parra Borda

Secretaria de Hacienda y Crédito Público

Luis Fernando Guevara Parra

Secretario de Salud y Seguridad Social

Pedro León Cuarán González

Secretario de Educación, Cultura y Recreación

Héctor Julio Hernández Camargo

Secretario de jurídico y de contratación





Gobernación del Guainía



HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA

Adalberto Rojas Tomedes
Presidente

Juan Martínez Gómez
Vicepresidente

Silvino Aguilera García

Elizabeth Barbudo Domínguez

Jorge Alberto Bocanegra Martínez

Miguel Hernán Cifuentes Daza

José Gregorio Domínguez Jordán

Gavi Patricia Gaitán Fajardo

Pierry Alonso Hernández Arana

Dolly Yaneth López Gómez

Héctor Alonso Montenegro Zambrano

Luz Stella Da Silva Miranda
Secretaria General Encargada



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

Reymundo Bobadilla

Sector: J.A.C

Presidente

Francisco Guajo Bernave

Representante Rio Atabapo

Vicepresidente

Carlos Marcio Hernández Barreto

Representante Sector Jóvenes

Secretario

1. Organizaciones Indígenas del Departamento: **Plinio Yavinape, Henry Cabría Medina y Humberto Evaristo.**
2. Sector Río Guaviare (2): **Sergio Miguel Mercado Álvarez y Ignacio Gonzales Vera**
3. Resguardo de los Ríos Inírida y Guainía (1 representante por cada Resguardo); En representación del Resguardo alto Rio Guainía: **Rogelio Pérez Hernández**; en representación del Resguardo Medio Guainía: **Daniel Simplicio Tividor**; en representación del Resguardo bajo Guainía: **Carlos Cedeño Garrido**; en representación del Resguardo Ceiba- Almidón: **Armando Cano Cabrial**; en representación del Resguardo Laguna Colorada: **Dario Pérez Ramírez**; y en representación del resguardo Inírida Alto: **Patiño Marcos Rodríguez Mandu.**
4. En representación de los Rio Isana, Caño Bocón, Guarivén, Cuyarí, Atabapo (1 representante por cada rio); En representación del rio Guarivén: **Alfonso Arias González**; y en representación del Rio Caño bocón **Miguel Angel Sáenz Mendoza.**
5. Juntas de Acción Comunal (3): **Lucero María Forero y Héctor Pérez.**
6. Comunidades Afrocolombiana del Guainía (2): **Carlos Alberto Quinto Mosquera y Oscar Yarleison Serna Rivas.**
7. Empresas de Economía Solidaria (1): **Angie Milena Villegas García**
8. Sindicatos (2): **Javier Alberto Parada Zorro** de “ANTHOC” y **Jairo Victoria Ruiz** de la “CUT”.
9. Asociaciones de Padres de Familia de las Instituciones Educativas (2): **Omaira de Jesús Marulanda Romero**
10. Profesionales Universitarios (1): **Noel Arias García**
11. Tercera Edad (1): **María Cristina Ávila Gil**
12. Constructores (1): **Hermes Enrique Rincón Uñate**
13. Sector Agropecuario (1): **José Dagoberto Ruiz Rincón**
14. Consejos Directivos de las Instituciones Educativas (2): **Jaiver Manrique Sánchez**
15. Sector Minero (1): **Sergio Alejandro Varón Moreira**
16. ONG's cuyo objeto sea la conservación del Medio Ambiente (1): **Marta Elena Toledo**
17. El Alcalde o su delegado





Gobernación del Guainía



EQUIPO DE TRABAJO PLAN DE DESARROLLO

Coordinadora:	Edna Maritza Escobar
Agua Potable:	Juan Pablo Sanabria Luengas Leonardo Fabio Rivera Ibarra
Infraestructura:	Francisco Javier Ochoa Rivas
Empresarial:	Blanca Esther Yepes Romero
Agropecuario:	Marco Antonio Cardona
Medio Ambiente:	Yovany Francisco Jiménez Pérez
Salud:	Carlos Erick Azcárate Norma Constanza Lemus Parra Elsa Ojeda
Educación:	Mireya Perilla Sánchez Adriana Machado Vargas Adriana Patricia Meza Bunnys Ismael Mercado Guerra Yamilé Caipa Edgar Rozo
Deporte:	Missael Torres Ocampo
Seguridad y Convivencia:	Alejandro Ardila
Sector Social:	Claudia Ruiz
Asuntos Indígenas:	Camilo Puentes Garzón
Competitividad:	Deyanira Luna
Turismo:	Camilo Puentes Mejía
Cultura:	Liliana Bustamante
Equipo Apoyo:	Katherin Baquero Páez Estid Garzón Bernal



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. CONTENIDO ESTRATÉGICO

- 1.1 Visión.
- 1.2 Misión del Plan.
- 1.3 Principios orientadores.
- 1.4 Enfoques del Plan.
- 1.5 Retos del Desarrollo.

2. COYUNTURA REGIONAL

- 2.1 Proyección Regional.
- 2.2 Diagnóstico general del Departamento del Guainía.

3. LINEAS PROGRAMÁTICAS

- 3.1 Un NUEVO Futuro para la Salud: Calidad para tener entornos saludables.
- 3.2 Un NUEVO Futuro para la Educación: Desarrollo Humano para el Guainía.
- 3.3 Un NUEVO Futuro para la Infraestructura: Bienes y servicios públicos para el desarrollo regional sostenible.
- 3.4 Un NUEVO Futuro para los Proyectos Productivos y Microempresariales: Producción sostenible y seguridad alimentaria.
- 3.5 Un NUEVO Futuro para el Turismo, la Cultura y el Medio Ambiente.
- 3.6 Un NUEVO Futuro Social e Institucional

4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

- 4.1 Plan Financiero
- 4.2 Plan Plurianual de Inversiones

5. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL SOCIAL



PRESENTACIÓN

Guainianos, la multidimensionalidad del desarrollo económico nos permite concluir que en nuestro departamento gozamos de un altísimo nivel de calidad de vida, y lo seguiremos haciendo, si somos responsables con nuestras riquezas naturales. Ser responsables implica volver a nuestros preceptos más básicos y tomar lo necesario del presente sin comprometer el futuro de nuestros hijos. Es apropiarnos de nuestra tierra y nuestra agua y protegerlas como lo han hecho nuestros antepasados. Sin embargo, son múltiples las amenazas que se posan sobre nuestras potencialidades. La principal de ellas es la corrupción. No se puede permitir que nuestro departamento transite por sendas de descomposición social que permita el desangre permanente de los escasos recursos financieros disponibles.

La revolución acelerada que vive el mundo en general, nos coloca frente a una disyuntiva escabrosa. De un lado, tenemos la posibilidad de cerrarnos al resto del mundo sin permitir la utilización de nuestros recursos naturales pero exponiendo a nuestra sociedad a un aislamiento que la vuelve más vulnerable a la corrupción progresivamente. De otra parte, tenemos la posibilidad de abrirnos al mundo con responsabilidad, garantizando el acceso a los servicios básicos que necesita nuestra sociedad y generando los recursos económicos suficientes para mejorar sustancialmente la calidad de vida de nuestros habitantes, pero salvaguardando con ímpetu nuestras riquezas.

El Plan de Desarrollo Departamental “Un NUEVO Futuro” 2012-2015 se convierte en la piedra angular sobre la cual se edificará la Guainía moderna, turística, social y dinámica protegiendo nuestra identidad, nuestra cultura ancestral y nuestros recursos naturales. Este Plan de Desarrollo es de ustedes y para ustedes. Será nuestra guía para la prosperidad, pues es el resultado de la planeación participativa y democrática en la que ustedes forjaron la cimentación y la base.

Ante los profundos cambios sociales y económicos caracterizan el inicio del cuatrienio 2012-2015, surge el Plan de Desarrollo como la herramienta de cohesión social por excelencia. Hoy, más que nunca, es preciso mantenernos unidos, pues se avecinan cambios estructurales para nuestra región. Intervienen en ello, el creciente desarrollo urbano, el avance en las comunicaciones y las tecnologías de la información, y la creciente inversión privada.





Aunque estos cambios, que pueden venir de la mano del sector privado o público, pueden redundar en la dinamización de la economía local, pues ayudarían a bajar las altas de desempleo imperantes en el departamento. Sin embargo, el aprovechamiento sustentable de nuestra región puede hacerse a través del ecoturismo o turismo de alto costo. Este sector es la puerta al Nuevo FUTURO; es allí donde se van a realizar las apuestas más ambiciosas de nuestro gobierno.

El compromiso institucional hacia el logro de la visión de desarrollo del Departamento será asumido a partir de seis (6) grandes retos asociados a ella, desde la perspectiva de la integralidad del desarrollo y desde las especificidades sectoriales, con el propósito de facilitar el incremento en los niveles de bienestar y el progreso sociales. La equidad en el acceso a condiciones adecuadas de calidad de vida, a los servicios públicos y a un medio ambiente sano, acompaña la formulación del plan como centinela del desarrollo en este NUEVO Futuro!

Cordialmente,

Oscar Armando Rodríguez Sánchez
Gobernador



1. CONTENIDO ESTRATÉGICO

1.1 Visión

Guainía, para el año 2032, será un departamento próspero, productivo y estará fortalecido institucionalmente. Su productividad se habrá incrementado substancialmente gracias al aprovechamiento responsable y sostenible de su potencial turístico, ambiental y minero. Preservará su entorno ambiental y las instituciones democráticas serán respetadas por la transparencia y eficiencia inmersas en sus actuaciones. Tendrá como eje social los Planes de Vida de las comunidades indígenas, el respeto y la garantía de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

1.2 Misión del Plan

El presente Plan de Desarrollo tiene por objetivo hacer del Guainía un territorio productivo, equitativo, genuino y respetuoso de su riqueza natural. Asimismo, busca una sociedad justa, respetuosa de las diferencias y con un gran sentido social. Este Plan de Desarrollo sienta la piedra angular sobre la que se edificará la Guainía moderna, turística, social y dinámica protegiendo su identidad y su cultura ancestral que genere mecanismos que permitan disminuir las violaciones y hacer más efectiva el respeto y la garantía de los derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas.

1.3 Principios orientadores

Los principios orientadores complementan el conjunto de todos los valores éticos, necesarios en el ejercicio de la función pública y mantiene en la memoria colectiva el imperativo de la transparencia y los propósitos de igualdad en el beneficio social.

Equidad. Disminución del desequilibrio urbano – rural en el desarrollo de las comunidades, el acceso a los servicios y el desarrollo humano integral con oportunidades para todos.

Ética. Transparencia, manejo responsable del conjunto de los recursos e instrumentos públicos, rendición de cuentas, planeación y ejecución participativa de los proyectos y lucha contra la corrupción administrativa.



Inclusión y Concertación. El análisis situacional y la consulta de intereses colectivos, territoriales, gremiales, organizativos y comunitarios, enriquecen el contenido estratégico del plan.

Identidad. Reconocimiento y reafirmación de la cultura tradicional, visualización gubernamental de los planes de vida formulados de las comunidades presentes en el departamento.

Integralidad. Compromiso institucional en el logro de la misión, seguimiento estratégico en el logro de los retos actuales del desarrollo. Acción conjunta de todo el aparato institucional bajo una orientación social centrada en la familia Guainiana.

Derechos humanos. Compromiso social, político y administrativo, para garantizar la dignidad y el cumplimiento de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario frente a tres elementos fundamentales:

- Vida, Libertad , Integridad y seguridad
- Igualdad y no discriminación
- Cultura y Ciudadanía en Derechos Humanos
- Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

1.4 Enfoques del Plan

Para avanzar significativamente en el logro de la visión planteada y cristalizar la misión, el Plan de Desarrollo “Un NUEVO Futuro” tiene como prioridades los siguientes enfoques:

Derechos Humanos. Protección integral de los Derechos Humanos en el Departamento del Guainía. El Estado Social de Derecho garantiza unos “mínimos vitales” a los ciudadanos. Con base en estos, se orienta la acción social hacia el desarrollo pleno de la personalidad (desarrollo humano integral, la facilitación del ejercicio de las libertades y el respeto de los derechos fundamentales en los aspectos social, cultural y económico).

Enfoque Tecnológico. Articulación con la agenda prospectiva de Ciencia y Tecnología del Gobierno Nacional a través de entidades como Colciencias y el Ministerio de las TICs. Vinculación de las instituciones de Educación Superior a la dinámica de desarrollo del departamento.

Enfoque Productivo. Un Guainía productivo, cuyas familias accedan de manera creciente a procesos de emprendimiento que articulen cadenas productivas y de cooperación comercial generando una dinámica económica que garantice la plena



satisfacción de sus necesidades en educación y salud. Es por ello, que se hace necesaria la articulación de esfuerzos del gobierno, el sector privado y la sociedad en general, para lograr un crecimiento y unas condiciones de calidad de vida sostenibles y crecientes, a pesar de las condiciones de difícil acceso con que se cuenta hoy día. La Asociatividad se propone como el elemento integrador de estos esfuerzos hacia una economía solidaria que sustente el crecimiento y la inclusión.

Justicia Social. Lucha contra la pobreza, la desigualdad y la desnutrición; equidad en el acceso a condiciones adecuadas de calidad de vida a todos los grupos de población. Protección de la diversidad étnica, los saberes culturales y ancestrales. Afirmación territorial de los grupos étnicos y conservación ambiental del entorno que constituye su hábitat.

Prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Focalización de la gestión social en el núcleo familiar; integralidad en la identificación de necesidades sociales y gestión de acciones multipropósito.

Sostenibilidad Ambiental. Protección y disponibilidad del recurso hídrico, manejo integrado de las fuentes superficiales y subterráneas y el acceso equitativo de la población al agua potable. Conocimiento, conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, la producción limpia y la gestión ambiental en un marco de cumplimiento de las normas ambientales y manejo de los riesgos por contaminación.

1.5 Marco normativo

El Plan de desarrollo del Departamental del GUAINÍA “Un nuevo Futuro” se formula como un instrumento de gestión pública, contextualizado en la normatividad vigente. Y bajo el seguimiento de parámetros legales y constitucionales

Normas específicas.

Ley 1150 de 2007 –contratación pública-, Ley 1122 de 2007, en su artículo 3° –Plan Nacional de Salud Pública-, Ley 970 de 2005 –Rendición de cuentas-, Sentencia 025 de 2004 de la Corte Constitucional - inclusión en el Plan de Desarrollo de acciones de atención a la población desplazada-, Ley 115 de 1994, Ley 101 de 1993 y Ley 99 de 1993, entre otras

Constitución Política de Colombia de 1991.

El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación –nacional y territoriales- como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.



Ley 152 de 1994 – Por la cual se Establece la Ley Orgánica del Plan de desarrollo

Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

Decreto 111 de 1996

En términos de ejecución, el Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones.

Ley 387 de 1997 - Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 388 de 1997 – Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial.

Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia.

El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.



El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El párrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 617 de 2000.

Hace referencia a aspectos de la evaluación del Plan. Su artículo 79 establece que El Departamento Nacional de Planeación DNP debe evaluar publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.

Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

El párrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.

El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El Artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.



Ley 1454 de 2011 – Por la cual se distan normas orgánicas sobre el Ordenamiento Territorial (LOOT).

Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respectivos modelos de planificación integral.

Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004

El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

Ley 1448 de 2011

Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Ley 136 de 1994.

En cuanto a las actividades de rendición de cuentas relativas al Plan de Desarrollo, en su artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Además de la normatividad básica relacionada anteriormente, existen otras normas sectoriales y documentos de política que soportan el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, todas de obligatorio cumplimiento, por ejemplo: la Ley 115 de 1994, la Ley 101 de 1993, la Ley 99 de 1993, Conpes 3294 de 2004, Conpes 140 de 2011, y otras.

Adicionalmente, el 7 de diciembre se produjeron dos hechos importantes como son la declaratoria de desastre en el territorio colombiano, a través del decreto 4579 de 2010 y el estado de emergencia económica, social y ecológica amparada en el Decreto 4580. Estas decisiones le permitieron al Gobierno expedir una serie de Decretos de Emergencia para atender de la emergencia inercial de forma ágil y eficiente. Una de esas normas es la reforma al Fondo Nacional de Calamidades, una figura existente en el esquema del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres

Cabe la pena mencionar, que a partir de la Carta Política de 1991 la representación y participación política de los grupos étnicos encontró notoriedad, validez y visibilidad, facilitando el desarrollo legislativo en beneficio de los grupos étnicos, tal como la Ley 70 de 1993 que reconoció el derecho a la propiedad colectiva de las comunidades negras, la



Ley 649 de 2001 que aseguró la participación de los grupos étnicos -entre otros- en la Cámara de Representantes; el Decreto 2957 de 2010 para la protección del Pueblo Rom o gitano; y la Ley 1381 de 2010 para la protección de las lenguas nativas de los grupos étnicos, entre otras.

1.6 Retos del Desarrollo

La visión de desarrollo, que para el Departamento del Guainía es el producto de la planeación participativa, en la cual comunidad plantea su problemática y alternativas de solución a dichas necesidades, se cristaliza en seis (6) retos:

Un NUEVO Futuro para la Salud: Calidad para tener entornos saludables.

El gran propósito de este reto es el mejoramiento de la calidad de vida de los Guainianos. Ser zona de difícil acceso no es obstáculo para disminuir significativamente la morbimortalidad. Esto se logra, a partir de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, optimización del sistema de salud existente, el mejoramiento de la nutrición, la prestación del servicio con calidad y eficiencia, el acceso oportuno y el mejoramiento de los sistemas de información.

Un NUEVO Futuro para la Educación: Desarrollo Humano para el Guainía.

Los grandes cambios sociales inician por la educación. Es oportuno ajustar el sistema educativo a las particularidades del Guainía con el objeto de lograr la universalización del servicio con criterios de calidad, minimización de la deserción escolar potenciando las competencias para el acceso a la educación superior, afianzamiento de la identidad y la diversidad cultural y la cualificación deportiva en la población.

Un NUEVO Futuro para la Infraestructura: Bienes y servicios públicos para el desarrollo regional sostenible.

La competitividad y la calidad de vida son parte fundamental del NUEVO Futuro. Una Red Vial amplia y en buen estado es garantía de oportunidades y fácil acceso a los servicios que se ofrecen en la ciudad de Inírida. Esto se alcanza mejorando la red terciaria con que cuenta el departamento y construyendo vías que comunique más comunidades con su Capital. De otro lado, es necesario superar los porcentajes de cobertura mínimos exigidos en la prestación de los servicios de agua potable, saneamiento básico y energía eléctrica en todo el Departamento del Guainía, garantizando calidad y continuidad.



Un NUEVO Futuro para los Proyectos Productivos y Microempresariales: Producción sostenible y seguridad alimentaria.

A partir de este reto, se busca satisfacer las necesidades humanas en términos de disponibilidad y calidad en los recursos naturales y alimentos, y avanzar en la consolidación del encadenamiento productivo y los acuerdos de competitividad, con el fin de construir una economía creciente. Los planes de competitividad constituyen los instrumentos articuladores de la acción pública y privada, así como de orientación estratégica de mediano y largo plazo. Una Sociedad competente, emprendedora y gestora.

Un NUEVO Futuro para el Turismo, la Cultura y el Medio Ambiente.

Este reto enmarca las apuestas más ambiciosas, en cuanto a actividad económica, del Plan de Desarrollo Departamental. El aprovechamiento responsable y sustentable del potencial natural y ecológico del departamento es la puerta al desarrollo del Guainía. Para esto es necesario incentivar la cultura ciudadana del turismo, implementar el plan sectorial de turismo, construir la infraestructura básica para implementar dicho plan, promocionar y divulgar la cultura y la riqueza ambiental a nivel nacional e internacional.

Un NUEVO Futuro Social e Institucional

Generación de dinámicas tendientes a fortalecer el tejido social, las competencias formativas, la inclusión, garantizar el efectivo goce de los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario con un enfoque diferencial, manejo de las variables étnicas y culturales con un “mínimo vital” trabajando por la igualdad y equidad, dando prevalencia a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el “mínimo vital”, dar prevalencia a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fortalecer los procesos tendientes al desarrollo de la perspectiva de género, grupos étnicos, adulto mayor y población vulnerable en general.

El fortalecimiento institucional es el eje transversal sobre el que se engrana el Plan de Desarrollo “Un NUEVO Futuro” 2012-2015. Por ello, es fundamental fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, garantizar la inclusión de los planes de vida en las políticas de Estado y construir una relación cordial y de entendimiento con los órganos de control. La rendición de cuentas debe ser la política que legitime las actuaciones del gobierno departamental, pues la honestidad, la responsabilidad y la transparencia son pilares del proceder en el NUEVO Futuro generando altos niveles de



confianza en la sociedad en general. El esfuerzo interinstitucional conjunto del Gobierno, el sistema judicial y los organismos de seguridad, se orientarán hacia el logro de la confianza de la población local y foránea.

La Visión, la Misión del Plan y los seis retos constituyen el marco de política para Guainía en el presente cuatrienio; sus líneas estratégicas, junto con sus programas y subprogramas, indican cómo la sociedad en el Departamento logrará los propósitos de política territorial, en articulación con todos los niveles de estado, aprovechando las ventajas internas y facilitando el acceso a las oportunidades para todos en el NUEVO Futuro.

2. COYUNTURA REGIONAL

2.1 Proyección Regional.

El cuatrienio que inicia marca un momento favorable para el departamento en términos de proyección y posicionamiento. Es preciso reconocer y fortalecer la asociatividad con los departamentos de la Orinoquia, la Amazonia y Centro del país. El Departamento prepara varias iniciativas de alianza a partir del análisis de los principales ejes del desarrollo regional, los flujos poblacionales y de inversiones, como escenarios alternativos de competitividad.

La Asociación de Departamentos de la Amazonia y la Orinoquia es un escenario apropiado para dar impulso a los temas prioritarios de la agenda regional, entre los más importantes cabe resaltar.

- Conformación de una instancia y fortalecimiento al desarrollo de los derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- El plan estratégico para el desarrollo del turismo.
- La preparación de proyectos que apliquen al Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL y a partir de ello, la implementación de energías menos contaminantes, el desarrollo forestal y la recuperación del potencial hídrico y la navegabilidad de sus principales ríos.
- El impulso a la agenda regional de competitividad y productividad.
- El avance en las Zonas de Integración Fronteriza.
- El avance en la institucionalidad para la integración regional.
- La articulación y fortalecimiento de las agendas departamentales de ciencia y tecnología.
- El fortalecimiento al sistema regional ambiental y el sistema regional de prevención y atención de desastres, entre los principales temas de la agenda.



- El aprovechamiento de la herramienta de Contratos Plan

Estos aspectos, constituyen suficiente justificación para ejercer un papel decisivo y de liderazgo por parte del Guainía en la Asociación de Departamentos de la Amazonia.

2.2 Diagnóstico General del Departamento del Guainía

Ubicación y localización geográfica

El Departamento se encuentra situado al oriente del país, en la región de la Amazonía, localizado entre los 01° 10'17" y 04° 02'21" de latitud norte, y los 66° 50'44" y 70° 55'16" de longitud oeste.

Extensión y límites

Tiene una extensión de 72. 238 km² que corresponde al 6.33% del territorio nacional; llamada extensión amazónica, entre sabana y selva, siendo uno de los Departamentos con menor población del País.

Limita al norte con el departamento del Vichada, al oriente con los ríos Atabapo, Guainía y Rio Negro, frontera con la República de Venezuela, al sur la República del Brasil y al occidente los departamentos del Guaviare y Vaupés.

Relieve

El relieve del Departamento del Guainía se correlaciona con una formación geológica antiquísima del precámbrico conocida como el Escudo Guyanés; en general el relieve es poco ondulado, predominantemente plano, se destacan algunos afloramientos rocosos que no superan los 400 metros de altura como son: Los Cerros de Mavicure, Mono, Pajarito, Nariz y la serranía de Naquén, con una altura promedio de 100 metros sobre el nivel del mar. Tiene zonas de vega de 200 y 250 metros en altillanura. La fisonomía de la región en general, es uniforme, por cuanto la variación del relieve es poco acentuada y las desigualdades son poco significativas.

Clima

La región se caracteriza por poseer una selva transicional, ya que pasa de la sabana de la Orinoquía a la selva húmeda Amazónica. El mes de mayor temperatura de aire oscila entre enero y febrero con cifras que varían entre 32° y 33°C, y el mes de menor temperatura es julio con 23°C, el rango promedio de temperatura anual oscila entre 28° y 33°C. (CDA, 2001). Por poseer sabanas tropicales y selva húmeda, la región se caracteriza por tener un Clima cálido con humedad relativa bastante alta del 87%, y unas temperaturas tan altas que oscilan entre los 27° y 35°C. La región se caracteriza por un régimen biestacional o bimodal, cuyo promedio mensual de precipitación varía entre 208 y 379 mm, extendiéndose durante siete (7) meses (marzo a septiembre) el periodo de mayor precipitación, los meses restantes del año disminuye gradualmente hasta enero y



febrero con cifras que varían entre 44 y 167 mm; en general la precipitación anual se encuentra entre 3000 y 3200 mm/año. (CDA, 2001).

Suelo

Los suelos se caracterizan por un nivel de fertilidad muy bajo en la fase de mineral; alto grado de acidez; saturación de bases muy pobres; contenido muy bajo de calcio, magnesio y potasio intercambiable para suplir los requerimientos de las plantas; marcada pobreza en fósforo aprovechable y altos contenidos de aluminio de cambio. Los minerales ricos en nutrientes se presentan en cantidades insignificantes, por el contrario, predominan minerales como caolinita y cuarzo, que no aportan elementos que enriquezcan el suelo.

En general son suelos de estructura rocosa, pues la región hace parte del llamado “Escudo Guayanés”, cuya formación corresponde al precámbrico, esto es la formación madre de los suelos. La mayoría están integrados por areniscas, posiblemente del cretáceo; también estructuras igneometamórficas, como cerros (inselbergs), constituidos por rocas. “De acuerdo a Domínguez (1985), los suelos aptos para labores agropecuarios en el departamento del Guainía, corresponden solamente al diez por ciento (10%) y son aquellos que no se anegan en tiempo de invierno, que comprenden las vegas de los ríos, colinas, serranías, las orillas de los caños y las banquetas (sector de terreno alto que se utiliza para sembrar), donde los indígenas tienen sus conucos o chagras. Estas vegas soportan una vegetación muy variable de acuerdo a su sometimiento a las inundaciones periódicas. Las restingas y terrazas altas a donde sólo llegan las inundaciones más fuertes, poseen una vegetación densa y enmarañada. El 90% restante debe ser conservado en bosques naturales, en general, los suelos de esta región (bosque húmedo tropical) son generalmente pobres y el control de malezas es difícil; sin embargo, para escoger la tierra los indígenas prefieren las zonas con declives suaves, con una superficie bien drenada para evitar que las lluvias arrastren la capa vegetal; así mismo, el color, la textura del suelo y las características de la vegetación adyacente, son para ellos indicativos de esterilidad o relativa fertilidad de la tierra.

“Los indígenas tienen su asentamiento sobre las márgenes de ríos y caños de la región, abundantes por sus aguas y algunos muy importantes y de gran caudal como el Guaviare, que presenta suelos aluviales, ricos en materiales orgánicos, que arrastra durante todo su recorrido desde la cordillera en dirección oeste- este.” (CDA, 2010).

Riesgos Y Amenazas

Las amenazas naturales de *Riesgo* son los fenómenos naturales que más afectan al Guainía, constituyendo situaciones de Emergencia y Desastre, relacionadas con las condiciones del clima y sus efectos sobre el cauce de los ríos y los territorios ocupados por los moradores, ocasionando sequía en el verano e inundaciones en el invierno.

Las principales amenazas antrópicas son:



- Los incendios forestales, de los cuales en el año 2008 se produjeron 55 afectando el área Urbana de bosques.
- El conflicto armado, que ha dificultado el desplazamiento de los funcionarios gubernamentales a las comunidades del Departamento y ha favorecido la movilización hacia el casco urbano.
- El desplazamiento se efectúa por razones de orden público y económico. En el año 2008, fueron desalojadas 254 personas y recibidas 187 en Inírida (dato Acción Social); Esta población procede de regiones y departamentos limítrofes, principalmente de las localidades del río Guaviare, corredor fluvial para el desplazamiento desde los departamentos del Meta, Guaviare, Vichada y de localidades circunvecinas como son los corregimientos de Barrancominas, San Felipe y Morichal
- La contaminación por mercurio, arsénico y productos utilizados en la extracción y amalgamamiento del Oro, desconociendo la magnitud del problema y su impacto en la salud de las personas y el daño ecológico que favorece el deslizamiento de la orilla del río por la acción de las excavaciones mineras; cultivos ilícitos y deforestación de los bosques naturales.

Como consecuencia del uso del suelo para los cultivos ilícitos y algunas costumbres introducidas para el control de plagas se viene presentando contaminación del suelo: El suelo se ve afectado, por el excesivo uso de plaguicidas, herbicidas, fumigaciones a cultivos ilícitos y por el riego de cultivos con aguas servidas, además en el Departamento, no se realiza un programa adecuado de rotación de cultivos, lo que nos da como resultado una saturación de sustancias tóxicas.

Fuente: CDA

Geomorfología

En el territorio del departamento se agrupan tres grandes paisajes: Suelos de las formas aluviales, o sea, aquellos que se presentan a lo largo de los ríos, quebradas o caños. Suelos de las superficies de denudación, que constituyen el área más extensa, caracterizada por un relieve que va de lo plano a la superficie quebrada. Suelos de las estructuras rocosas, constituidas por colinas que son afloramientos rocosos extensos que dan origen a una típica orografía amazónica. (CDA, 2001).

En la mayor parte del territorio los paisajes son planos o suavemente ondulados, pertenecientes al Macizo Guyanés, geológicamente el más antiguo de Colombia, y en medio de ellos se encuentran algunas lomas como, Lomas de Saquirá y cerros como los denominados Aracuri, Canapiari, Guasacavi, Mavicure, Mono, Pajarito, Nariz, Rana, Caranacoa y del Naquén. Con alturas que van de los 100 a los 900 m.s.n.m. (CDA, 2007).

Hidrología

La red hidrográfica del Departamento del Guainía la conforman numerosos caños que nacen en la selva y alimentan a los ríos Guaviare, Inírida y Guainía. Caños como el Aque,



Atabapo, Bocón, Cuiari, Chamusiqueni, Guasacavi, Isanagaguas, Nancini, Negro y Tomo, además de numerosas corrientes menores, complementan su riqueza hídrica. También en su extenso territorio se encuentran lagos de los que son más importantes los llamados: Guacamayo y Zancudo, y las lagunas de Chicucaco, Guacamayo, Las Brujas, El tigre, Mucunari, Mugre, Saridu, Negro, Macasabe y Winas. El río Guaviare se caracteriza por ser navegable, excepto por el raudal de Mapiripana, ubicado al occidente. En cuanto al río Inírida éste cruza el departamento del Guainía de suroeste a noroeste, no obstante los muchos raudales (18) que se encuentran en su cauce, imposibilitan la navegación de embarcaciones grandes. El río Guainía es de aguas negras y ácidas es afluente del Amazonas, y es navegable en su parte baja donde toma el nombre de río negro. (CDA, 2001).

Vías de Comunicación

Dada la conformación topográfica del Departamento del Guainía, caracterizadas por zonas selváticas, cuenta con los sistemas de transporte fluvial y aéreo.

El primero lo componen grandes ríos navegables como Guaviare, Atabapo, Inírida y Guainía, que sirve de comunicación de la capital con los centros poblados en el interior de su territorio, con los departamentos vecinos y al interior del país (Bogotá o Villavicencio); a lo largo de estos ríos se encuentran un gran número de puertos fluviales que movilizan carga y pasajeros, a nivel Regional e Internacional. El transporte aéreo, con su principal aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo, ubicado en Inírida y 7 aeródromos clase F y G en los corregimientos, éstos últimos en proceso de obtención del permiso de operación.

Reseña Histórica

Mediante acto administrativo se creó a la nueva Comisaría Especial del Guainía; la ley 18 de julio 13 de 1963, estableció en el corregimiento de San Felipe de Nury, en la confluencia de los ríos Guainía y Negro, a la primera capital del territorio. Pero fue tan solo dos años después que el Gobierno Nacional debió conformar la “Comisión Interministerial de Reubicación de la Capital”, ésta después de explorar el territorio expuso las conveniencias de reubicación de la capital en un territorio tradicional del grupo indígena Puinave, ubicado alrededor de la Laguna de las Brujas, cerca a la confluencia del Río Inírida, a éste lugar se le denominó Puerto Obando, designación que no fue del agrado de la población y por ende más adelante se le llamó Puerto Inírida y posteriormente INÍRIDA como se le conoce actualmente.

El primer Gobierno Comisarial establecido en el lugar de la Ceiba, en inmediaciones del internado escolar de la misión Jesuita; formuló por Decreto 004 de febrero 05 de 1965 “oficialmente estableciendo el primer gobierno de la Comisaría Especial del Guainía y se dispone a conmemorar esta fecha”.

El acuerdo 004 de Febrero 01 de 1985, “por el cual se crea una orden y se rememora una fecha”, reconoce la participación individual y comunitaria de la ciudadanía en todas las fases del progreso y desarrollo social del Guainía. Evento que se conmemora el día 07



de febrero de cada año. Finalmente el 04 de julio de 1991, la Asamblea Nacional Constituyente, la elevó a la categoría de Departamento.

División Político - Administrativa:

Tabla N°1

División Político-Administrativa Departamento del Guainía

TOTAL HABITANTES	38.949
MUNICIPIO	INIRIDA
CORREGIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Barrancominas 2. Morichal Nuevo 3. Cacahual 4. Puerto Colombia 5. Campo Alegre 6. San Felipe 7. La Guadalupe
INSPECCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapiripana 2. La Unión 3. Sapuara 4. Arrecifal 5. Caño Colorado 6. Barranco Tigre 7. Venado Isana 8. Bocas de Yará

Fuente: Secretaria de Gobierno Departamental

La población total del Departamento para la vigencia 2011 es de 38.949 de habitantes, de acuerdo a la proyección censo DANE 2005, La población indígena constituye la mayoría; no obstante, el proceso de colonización es dinámico.

Los principales grupos étnicos que habitan la región son los Curripacos con un 36%, Puinaves con un 16%, colonos con un 25%, Piapocos con un 10%, Sikuanis 8%, Tucanos 2%, Cubeos 1%, Desanos 1%, Yerales 1%, Piratapuyos y otros de menor población.

Cuenta con un único municipio Inírida, su capital, con un núcleo urbano y una extensa área rural de su jurisdicción, con un total de **19.096** habitantes; el resto de la población se encuentra distribuida en siete corregimientos: Barrancominas, San Felipe, Puerto Colombia, La Guadalupe, Cacahual, Pana Pana y Morichal.



El municipio de Inírida, Localizada al Nororiente del departamento del Guainía; se encuentra posicionado en las coordenadas geográficas 67°55' Este y 3° 50' Norte, en la zona Centro y nororiental del Departamento del Guainía y comprende aproximadamente la cuarta parte del territorio departamental, con una extensión de 17.829 km². Limita: al Norte, con el Corregimiento Departamental de Barranco Minas y con el Departamento del Vichada. Al Sur limita con el Corregimiento Departamental de Puerto Colombia. Al Oriente, con el Estado Amazonas (República de Venezuela) y con el Corregimiento Departamental de Cacahual.

Al Occidente, con el Corregimiento Departamental de Garza Morichal y por el Sur Occidente con el Corregimiento Departamental de Pana- Pana.

El territorio del municipio de Inírida está bañado por tres grandes ríos: Inírida, Atabapo y Guaviare. Cada uno presenta características específicas en sus cuencas que denotan sus diferencias.

Tabla N°2

Resguardos Departamentales

DESCRIPCIÓN DEL RESGUARDO	MUNICIPIO / CORREGIMIENTO
Resguardo Indígena de los ríos Atabapo e Inírida	Cacahual, Pto.Colombia, Inírida
Resguardo Indígena De Minitas-Mirolindo	Barrancominas
Resguardo Indígena De las Cuentas Ríos Cuyarí E Isana	Pto.Colombia, Morichal, Pana-Pana
Resguardo Indígena De Murciélagos-Altamira	Barrancominas
Resguardo Indígena De Chigüiro	Barrancominas
Resguardo Indígena Pueblo Nuevo–Laguna colorada	Barrancominas
Resguardo Indígena De Sapuara –Laguna Curvina	Inspección Sapuara
Resguardo Indígena Del Medio Río Guainía-Serranía De Naquén-Tonina-Sejal-San José	Pto.Colombia, Inírida, Pana-Pana
Resguardo Indígena Del Bajo Río Guainía y Río Negro	San Felipe, La Guadalupe, Pto.Colombia
Resguardo Indígena De Alto Guainía	Pto.Colombia
Resguardo Indígena De Arrecifal	Inspección Arrecifal
Resguardo Cuenca Media y Alta Del Río Inírida	Morichal Nuevo, Inírida

Fuente: Secretaria de Gobierno Departamental



Dinámica Demográfica

Tamaño

De acuerdo a la proyección del Censo DANE-2005, el departamento del Guainía para el año 2011 cuenta con una población de 38.949 habitantes, la densidad Poblacional es de 0,54 hab/km², siendo baja si se compara con la extensión territorial que es de 72.238 km². Tal circunstancia refleja los altos niveles de dispersión de los habitantes en el departamento.

Tabla N° 3

Población Proyectada Año 2011

COD. DEPT.	COD. MUN.	NOMBRE	POBLACIÓN
94	001	Inírida	19.096
94	343	Barranco Minas	4686
94	883	San Felipe	1748
94	884	Puerto Colombia	4342
94	885	La Guadalupe	298
94	886	Cacahual	2081
94	887	Campo Alegre	2755
94	888	Morichal Nuevo	994
94	663	Mapiripana	2949
TOTAL			38949

Fuentes: Proyecciones de población al 2011- Censo 2005

Tabla N°4

Estructura de la Población

POBLACIÓN	GUAINIA		COLOMBIA	
	Población	%	Población	%
Población total	38 949	100%	43 705 000	100%
Urbana	13 247	34%	33183 000	76%
Rural	25 702	66%	10522 000	24%
Mujeres	18 417	48%	22 149 694	51%
Hombres	19 911	52%	21 555 306	49%
Menores de 15 años	14 942	40%	13 073 904	30%
De 60 años y más	2 123	5%	4 306 631	10%

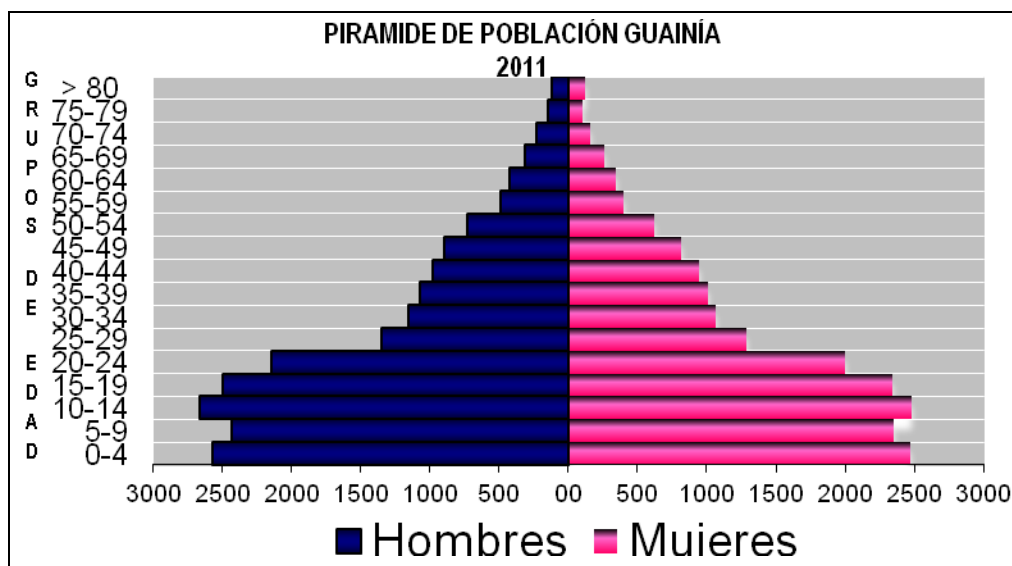
Fuentes: Proyecciones de población al 2011 -Censo 2005



El Departamento del Guainía tiene una población total de 38.949 habitantes, de los cuales el 52% corresponden al sexo masculino y el 48% corresponden al sexo femenino; el grueso de la población más del 51% está en el grupo de edad de 0-25 años. Las personas mayores de 60 años representan el 5% de la población total del Departamento.

Cuadro N°1

Pirámide Poblacional



Fuentes: *Proyecciones de población al 2011- Censo 2005*

La pirámide de población del departamento, nos muestra la correlación existente entre el crecimiento de la población y la mortalidad presentada en el 2011, es decir, una base más ancha de población entre 0 y 24, y una leve disminución del grupo de los 5-9 años. De los veinticinco años en adelante observamos una disminución del crecimiento en los dos últimos años, sin embargo se encuentra una disminución de la población presente a partir de los 25 años hasta llegar a los 80, siendo equilibrada la distribución de la población por sexo en los hombres que en las mujeres. A partir de los 40 años, hay un riesgo diferente para la población y se observa un crecimiento más notable en 2008-2009 que el observado en la población más joven, decreciendo por cada grupo de edad hasta llegar a los 80 años, siendo más visible la disminución en el grupo de mayores de 60 años.



Tabla N°5
Crecimiento

INDICADORES		GUAINÍA		COLOMBIA	
Tasa global de fecundidad x 1000 mujeres en edad fértil (10-49 años)		61.24		68.60	
Edad media de fecundidad		24.19		27.50	
Media anual de nacimientos		543		917 300	
Tasa bruta de natalidad (Nacidos vivos x 1000 hab)		13.30		20.10	
Tasa de mortalidad infantil x 1000 Nacidos Vivos		24.40		15.50	
Tasa bruta de mortalidad x 1000 hab		3.38		5.60	
Esperanza de vida al nacer	Hombres	72		69.6	
	Mujeres	75		77	
Población en situación de desplazamiento	Personas recibidas	354	0.94%	122 398	0.28%
	Personas expulsadas	174	0.46%	111 414	0.25%

Fuentes: Proyecciones de población al 2011 Censo 2005, Estadísticas vitales - DANE. Situación de Salud en América - Organización Panamericana de la Salud 2011. Estadísticas de la población desplazada 2011- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Consolidados departamentales de consulta - ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo

La expectativa de vida al nacer en el Departamento del Guainía es de 72 años para los hombres y 75 años para las mujeres comparando con la nación que tiene para hombres 69 años el departamento está por encima pues no hay violencia aplicada al género masculino; en cuanto a la mujer la nación presenta un promedio de edad de 77 y el departamento de 75 años ligeramente por debajo tal vez por algunos factores de riesgo como la falta de identificación y conocimiento de la citología vaginal, el auto examen de seno, la obesidad entre otros.



DINÁMICA SOCIAL

Necesidades básicas insatisfechas

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como Pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica y hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Según los resultados del censo 2005, la población del departamento presentó Necesidades básicas insatisfechas del 39.6 % la zona urbana y 76.0 % en la zona rural, con un total promedio del 55.0%.

Tabla N° 6
NBI Departamental

GUAINÍA	URBANO	RURAL	TOTAL PROMEDIO %
	39,6 %	76,0 %	55,0

Fuente: DANE Proyecciones - Censo 2005

Dinámica Económica

El departamento de Guainía presenta dos tipos de economía, una tradicional, desarrollada fundamentalmente por las comunidades indígenas y campesinos de subsistencia, y otra, formal que incluye la explotación minera, recolección de fibra vegetal (Chiqui-Chiqui), recolección de peces ornamentales, peces para el consumo, la actividad artesanal, el comercio y la política de manejo de fronteras.

La mayor actividad agropecuaria está ubicada en el área de Mapiripaná hasta Amanavén; allí se localiza un frente de colonización que genera excedentes significativos de productos como cacao, plátano, yuca, maíz, ganado vacuno y porcino; La ganadería es de carácter extensivo, con bajos niveles de productividad y limitantes de mercadeo, asistencia técnica y disponibilidad de insumos.

Otro aspecto económico tiene como principal componente la inversión y el gasto por parte de los funcionarios públicos, con la presencia de las diferentes instituciones del Estado.



3. LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

3.1 UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES.

SALUD

Se presenta a continuación la caracterización del sector salud departamental, haciendo énfasis en los renglones fundamentales que orientan el sistema y sobre los cuales recaen principalmente, los esfuerzos mancomunados.

Promoción de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud

La población del departamento del Guainía que es 38.949 **habitantes** según proyección del censo del DANE, tiene un 90% de ella con más una necesidad básica insatisfecha, además de que el 80% de ella son comunidades indígenas dispersa sobre sus Ríos y caños, los principales de los cuales son los ríos Guaviare, Atabapo, Inírida, Guainía y el complejo hídrico de los Ríos Isana- Cuyarí. Si exceptuamos los cascos urbanos de la capital, Inírida y en menor manera los corregimientos de Barranco minas y San Felipe, se podría decir que más del 60% de la población se halla dispersa sobre las márgenes de estos afluentes. Esto hace que la prestación de servicios de salud adquiera una complejidad que se sale de los marcos normales del resto del país.

Por tal motivo es imperioso fortalecer las acciones tendientes a mejorar los procesos de la afiliación de esta población dentro del Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud, en el marco de la ley 1122 de 2.007, del Acuerdo 415 de 2.009 y la ley 1438 de 2011 con el objetivo de incentivar el aseguramiento de la población del departamento del Guainía, al Sistema General de Seguridad Social en Salud, promoviendo y garantizando el bienestar en salud a cada uno de los habitantes del departamento.

Un programa básico para el departamento, en cuanto que es uno de los aspectos más críticos en la prestación de los servicios de salud, dada la dispersión y nomadismo de la población.

El gobierno nacional para el período 1º de abril al 31 de diciembre de 2.011 no autorizó ampliación de cobertura del Régimen Subsidiado a nivel nacional y por ende, tampoco para el Departamento del Guainía, por lo tanto los afiliados se mantuvieron en 19.297 beneficiarios después de un proceso de depuración de Base de datos y se estableció el instrumento jurídico de operación del régimen subsidiado mediante la resolución 0686 del 1 de abril de 2011 con ECOOPSOS, MALLAMAS EPS y CAPRECOM EPS de estos afiliados.

En el municipio de Inírida, la población afiliada es de 18.517 de una población total de 19.096 habitantes que corresponde al 96.96 % de la población; 3.563 están afiliados al Régimen contributivo y a otros regímenes especiales.



El número total de afiliados en el departamento es de 41.377 es decir el 106.23%. Esto es debido a que el Censo de población del DANE de 2.005, se levantó con algunos errores que tenían que ver con el orden público, que en esa época impidió a los encuestadores llegar a algunas de las comunidades indígenas y este resultó incompleto.

Tabla N° 7

Aseguramiento 2011

Afiliación	Población	Distribución Porcentual
Población afiliada al régimen Subsidiado	37.814	100
Régimen Subsidiado Municipio	18.517	48.97
Régimen Subsidiado Departamento	19.297	51.03

Fuente: Oficina Aseguramiento 2011

Igualmente, se ha realizado promoción radial sobre los derechos y deberes de la población para ingresar al sistema general de seguridad social en salud, en ambos regímenes, Subsidiado y contributivo y mediante acto administrativo se permitió el traslado de afiliados entre EPS durante los meses de enero y febrero de 2011, según la Resolución 056 de 6 de enero de 2011.

Identificación y priorización de la población a afiliar

El departamento no tiene población vinculada sin embargo, en caso de patologías no-pos, este debe asumir los costos que demande la población afiliada.

El Guainía avanzó en la depuración de su Base de Datos al pasar, del 60% en 2.007 al 80% en el 2.008, al 90% en el 2.009 al 92 % en el 2010 y al 98% en el 2011, con lo cual, se ha venido coordinando con Administradora del Régimen Subsidiado para seguir con este proceso y con la intervención del FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA (FOSYGA) hoy denominado Consorcio SAYP 2011.

Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado

Mediante un proceso coordinado entre el Departamento y las EPS-S se han identificado los casos de multiafiliaciones, duplicidades, traslados entre EPS-S y entre regímenes. Una vez detectadas estas irregularidades se ha procedido a ajustar la base de datos. Durante 2.011 se identificaron, se cargaron a la Base de Datos Única de Afiliados mediante el proceso de aplicación de la resolución 2321 de 2011 que estableció el proceso de depurar mensualmente en concordancia con las EPS del régimen subsidiado presentes en el Departamento y el proceso mensual de liquidación de afiliados y se estableció que el Departamento del Guainía no tiene glosas y la depuración de la misma está en el 100%.

Instrumento jurídico que garantiza la continuidad del régimen subsidiado

Para la continuidad del aseguramiento en el Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud el Departamento del Guainía mediante la expedición de la resolución 0686 de 1 de abril de 2011 generó el instrumento jurídico que financia y cofinancia el régimen



subsidiado en el área de corregimiento con las EPS ECOOPSOS, MALLAMAS y CAPRECOM, así:

Tabla N° 7

Régimen Subsidiado 2011

EPS DEL REGIMEN SUBSIDIADO	AFILIADOS
CAPRECOM EPS	716
ECOOPSOS ESS EPS-S	16.619
MALLAMAS EPS Indígena	1.461

Y con la siguiente distribución de recursos según fuentes de financiación:

Tabla N° 8

Distribución de recursos 2011

FUENTE	VALOR
SGP CONPES 136	\$ 237.563.236.00
SGP CONPES 138	\$ 3.157.153.496.00
FOSYGA VIGENCIA CORRIENTE	\$ 792.457.632.00
ESFUERZO PROPIO	\$ 559.043.067.60
TOTAL VIGENCIA	\$ 4.746.217.431.60

La resolución 0686 de 2011 garantizó la prestación de servicios a la población afiliada con Plan Obligatorio de Salud Subsidiado (P.O.S.-S).

El municipio expidió la Resolución 320 del 16 de abril de 2011, mediante la cual estableció el Instrumento jurídico que definió el compromiso presupuestal para la operación del régimen subsidiado con CAPRECOM y con MALLAMAS, por \$ 5.390.947.940,07 para cubrir a 14.458 y 4.059 respectivamente beneficiarios.

En total los recursos del régimen subsidiado comprometidos ascendieron a la suma de \$ 10.137.165.371,67 con un esfuerzo propio entre municipio y departamento que se acerca a la suma mil millones de pesos.

Tabla N° 9

Distribución de la población afiliada al Régimen Subsidiado

MUNICIPIO/CORR.	INDÍGENAS	COLONOS	TOTAL
INÍRIDA	11.870	6.647	18.517
BARRANCOMINAS	5.190	615	5.805
MAPIRIPANA	959	203	1.162
SAN FELIPE	1.394	597	1.991
PUERTO COLOMBIA	2.795	57	2.852
MORICHAL	1.358	229	1.587
LA GUADALUPE	1.572	235	1.807
CACAHUAL	1.900	158	2.058
CAMPO ALEGRE	1.601	198	1.799
TOTAL	28.639	9.175	37.814



Tabla N° 10

Distribución por grupos etéreos del área de Corregimientos.

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Menores de un año	26	24	50
De 1 a 4 años	1.272	1.196	2.468
De 5 a 14 años	4.976	4.726	9.702
De 15 a 18 años	2.170	2.175	4.345
De 19 a 44 años	7.528	7.766	15.294
De 45 a 59 años	2.026	1.617	3.643
Mayores de 60 años	1.277	1.035	2.312
TOTAL	19.275	18.539	37.814

Es necesario resaltar los avances que en Aseguramiento ha logrado el departamento. La. En el proceso de identificación y priorización, teóricamente tenemos la cobertura universal pero dentro del proceso de implementación del Plan Obligatorio de Salud Subsidiado aún las patologías no pos, son un esfuerzo financiero que el departamento debe asumir con muy altos costos. En cuanto a acciones de Vigilancia y control, se han levantado varias Interventorías a las EPS-S ECOOPSOS, MALLAMAS y CAPRECOM implementando la contratación de la Auditoría externa del régimen subsidiado mediante concurso de méritos a la empresa MEDIMARKETING.

Análisis de la red de prestación de servicios

La red de prestación de servicios está compuesta en el Departamento por 29 puestos de salud y 3 centros Hospitales de Barrancominas, San Felipe y San José, distribuidos en todo en Departamento de la siguiente manera:

Tabla N° 11

Distribución de centros y puestos de atención en salud.

CORREGIMIENTOS	AÑO 2012	ACTIVO	
	raz_soc	SI	NO
Inírida - 1.1	Puesto de microscopia barranco tigre	1	
Inírida - 1.2	Puesto de microscopia brazo Amanavén	1	
Inírida - 1.3	Puesto de microscopia Caranacoa rio Inírida	1	
Inírida - 1.4	Puesto de microscopia danta	1	
Inírida - 1.5	Puesto de microscopia Paujíl	1	
Inírida - 1.6	Puesto de microscopia zancudo	1	
Inírida - 1.7	Puesto de microscopia del coco	1	
Inírida - 1.8	Puesto de microscopia Yuri caño bocón	1	
Inírida - 1.9	Puesto de microscopia venado	1	
Inírida - 1.10	Puesto de microscopia de remanso	1	
Inírida - 1.11	Puesto de microscopia de Coayare	1	
Inírida - 1.12	Puesto de microscopia de chorrobocon	1	
Inírida - 1.13	Puesto de microscopia de matraca	1	
Inírida - 1.14	Puesto de microscopia de chaquita	1	
Inírida - 1.15	Puesto de microscopia de loma baja	1	
Inírida - 1.16	Puesto de microscopia la fuga pto esperanza	1	



Barrancominas - 2.17	Puesto de microscopia carpintero	1	
Barrancominas - 2.18	Puesto de microscopia sapoara	1	
Barrancominas - 2.19	Puesto de microscopia Arrecifal	1	
Barrancominas - 2.20	Puesto de microscopia la unión	1	
Puerto Colombia - 3.21	Puesto de microscopia santa Rita	1	
Puerto Colombia - 3.22	Puesto de microscopia de puerto Colombia	1	
Galilea - 4.23	Puesto de microscopia de galilea	1	
Cacahual - 5.24	Puesto de microscopia cacahual	1	
Cacahual - 6.25	Puesto de microscopia merey		1
Pana Pana - Campo Alegre - 7.26	Puesto de microscopia Guarinuma		1
Pana Pana - Campo Alegre z - 7.27	Puesto de microscopia campo alegre		1
Morichal - 8.28	Puesto de microscopia de morichal		1
Mapiripana - 9.29	Puesto de microscopia mapiripana	1	
Inírida - 1	Policía nacional Guainía	1	
Inírida - 1	Ese hospital Manuel Elkin Patarroyo	1	
Inírida - 1	Ips Centro medico popular	1	
Inírida - 1	Clínica del Guainía	1	
Barrancominas - 2.30	Centro de salud con camas Barrancominas	1	
San Felipe - 3.31	Centro de salud con camas san Felipe	1	
Puerto Colombia - 4.32	Centro de salud con camas san jose	1	
Inírida - 1	Batallón de selva numero 45	1	
Inírida - 1	Establecimiento de sanidad militar esm 4041	1	
Inírida - 1	Ips c m san Gregorio Hernández Ltda.	1	

Fuente: Secretaria de Salud, Referencia y contra referencia 2012.

Servicios de Salud de baja complejidad: La red cuenta con una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad en el Municipio de Inírida (ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo) y en los Corregimientos de Barrancominas (Centro Hospital Barrancominas), San José (Centro Hospital San José) y San Felipe (Centro Hospital San Felipe). Los demás Corregimientos cuentan con puestos de salud, con atención por Auxiliar del área de la Salud apoyados por vía radiofónica desde los Centros Hospital, estas instituciones son de referencia para servicios de baja complejidad de la siguiente manera: Centro Hospital San Felipe (Corregimiento de La Guadalupe); ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo

(Corregimiento de Garza Morichal y Cacahual) con acceso por vía fluvial; (Corregimiento de Pana Pana) con acceso por vía aérea.

Servicios de Salud de mediana complejidad: La red departamental cuenta con la ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo, institución que presta los servicios de salud de mediana complejidad para todo el Departamento, esta entidad ofrece los servicios de: consulta externa general y especializada (ginecoobstetricia, cirugía general y anestesiología) en forma permanente; (pediatría, urología, oftalmología, otorrino, medicina interna y dermatología) en jornadas de especialistas durante una o dos semanas cada cuatro meses aproximadamente, servicio de urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, rayos X, ecografía, suministro de medicamentos, transporte en ambulancia Intramunicipal para las urgencias vitales.



Servicios de Salud de alta complejidad: La red de servicios de salud del Departamento del Guainía no cuenta con instituciones prestadoras de servicios de salud de alta complejidad en su área de influencia.

Transporte para referencia de pacientes dentro del Departamento: Debido a la dificultad geográfica y de difícil acceso a las zonas, el medio para desplazamiento más eficiente es la vía fluvial y para acceder a un servicio de salud oportuno, se dotó cada Centro de Salud con una embarcación (voladora y motor fuera de borda 40 HP), de igual manera no son ambulancias adaptadas para tal fin, sin embargo son con las que contamos para llevar a cabo el proceso de Referencia, La Red Prestadora de Servicios de Salud en el área rural, cuenta con treinta y dos (32) Centros y Puestos de Salud, de los cuales dieciocho (18) cuenta con el mismo transporte, los otros catorce (14) faltantes, se suple parcialmente con el apoyo de las embarcaciones (3) de los Centros de Salud teniendo en cuenta sus áreas de influencia y también (1) desde el Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo del municipio de Inírida, quien cuenta también con dos ambulancias terrestres de traslado, disponibles para el casco urbano y suburbano. Las embarcaciones fluviales cumplen otras acciones, por lo tanto no son de uso exclusivo para el sistema de referencia. El CH de Barrancominas esta acondicionado con una ambulancia terrestre de traslado que presta su servicio en el perímetro urbano del mismo corregimiento.

Transporte para referencia de pacientes a otros Departamentos o Distritos: El proceso de referencia de pacientes a instituciones prestadoras de servicios de salud de otros Departamentos o Distritos se realiza por vía aérea y la única empresa comercial para transporte de pasajeros que hace presencia en el área es la aerolínea SATENA, ocasionalmente se requiere contratar transporte expreso en avioneta.

Transporte de servicio ambulancia de traslado: De acuerdo a lo anteriormente descrito contamos con 21 embarcaciones para traslado vía fluvial así: tipo voladora en dieciocho puestos de salud y tres en los Centros Hospital utilizadas en caso de traslado de pacientes; El Centro Hospital Barrancominas dispone de una ambulancia para traslado terrestre de pacientes en el área urbana. El Hospital Manuel Elkin Patarroyo cuenta con dos ambulancias para traslado de pacientes dentro del casco urbano y suburbano.

Mortalidad General

El análisis de la mortalidad en el departamento del Guainía en el 2011 se resume en la siguiente tabla:

Tabla N°12

Tendencia de las diez primeras causas de mortalidad general - 2011

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD 2011-E.S.E. M.E.P.	TOTAL
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4
Hipertensión esencial (primaria)	3
Neumonía, no especificada	3
Infección bacteriana, no especificada	2
Secuelas de otras enfermedades cerebrovasculares	2
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	2



Tuberculosis respiratoria no especificada	1
Lesión de sitios contiguos del encéfalo	1
Tumor maligno secundario de la vejiga	1
Diabetes mellitus, no especificada con coma	1

Fuente: RIPS ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo, 2011.

Observamos en la tabla anterior el comportamiento de la mortalidad para el 2011 en el departamento del Guainía, la primera causa de mortalidad es la Diarrea que está en el grupo de las enfermedades prevenibles (4 casos); la segunda causa de muerte es la hipertensión arterial dentro del grupo de las crónicas y degenerativas (3 casos); la tercera causa es la Neumonía, no especifica la cuarta causa con (3 casos) de las infecciones bacterianas no específicas; en el quinto lugar las enfermedades cerebro vasculares (2 casos) dentro del grupo de las crónicas; sexto, enfermedad pulmonar crónica obstructiva (2 casos) y en el séptimo puesto la tuberculosis con (1 caso). En el octavo puesto esta el tumor maligno de vejiga y el noveno la diabetes mellitus con un caso. Cabe resaltar que hay dos mortalidades por VIH/SIDA en el 2011.

Morbilidad General

Tabla N°13

Tendencia de las diez primeras causas de morbilidad general– 2011

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD -E,S,E, M.E.P.	
Caries De La Dentina	3390
Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	1602
Diarrea Y Gastroenteritis De Presunto Origen Infeccioso	1492
Fiebre, No Especificada	1320
Otros Dolores Abdominales Y Los No Especificados	1202
Hipertensión Esencial (primaria)	1195
Cefalea	1182
Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado	1134
Raíz Dental Retenida	1128
Rinofaringitis Aguda (resfriado Común)	883
Lumbago No Especificado	786
Total	47326

Fuente: RIPS ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo, 2011.

En la tabla anterior se observa que la primera causa de consulta es la caries dental, luego le siguen en su orden la segunda y tercera las parasitosis intestinales y la diarrea, seguida de la hipertensión arterial, dolor de cabeza e infecciones de las vías urinarias, complementadas con el dolor de espalda.

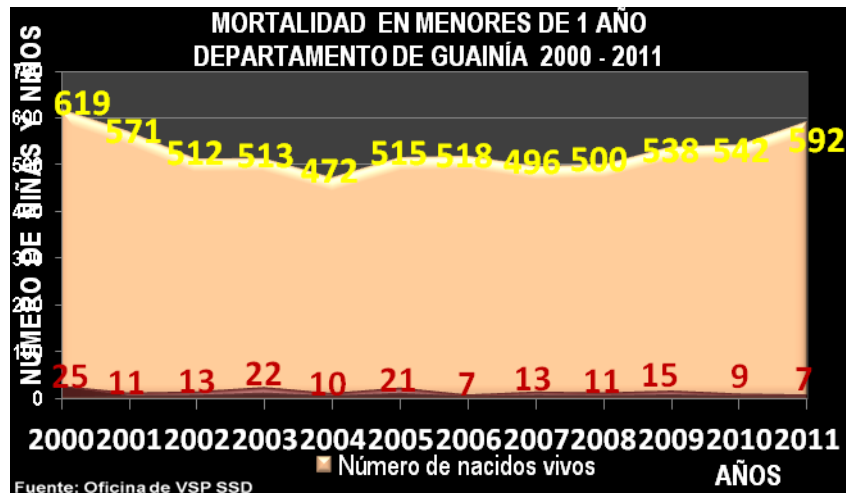


Mortalidad infantil

Para esta Figura, el Guainía presenta un promedio 16 muertes por cada 1000 Nacidos vivos, por debajo del promedio de la Nación (17.90 x 1000 NV) con 9 casos presentados en el 2010. Se espera que para el quinquenio 2011-2015, el promedio del Guainía siga estando por debajo del promedio de la Nación y la tasa bajará en el departamento a un promedio de 13 muertes por 1000 nacidos vivos. (Ver Figura N° 5).

Cuadro N° 2

Comportamiento de la mortalidad infantil de 2003 – 2011, Guainía



En el anterior grafico vemos representada la mortalidad infantil en el departamento de 2000 a 2011 vemos como se ha disminuido en los últimos dos año considerablemente casi un 50% con relación a la muertes presentadas en las vigencias anteriores.

La mortalidad materna se viene presentando así:

Cuadro N° 3

Mortalidad Materna 2003 – 2011

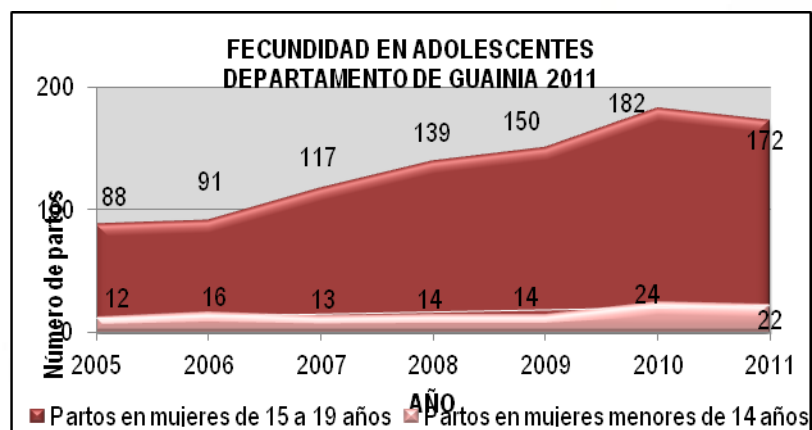


Cuadro N° 3
Mortalidad Materna 2003 - 2011



La mortalidad materna es el resultante de múltiples exposiciones a factores de riesgo y condiciones culturales, geográficas y ambientales adversas, principales barreras en la Salud Sexual y Reproductiva del Departamento del Guainía. Para el año 2008 en el departamento del Guainía se presentaron 2 casos de mortalidad materna, en el año 2009 no se presentaron casos, para el año 2010 no se presentaron casos indicando una mejoría en la atención integral hacia el control prenatal y de la materna. Para el 2011 se presentó un solo caso que nos eleva la tasa a 168 x 100000 habitantes, pero es un motivo de accidente externo que no tiene nada que ver con atención.

Cuadro N° 4
Comportamiento de los embarazos en adolescentes de 12-19 años 2005-2011



Fuente: Base RUAF estadísticas vitales SSDG.

En el cuadro N° 4 se evidencia el aumento del indicador de embarazos en adolescentes muy preocupante para el departamento, ya que se observa un aumento de casi el 100%



en la atención de partos en mujeres adolescentes menores de 19 años, siendo el 33.6% de la población total de mujeres embarazadas para el 2010. En la grafica anterior se puede observar que en el 2005 se presentaron 88 partos atendidos en mujeres adolescentes, para el año 2010 fueron 182. Aumentando en un 100% la cifra de mujeres adolescentes embarazadas. Para el 2011 se presentaron 172 embarazos en adolescentes mostrando casi igual comportamiento que para el 2010.

Uno de los posibles factores de riesgo es el desconocimiento de métodos de planificación familiar y el no uso del preservativo en los jóvenes adolescentes, barreras para el acceso a métodos de planificación, barreras educativas y culturales para acceder a un método de planificación familiar.

Cobertura de vacunación

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, la calidad es directamente proporcional a la eficiencia y a la eficacia mediante la cual se ejecutan los procesos. La eficacia se encuentra ampliamente comprobada a nivel nacional y se relaciona exclusivamente con los productos inmunobiológicos, y se entiende por eficiencia en el PAI al logro de coberturas mayores del 95% en el 100% del departamento para todos los inmunobiológicos y en cada grupo objeto de atención. Esto implica el cumplimiento de los atributos relacionados con el cumplimiento, la oportunidad, la confiabilidad, la comunicación y la relación costo-efecto del proceso.

Tabla N° 14

Coberturas de Vacunación Guainía 2008-2011

AÑO	Población menor de 1 año	POLIO		DPT		BCG		HEPATITIS B		H.i.B.		Población de 1 año	Triple Viral	
		3°Dosis	%	3°Dosis	%	U.D	%	3°Dosis	%	3°Dosis	%		U.D	%
2008	1037	411	39.6	438	42.2	69	66.4	69	66.4	438	42.2	1068	19	590.0
2009	1003	778	77.6	777	77.5	76	76.7	76	76.5	777	77.5	994	74	74.6
2010	1052	542	51.9	546	51.9	81	77.2	81	77.2	546	51.9	1052	72	70.7
2011	1066	683	64.1	684	64.2	94	88.3	94	88.5	684	64.2	1028	83	81.3

Fuente: Estadísticas oficina vigilancia en salud pública SSDG

En los últimos diez años la cobertura de vacunación en el departamento del Guainía ha estado por debajo de la meta nacional que es del 95%; para la vigencia 2011 el comportamiento de la vacunación se mantuvo igual conservando el mismo patrón de comportamiento con relación a la vigencia anterior pues las coberturas, En el año 2010 la cobertura de vacunación del departamento del Guainía para el niño menor de un año fue de 60.3% (A Diciembre de 2010) realizada esta actividad por la ESE Manuel Elkin Patarroyo, disminuyo en un 16.9 % más que en el 2009 que fue del 77.2% donde la vacunación la realizo la Secretaria Departamental de Salud; Esto nos refleja que el acceso o la captación a los servicios de vacunación sigue considerándose inadecuado y



efectivamente al encontrarse por debajo del 95%, significa que hay dificultades para llegar a la población susceptible. Se pierden oportunidades de vacunación y los esquemas no se están completando en la fecha límite esperado, esto sigue mostrando al departamento como de alto riesgo de importación de algunas de las enfermedades Inmunoprevenibles por las bajas coberturas de vacunación, por estar ubicados en frontera con Venezuela y Brasil, tener presencia de grupos mayoritarios de comunidades indígenas con una cosmovisión del proceso salud enfermedad diferente a la occidental, presentar barreras de accesibilidad geográfica, la presencia de grupos armados en conflicto, la no autorización de algunas pistas por aerocivil una población mayoritariamente rural dispersa.

La tabla No 14, evidencia que en los últimos diez años no hemos alcanzado la meta del 95%, ya que la proyección de población de nacidos vivos del Censo DANE de 2005 para el año 2010 (1052 nacidos vivos) difiere de la población de nacidos vivos del departamento del Guainía por estadística vitales de la base RUAF del departamento (542 nacidos vivos), igual para el 2011 la población proyectada censo DANE es (1066 nacidos vivos) cuando lo real encontrado por base RUAF es de (592 nacidos vivos) para la misma vigencia, este ha sido un inconveniente aun no superado. Lo cual hace que los esfuerzos en vacunación no se vean reflejados en el cumplimiento de las metas, puesto que siempre serán bajos, por tener un denominador de nacidos vivos proyectado elevado falsamente desde el DANE y es una realidad visible en el terreno de trabajo muy por debajo de los datos presentados por ellos desde Bogotá, cabe resaltar que desde el año 2005 se implemento el proceso de seguridad democrática en las zonas del Departamento con una masiva erradicación de cultivos ilícitos, lo que se evidencio en un recrudescimiento de los enfrentamientos entre los grupos en conflicto y un desplazamiento masivo de los colonos e indígenas hacia otros Departamentos y vecino país de Venezuela.

Tabla N° 15
Indicadores o Cifras Asociadas

NOMBRE	VALOR	FUENTE	CORTE
Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	1,8	Secretaria de Salud Departamental DANE/Base RUAF SIVIGILA	2011
Tasa mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	8,5	Secretaria de Salud Departamental DANE/Base RUAF SIVIGILA	2011
Cobertura de vacunación con Departamento en menores de 1 año	51,9%	Secretaria de Salud Departamental DANE/PAI Departamental	2011
cobertura de vacunación con triple viral en menores de 1 año	70,3%	Secretaria de Salud Departamental DANE/PAI Departamental	2011
razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	168	Secretaria de Salud Departamental DANE/Base RUAF SIVIGILA	2011
porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	3,1%	Secretaria de Salud Departamental DANE/Base RUAF SIVIGILA	2011
prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres entre 15 y 49 años actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas	62,5%	ENDS 2010	2010
tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	2,56	Secretaria de Salud Departamental Secretaria de Salud Municipal DANE Base RUAF SIVIGILA	2011



COMPONENTE PROGRAMÁTICO

UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA I; SUBSIDIO A LA DEMANDA EN SALUD					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Aseguramiento en salud	Mantener el 100% de la población asegurada en salud	Actualizar el 100% de los listados censales para el Seguimiento, control y depuración de la base de datos del régimen subsidiado	1 Año 2009 Fuente: Secretaría del Salud	Porcentaje de población asegurada al SGSSS Un Plan de levantamiento de listados censales del régimen subsidiado realizados y actualizados	Anual
		Garantizar la ejecución adecuada del 100% de los recursos del sistema de cofinanciación del régimen Subsidiado. Plan de acción con aseguramiento, propuesta departamental del modelo de aseguramiento	100% Fuente: Secretaría del Salud	Presupuesto ejecutado anualmente Numero de Liquidaciones mensuales del MSPS modelo de aseguramiento presentado al MS en el Departamento	Anual
		Mantener en un 100% las auditorias de Seguimiento a la operación de las EPS subsidiada y contributiva, y la prestación de servicios, albergues y traslados.	100% Fuente: Secretaría del Salud del Guainía	porcentaje de auditorias al régimen subsidiado realizadas mediante contratación de auditorias externas y auditorias a la prestación del servicio incluyendo albergues y calidad de atención, tiempo de estancia en remisión, seguimiento y el traslado.	Anual





UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Salud Infantil	Aumentar la cobertura de vacunación en un 20% en niños y niñas menores de cinco años	Realizar la vacunación de niños y niñas menores de 5 años en el 100% de los corregimientos departamentales	65% Fuente: Secretaria de Salud Departamental	Porcentaje de niños y niñas vacunados (3ra DPT y Triple Viral) por grupo poblacional Porcentaje de corregimientos visitados y vacunados	Anual
		Creación y funcionamiento de diez puntos de la red de frio	12 Puntos instalados Fuente: Referente P.A.I	Número de puntos de la red de frio creados y en funcionamiento	cuatrienio
	Reducir en un 18% la tasa de mortalidad en menores de 5 años ODM	Reducir a 13 por 1000 NV la mortalidad en menores de 5 años para el año 2015	16 X 1000 NV para 2011 Fuente: oficina de vigilancia en salud publica	Mortalidad infantil en menores de 5 años	Cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Gestión para el desarrollo operativo y funcional del PNSP	Mejorando en un 80% la gestión integral para el desarrollo operativo y funcional de salud pública	Implementar un plan de acción integral interinstitucional con los 12 sectores sociales, 20 institucionales y comunitarios para garantizar el desarrollo y cumplimiento de los programas de salud pública	0 Fuente coordinación de salud pública	Un Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social. Plan de acción formulado e implementado Numero de sectores participantes Numero de instituciones participantes Numero organizaciones comunitarias participantes	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Nutrición	Bajar los índices de Desnutrición global en un 10% en niños menores de 5 años ODM	Reducir a un 10% la desnutrición global en niños menores de 5 años	16% Desnutrición global en niños menores de 5 años Fuente: Estudio realizado por la referente S.A.N 2011	Valor menor del 10% en desnutrición global en niños menores de 5 años. Tasa de desnutrición global en niños menores de 5 años	cuatrienio
		Reducir los índices de mortalidad por desnutrición en un 50% en menores de cinco años	0,2 x 1000 NV 2011 Fuente; Referente Vigilancia Epidemiológica	Tasa de mortalidad por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años	cuatrienio
		Mantener la media de lactancia materna exclusiva 4.7 meses de los niños y niñas del Guainía	4.76 meses Fuente; estudio realizado por la referente S.A.N 2011)	Numero niños con lactancia materna exclusiva mínimo hasta los 4.7 meses	cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES

PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Enfermedades transmisibles por vectores ETV	Mantener la tasa de morbilidad de enfermedades transmitidas por vectores	Mantener la tasa de morbilidad por malaria de 10 casos por mil habitantes en los periodos interepidemicos	10 casos por cada mil habitantes 2011 Fuente: Oficina de Vigilancia Epidemiológica	Tasa de morbilidad por incidencia de malaria	Anual
		Lograr la curación del 80% de los casos notificados de leishmaniasis	Pacientes curados 80% Fuente: Oficina de E.T.V	Numero total de pacientes curados.	Anual
		Mantener la tasa de morbilidad por dengue (5 casos por 1000 Habitantes) en los periodos interepidemicos	5 Casos por mil habitantes Fuente: Oficina de Vigilancia Epidemiológica	Número de casos diagnosticado por Dengue	Anual
		Tratar todos los casos de la enfermedad de Chagas en menores de 18 años reportados en el departamento	5.3 x 100000 Habitantes/usuario diagnosticado en 2011 Fuente: Oficina de Vigilancia Epidemiológica	Numero de casos tratados por enfermedad Chagas	Anual
Enfermedades transmisibles y las zoonosis.	Garantizar la Vigilancia y el control de la Tuberculosis en la población del departamento del Guainía	Curar el 85% de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar y extra pulmonar.	17,9 CASOS DE TB x 100000 habitantes FUENTE: PROGRAMA TB Y LP SSD	Captación de Sintomáticos respiratorios examinados/SR Programados Positividad de la Bacilos copia(SR Positivas a la BK/SR Programados) Número de casos nuevos / Número de casos curados Porcentaje de Casos de TB /Porcentaje de coinfeccion TB-VIH)	Anual
	Garantizar la Vigilancia y el control de la Lepra	Captación de al menos el 80% de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico	0 CASOS FUENTE: PROGRAMA TB Y LP SSD	Incidencia de lepra (Casos nuevos/Total de la Población)	Anual



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES

PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Enfermedades transmisibles y las zoonosis	Garantizar la Vigilancia y el control de la Tuberculosis en la población del departamento del Guainía	Curar el 85% de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar y extra pulmonar.	17,9 CASOS DE TB x 100000 habitantes FUENTE: PROGRAMA TB Y LP SSD	Porcentaje de curaciones nuevas de tuberculosis pulmonar y extrapulmonar Captación de Sintomáticos respiratorios examinados/SR Programados Positividad de la Bacilos copia(SR Positivas a la BK/SR Programados) Número de casos nuevos / Número de casos curados Porcentaje de Casos de TB /Porcentaje de coinfección TB-VIH)	Anual
Enfermedades transmisibles y las zoonosis	Garantizar la Vigilancia y el control de la Lepra en la población del departamento del Guainía	Captación de al menos el 80% de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico	0 CASOS FUENTE: PROGRAMA TB Y LP SSD	Incidencia de lepra (Casos nuevos/Total de la Población)	Anual
	Mantener en cero (0) la tasa de mortalidad por rabia y Leptospirosis	Realizar actividades de promoción, vigilancia y control de rabia y leptospirosis con coberturas de vacunación antirrábica en caninos y felinos del 90% en área urbana y 80% en área rural según los censos realizados	0 muertes. 75% Cobertura en vacunación rural. 95% Cobertura en área urbana. Fuente: Vigilancia en Salud Pública	Tasa de mortalidad por rabia por cada 100.000 habitantes.	Anual





PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Seguridad sanitaria y del ambiente	Identificar y controlar los factores de riesgo ambiental y sanitario en el departamento.	Realizar un programa con 8 jornadas de capacitación en factores de riesgo sanitario.	1 Línea de base ambiental Fuente: Saneamiento Ambiental.	Un programa realizado al 100% en el Departamento	Anual..
		Realizar 1 diagnostico de completo de los factores de riesgo ambiental y sanitario en el departamento	0 Fuente: Saneamiento Ambiental.	Diagnostico de los factores de riesgo Departamental ambiental y sanitario.	Anual.
	Mantener la tasa de mortalidad por intoxicaciones con medicamentos, plaguicidas y mercurio. En menos de 2,57 x 100000 habitantes para el departamento	Controlar los riesgos de intoxicación por automedicación, consumo de medicamentos, plaguicidas y mercurio en el departamento.	2,57 muertes x 100.000 habitantes. Fuente: Vigilancia en Salud Pública. Saneamiento Ambiental - Referente de Medicamentos y Plaguicidas.	Tasa de mortalidad por intoxicaciones por cada 100.000 habitantes.	Anual.
Riesgos profesionales	Implementar los programas de seguridad industrial y salud ocupacional en el 80 % de las entidades públicas y privadas del departamento	Disminuir la tasa de accidentalidad en un 10% y la incidencia de enfermedades profesionales	0 fuente: oficina riesgos profesionales	Tasa de accidentalidad por seguridad industrial y Seguridad Ocupacional	cuatrienio
Enfermedades crónicas no transmisibles	Optimizar en un 20% el programa de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades	Fortalecer el programa para la prevención de las ECNT dirigido al 25% de la población del Departamento	1 programa implementado Fuente: Secretaria de Salud Departamental	Tasa de morbimortalidad por Enfermedad Crónica No Trasmisible Porcentaje de beneficiarios. Número de comunidades beneficiadas.	cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES

PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Enfermedades crónicas no transmisibles	Optimizar en un 20% el programa de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades	Aumentar en un 10% la población beneficiada con proyectos de promoción de la salud y calidad de vida	30% Fuente: Secretaría de Salud Departamental.	Porcentaje de beneficiarios. N° de estrategias IEC diseñadas y divulgadas. N° de instituciones participantes.	cuatrienio
Enfermedades crónicas no transmisibles	Optimizar en un 20% el programa de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades	Implementar un programa para la vigilancia de la ECNT al 70% de los establecimientos e instituciones de salud	60% Fuente: Secretaría de Salud Departamental.	Numero de instituciones centinelas participando	cuatrienio
Salud oral	Mejorar en un 20% la Salud Bucal en el departamento	Implementar un modelo de atención primaria en salud oral en el departamento	0 Fuente: Secretaría de Salud	Un Modelo de atención implementado	Cuatrienio
		Actualizar el diagnóstico COP anualmente de la población menor de 12 años y mayor de 18 años	N.D	Cuatro diagnósticos de COP de la población mayor de 18 años en el Departamento	Cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES

PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Salud mental y lesiones violentas evitables	Fortalecer un 50% el programa de Salud Mental en el departamento	Mejorar en un 15% las estrategias de prevención y promoción en eventos prevalentes de salud mental y consumo de S.P.A	Programa con 32 Estrategias implementadas Fuente: Secretaría de Salud	Un programa de prevención y promoción de eventos prevalentes de salud mental y consumo de SPA mejorado en un 15%	cuatrienio
		Implementar un modelo de atención en salud mental y consumo de SPA en un 60% en Centros de Salud del Departamento	0 Fuente: Secretaría de Salud	Modelo de atención en Salud Mental implementado en un 60% en los centros de salud en el departamento del Guainía.	cuatrienio
		Garantizar el funcionamiento del observatorio de salud mental en la población del departamento	0 Fuente: Secretaría de Salud	Observatorio de salud mental implementado para la población del departamento del Guainía	cuatrienio
Salud sexual y reproductiva OMD	Promover la Salud sexual y Reproductiva en el Guainía OMD • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • incrementar las pruebas de VIH/SIDA	Disminuir en un 10% los niveles de ITS	200 -informe salud sexual y reproductiva casos I T S. Fuente: Sala Situacional Guainía 2009	Tasas de Enfermedades Trasmisibles en el departamento.	cuatrienio
		Alcanzar el 60% de cobertura en la realización de citologías y autoexamen de mama	20.6% citologías 9.18% autoexamen Fuente: Sala Situacional Guainía 2009	Porcentaje de resultados de citologías entregados porcentaje de autoexamen realizados en el Departamento.	cuatrienio
		Aumentar el índice de utilización de los métodos de planificación familiar en un 10%	55% Fuente: Indicadores básicos de en salud Guainía. 2010	Proporción de utilización en métodos de planificación familiar por edad.	cuatrienio
		Incrementar en un 20 % el número personas que reciben asesoría y se realizan la prueba voluntaria para VIH, HB, VRDL	0,07 casos de VIH x 100000 46,21 casos de HVB x 100000 1,6 casos de Sífilis x 1000 NV Fuente: Indicadores básicos de en salud 2010	Numero de Pruebas realizadas en ETS como VIH,HVB,VRDL	cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Vigilancia en salud pública	Optimizar al 100% el sistemas de vigilancia salud pública	Mantener actualizado y difundido el 100% la situación en salud y el perfil epidemiológico del departamento	92 % Fuente: Informe de cumplimiento de la notificación del sistema SIVIGILA 2011-INS	% de cumplimiento de la transmisión al SIVIGILA	Anual
			Perfil epidemiológico 2010 -100% actualizado Fuente: SSD	4 perfil epidemiológico actualizados y difundidos	Anual
		Desarrollar un programa para la actualización de la estructura, organización, implementación y seguimiento al sistema de vigilancia en salud pública al ente municipal y los corregimientos	1 programa actualizado en el año 2010 Fuente :Matriz de verificación de cumplimiento de las actividades programadas	Programa de actualización del sistema de vigilancia en salud pública al municipio y departamento	Cuatrenio
Vigilancia en salud pública	Optimizar al 100% el sistemas de vigilancia salud pública	creación e implementación del equipo de respuesta inmediata para la atención de los eventos de interés en salud pública-RSI (Reglamento Sanitario internacional)	0 Fuente: Informe de capacidades básicas instaladas	Equipo de respuesta inmediata para la atención de eventos en salud pública creado e implementado en el departamento	Cuatrenio
Laboratorio de salud pública	Fortalecer la capacidad resolutive del Laboratorio de Salud Publica Departamental	Ejecutar el plan de análisis de aguas y alimentos departamental	1 Fuente: informe laboratorio LSPD	plan de análisis de agua y alimentos ejecutado	cuatrenio
		mantener activo el sistema de referencia y contra referencia de la red nacional de laboratorios	100% Fuente: informe laboratorio LSPD	sistema de referencia y contra referencia de la red nacional de laboratorios funcionando	cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES

PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Vigilancia en salud pública	Optimizar al 100% el sistemas de vigilancia salud pública	creación e implementación del equipo de respuesta inmediata para la atención de los eventos de interés en salud pública-RSI (Reglamento Sanitario internacional)	0 Fuente: Informe de capacidades básicas instaladas	Equipo de respuesta inmediata para la atención de eventos en salud pública creado e implementado en el departamento	Cuatrenio
Laboratorio de salud pública	Fortalecer la capacidad resolutive del Laboratorio de Salud Publica Departamental	Ejecutar el plan de análisis de aguas y alimentos departamental	1 Fuente: informe laboratorio LSPD	plan de análisis de agua y alimentos ejecutado	cuatrenio
		mantener activo el sistema de referencia y contra referencia de la red nacional de laboratorios	100% Fuente: informe laboratorio LSPD	sistema de referencia y contra referencia de la red nacional de laboratorios funcionando	cuatrenio
Salud indígena y tradicional	Fortalecer el proyecto de salud indígena departamental en un 40% Con enfoque diferencial y abalado por las autoridades indígenas	Diseñar, implementar y divulgar el modelo de atención intercultural en salud Departamental	0 Fuente: Oficina de promoción social secretaria de salud departamental	Modelo de atención intercultural en salud formulado e implementado y con el reconocimiento de los payes indígenas en su modelo de atención	Cuatrenio
Emergencias y desastres en salud pública	Formular e implementar el plan de Emergencias y Desastres	Formular, implementar y difundir el Plan de contingencia en emergencias y desastres Departamental	0 Fuente: Secretaria de salud departamental	Plan de Contingencia formulado, implementado y difundido en departamento	Cuatrenio





UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA 3: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para la prestación de servicios de calidad	Mejorar la capacidad resolutiva del CRUE	Adelantar un convenio que apoye la operación de ambulancias aéreas con FAC	0 Fuente: Secretaria de salud departamental	convenio de apoyo a la operación de ambulancias aéreas con la FAC firmado	Cuatrenio
		Adquirir 3 ambulancias fluviales, 1 aérea y 2 terrestres adecuadas a las condiciones del departamento	0 Fuente: Secretaria de salud departamental	Adquisición de 3 ambulancias fluviales, 1 aérea y 2 ambulancias terrestres realizada	Cuatrenio
	Garantizar el Funcionamiento optimo de la red de prestación de servicios de salud en un 60%	Realización de un proyecto de modernización integral de la red de prestación de servicios con componentes T.I.C y Telemedicina.	0 Fuente: informes y diagnósticos en estudios de calidad.	Proyecto de modernización integral de la red de prestación de servicios realizado e implementado.	cuatrenio
		Gestión de la Red de Prestación de Servicios del Departamento	0 Fuente: informes de gestión de recursos en red de prestación de servicios.	Ejecución de los Recursos de la Red de Prestación de servicios.	cuatrenio
		Implementar el software departamental de prestación de servicios.	0 Fuente: informes y diagnósticos en estudios de calidad.	Adquisición e implementación del Software para referencia y contra referencia.	cuatrenio
		Ejecutar un programa de educación continua y asistencia técnica para la prestación de servicios.	0 Fuente: grupo de verificadores.	Programa de educación continua en prestación de servicios de salud Ejecutado	Anual.
		Implementación del Decreto Ley Anti trámites 19 del 2012	0 Fuente Secretaria de Salud Departamental	Numero de capacitaciones Numero de beneficiados	cuatrenio
Población pobre no afiliada	Garantizar la optima atención en salud al 100% de la población pobre no afiliada	100% de la población pobre no afiliada atendida	Informe de prestación de servicios para población pobre no atendida fuente SSDG	Nº total de personas pobres no afiliadas atendidas en el cuatrenio	cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA 4; SALUD INTEGRAL PARA GUAINÍA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Promoción en salud	Fortalecer en un 60% los programas de promoción de la salud y prevención de riesgos y atención de las poblaciones vulnerables.	Realización de un diagnóstico poblacional: (población víctima, discapacitados, persona mayor, primera infancia, infancia, adolescencia y juventud)	0 fuente: Secretaria de Salud Departamental	Diagnostico con enfoque poblacional elaborado.	Dos Primeros Años
		Formular e implementar 1 programa con proyectos dirigidos a los grupos poblacionales.	1 población en desplazamiento. 1 Población con discapacidad 2 Proyecto de salud comunitaria su casa.	Numero de programas o proyectos ejecutados y dirigidos a población víctima del conflicto armado, discapacidad, persona mayor, mujeres gestantes, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud Numero de Beneficiarios por Grupo poblacional Numero de comunidades beneficiadas Numero de comunidades atendidas por salud comunitaria	cuatrienio



PROGRAMA 4; SALUD INTEGRAL PARA GUAINÍA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Promoción en salud	Fortalecer la Participación Social en Salud en un 60%	Apoyar con asesoría la organización y formalización de 2 veedurías ciudadanas en salud (Mcpal-dptamental)	0 Fuente: Secretaria de Salud Departamental	Numero de organizaciones ciudadanas Implementadas numero de veedurías organizadas y formalizadas	cuatrienio
		Realización de un programa de capacitación continuo en participación social en salud	0 Fuente: Secretaria de Salud Departamental	Numero de organizaciones ciudadanas participantes numero de veedurías participación Numero de personas participantes	cuatrienio
	Implementar Acciones de salud en un 60% en la Red Unidos	Realizar una jornada anual de capacitación en participación social en salud a los beneficiarios de la Red Unidos	0 Fuente: Secretaria de Salud Departamental	Cuatro jornadas anuales realizadas Numero de beneficiarios	Anual
		Implementación de un programa de prevención y promoción priorizando la población Unidos	0 Fuente: Secretaria de Salud	Un programa implementado Numero de beneficiarios	Cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES					
PROGRAMA 4; SALUD INTEGRAL PARA GUAINÍA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Infraestructura y Tecnología	Mejorar la infraestructura y dotación de la Red de Prestación de Servicios del departamento en un 100%	Construcción y Adecuación y Dotación con suministros médicos, muebles, enseres, equipos y servicios necesarios a los 4 centros y 28 puestos de salud existentes	1 Hospital Departamental 4 Centros de salud 28 Puestos de salud Fuente: Secretaria de Salud Departamental	Numero de ESE hospital dotado Número de centros de salud dotados Numero de puestos de salud dotados	cuatrienio
		Mejorar la Dotación y actualización de los muebles, enseres, equipos y servicios complementarios de las áreas administrativas de la S.S.D y oficina (SAC), Servicio y Atención a la Comunidad en un 100%	50% Fuente: Secretaria de Salud Departamental	Porcentajes de dotación de la oficinas de la SSDG SAC alcanzado Número de equipos de cómputo y electrónicos asignados por oficina	Cuatrienio
		Fortalecimiento de la red primaria, de atención fluvial y/o aérea departamental	20% Fuente: Existencias de la SSDG y la ESE HMEP	N° de vehículos fluviales y aéreos dotados y funcionando en la red departamental de atención primaria en salud	Cuatrienio
	Mejorar las instalaciones locativas en un 80%	Adecuar o construir 12 oficinas mas funcionando en el área administrativa	13 Oficinas funcionando Fuente: Secretario de Salud Departamental	Número de oficinas adecuadas	cuatrienio
	Mejorar la conectividad de la S.S.D en un 300%	Aumentar la velocidad y capacidad de los Sistemas de Información - internet a 2.048 Mbps con canal dedicado	512 Mbps Fuente: Secretaria de Salud	Contrato celebrado de servicio de Internet de cómo mínimo de 2.048 Mbps con canal dedicado y funcionando	cuatrienio



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector.

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	774.649.873.48	813.382.367.15	854.051.485,51	896.754.059,79	3.338.837.785.93
SGP	14.128.012.688.78	15.104.602.381.43	16.037.311.578.49	17.027.615.568.46	62.297.542.217
SGR	17.332.159.459.00	1.300.000.000.00	1.300.000.000.00	1.300.000.000.00	21.232.159.459
MINISTERIO	16.870.435.164.00	1.963.956.922.20	2.062.154.768.31	2.165.262.506	23.061.809.361
Total por Año	49.105.257.185.26	19.181.941.670.79	20.253.517.832.31	21.389.632.134.97	109.930.348.33



3.2 UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA. EDUCACIÓN

La secretaria de educación en la actualidad sistematizada en los procesos que desarrolla, como son la nómina, recursos humanos, el sistema financiero, matrícula SIMAT y atención al ciudadano SAC, cuenta con la certificación por el ICONTEC de tres procesos a desarrollar como son: cobertura educativa, atención al ciudadano, recursos humanos.

La Secretaria de Educación Departamental cuenta con 97 Establecimientos educativos de los cuales prestan el servicio de internados 12 y de semi-internados 80, 4 que no presta ningún servicio de alimentación y 1 privado, ubicados en los diferentes corregimientos de la siguiente manera:

Tabla No 16

Establecimientos Educativos.

ÁREA MUNICIPAL Y/O CORREGIMIENTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDES	CENTROS EDUCATIVOS	OBSERVACIONES
Inírida	10	5	26	2 inactivo
Barranco minas	1		11	
Mapiripana	2			
San Felipe	1		6	
Puerto Colombia	1		18	4 inactivos
La Guadalupe			3	
Cacahual			6	
Pana pana	1		2	
Morichal	1		3	1 inactivo
	17	5	75	

Fuente: Planeación Educativa

Para garantizar la atención educativa el departamento se ha dividido en 5 zonas, las cuales se ubican sobre los diferentes ríos que bañan a nuestro departamento.

- **Zona escolar No 1**, abarca la zona urbana del Municipio,
- **Zona escolar No 2**, abarca la parte baja del río Atabapo, parte baja del río Guaviare, Parte baja del Río Inírida, Caño Guarivén, Caño Bocón y caño Cunúven
- **Zona escolar No 3**, abarca la parte medio y alta del río Inírida
- **Zona escolar No 4**, abarca la parte Alta, Medio y bajo del río Guainía y Río Negro (frontera con Brasil y Venezuela)
- **Zona escolar No 5**, abarca la parte Medio y Alta del río Guaviare



La ley 1098 del 2006, por la cual se expide el código de infancia y adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento, dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

La política pública de primera infancia que fue establecida mediante el CONPES 109, donde especifica que todos los aspectos del desarrollo del individuo (fisiológico, social, cultural, económico, entre otros), la primera infancia se convierte en el período de la vida sobre el cual se fundamenta el posterior desarrollo de la persona.

De acuerdo a lo anterior y a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaria de Educación durante el año 2011, atendió una población de 13.030 niños, niñas, jóvenes y jóvenes en extra edad, adultos iletrados.

Tabla No 17
Población Atendida.

Niveles	Dane	Atendidos por la SED 2011				Total
	Población Guainía	URBANOS	% de atención	RURALES	% de atención	
Pre-escolar	938	408	43.50	894	95.3	1,302
Primaria	6910	1,865	26.99	4,442	64.3	6,307
Secundaria	6133	1,253	20.45	1,323	21.6	2,576
Media	8226	347	4.22	122	1.5	469
Aceleración		36		46		82
Educa. Adultos		1,163		1,131		2,294
Total		5,073		7,958		13,030

Fuente: Simat, corte 4 de enero de 2012

De los cuales desertaron 3.133 alumnos del sistema escolar, 537 del programa acrecer, 756 de aceleración del aprendizaje y 1840 de la educación tradicional, quedando una atención efectiva al finalizar el año de 9897 alumnos en el sistema, representado de la siguiente manera.

Tabla No 18
Matricula por Niveles.

Niveles	Total
Pre-escolar	1.082
Primaria	5.303
Secundaria	2.046
Media	383
Aceleración	52
Educa. Adultos	1.031
Total	9.897



Tecnología y Sistemas de Comunicación

En estos momentos los recursos financieros destinados para conectividad han sido administrados desde el año 2009 mediante un convenio interadministrativo con la Fiduprevisora y se ha favorecido a 14 establecimientos o sedes educativas de la zona rural y 1 sede administrativa de la Secretaría de Educación Departamental, el operador de servicios de internet es la empresa ETB y COLVATEL, en la parte de adecuación de las aulas e instalación de antenas para conexión satelital con canal de 512Kbytes.

Nuestra página Web activa <http://www.sedguainia.gov.co> es administrada bajo un sistema de gestión de contenidos para aplicaciones llamado JOOMLA; alimentada por la información, sucesos y noticias generadas en las dependencias de la entidad El 90% de los equipos de cómputo de la SED, se encuentran interconectados bajo un mismo grupo de trabajo; aprovechando el servicio de Intranet con la comunicación interna mediante la herramienta SPARK MESSENGER y compartimiento de recursos (archivos e impresoras).

Tabla No 19
Sistemas de Información

NOMBRE DEL SOFTWARE	TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA	USO	DES USO	RESULTADOS ALCANZADOS
SINEB	Sistema de información nacional de educación básica y media.	X		Recolección de datos a reportar, para determinar la cobertura, calidad y eficiencia del servicio.
SICIED	Sistema interactivo de consulta de infraestructura educativa.		X	Evaluación del estado de los establecimientos educativos con los estándares de infraestructura.
SGCF	Sistema de gestión y control financiero.	X		Se homologa la información y código de fuentes de recursos de presupuesto aprobado para la vigencia 2010 y 2011; está en validación hasta el mes de octubre.
SIMAT	Sistema de matrícula estudiantil.	X		Se logra sistematizar, consolidar y analizar la información; mejorando inscripción y asignación de cupos.
SIGCE	Sistema de información de gestión de calidad.	X		Incorporación de proyectos educativos al sistema, por parte de los directores de los establecimientos educativos. (educación con
SAC	Sistema de atención al ciudadano	X		Se establece la trazabilidad de la información que llega a la secretaria de educación.
SISTEMA HUMANO	Sistema de nómina SED	X		Maneja todos los módulos de desarrollo del recursos humanos en la secretaria de educación(bienestar social, escalafón, nomina, planta de personal, hoja de vida)



Recurso Humano.

Para la atención de los establecimientos educativos registrados por la secretaria de Educación ante el Ministerio de Educación Nacional (DUE) contamos con una planta global de personal administrativo y docente. Que se distribuyen de acuerdo a las necesidades de los establecimientos educativos y a la relación técnica a/d (alumno. Docente) establecida por el Ministerio de Educación Nacional.

Tabla No 20
Sistemas de Información

PLANTA APROBADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 2003			
DENOMINACIÓN	No. CARGOS APROBADOS	No. CARGOS ACTUALES	COSTO PLANTA 2011 mensual
Administrativos	268	235	483.827.014.00
Docentes	379	378	1.026.440.452.00
Rectores	10	10	
Coordinadores	9	8	
Directores rurales	14	14	
Supervisores	4	4	
TOTAL COSTO		649	1.662.854.322.00

En la secretaria se hace necesario el levantamiento del panorama de riesgos debido al gran numero funcionarios de servicios varios que se tienen tanto en la urbana como rural, Se requieren recursos para contratar un profesional con licencia del Ministerio de Protección Social para levantar y avalar este documento por parte de la A.R.P. En cuanto al accidente laboral clasificado como grave, y ocurrido en el taller de carpintería de esta secretaría, en donde la A.R.P. no se hizo responsable por cuanto no contamos con el Panorama de Riesgos, cursa una demanda contra la administración por parte del funcionario afectado.



COBERTURA EDUCATIVA

Educación rural

Durante el año 2010 y 2011, se fortalecieron dos experiencias de Aceleración del Aprendizaje para superar la extra edad en dos Establecimiento educativos (Francisco de Miranda y Los Libertadores). Se gestionó el convenio para la implementación del PER para el año 2012.

De igual forma se ofreció formación a la población adulta iletrada y jóvenes mayores de 18 años en 30 planteles, Beneficiándose durante 2011 a 324 adultos

Durante estos dos últimos años, se garantizó la prestación del servicio de alimentación escolar en los internados y semi-internados (compra de víveres, verduras) en la zona rural del Departamento.

Como estrategias de permanencia en la zona urbana se implementó, el programa de restaurante escolar, beneficiando a 2200 estudiantes de la zona urbana por año,

Durante el 2011, se garantizó la dotación de uniformes a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar del departamento.

Población en situación de discapacidad

Población en situación de discapacidad, la cual fue atendida durante el año 2011 con la contratación una nueva licenciada en el tema, quien ha impartido la capacitación necesaria a cada establecimiento y a cada docente para retomar e iniciar el proceso de una manera actualizada y bajo el principio de equidad, dando paso a la inclusión educativa de las personas con necesidades educativas especiales en el departamento.

Educación superior

La Secretaría de Educación Departamental, en su política de promover y facilitar el acceso a la educación superior de los bachilleres del departamento, ha venido cofinanciando la compra de los pines para el proceso de admisión a los diferentes programas de pregrado en la Universidad Nacional de Colombia, durante los años 2010 y 2011 se beneficiaron las siguientes Instituciones Educativas.

Tabla No 21

Educación Superior

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2010	2011
Luis Carlos Galán Sarmiento	36	21
Custodio García Rovira	68	72
Manuel Quintín Lame	21	8
La Primavera	24	26
TOTAL	149	127



La secretaria de educación fue beneficiaria del programa PEAMA que brinda la universidad nacional, donde en el año 2010 fueron admitidos 11 estudiantes, 3 por programa regular, los cuales se desplazaron a la ciudad de Arauca a empezar sus estudios de pregrado.

Para el 2011, fueron admitidos 13 estudiantes median el Programa Especial de Admisiones y Movilidad Académica PEAMA y 1 admitidos por programa regular.

Con al ánimo de impulsar y apoyar a la juventud de la región a una educación superior, la administración departamental destinó los recursos para garantizar el servicio de residencia universitaria a 10 estudiantes de bajos recursos económicos que fueron admitidos por la Universidad Nacional, sede Arauca

Con el fortaleciendo del internado local indígena, se garantiza la continuidad de los alumnos en el sistema escolar y el servicio de alojamiento, alimentación, transporte y dotación de material didáctico a cada estudiante matriculado. Esta estrategia nos ha permitido atender estudiantes que han terminado, la educación básica secundaria y la media.

CALIDAD EDUCATIVA

Evaluación Educativa

Frente el tema de la calidad educativa se han obtenido los siguientes resultados de las pruebas saber del 2009 aplicada en el departamento a los niveles de 5° y 9° nos indican una baja calidad tendiente a aproximarnos al nivel nacional, sobre saliendo las pruebas urbanas de la rural, en conclusión el término medio, no es muy favorable, pero nos induce a rediseñar los planes de mejoramiento a nivel Departamental.

Con estrategias educativas que nos permitan garantizar el mejoramiento continuo de la calidad educativa, competitiva y de prosperidad. Mientras que las pruebas saber ICFES, nos mantienen en un nivel alto, por casi 3 años consecutivos, obtenido en los años 2010 y 2011, y un nivel superior en 1 institución educativa, esta prueba en los Establecimientos Educativos es un medidor de la calidad de la educación media y técnico

La situación que nos permitió remontar escalones y ubicarnos casi a nivel nacional, fue la realización de las pruebas simulacros de las áreas fundamentales, realizadas por cada institución educativa un trabajo de aula con el apoyo de la tic.

La Primera Infancia Y Adolescencia

La SED lidera el comité de primera infancia y adolescencia, se proyectó un plan de acción para el 2011 y un documento para la implementación de la política de la primera infancia, el cual se encuentra pendiente por aprobación en el consejo de política social, El trabajo equipo de los subcomités, nos permitió generar proyectos institucionales contra la prostitución infantil, sin embargo quedan muchas tareas pendientes por hacer de las cuales la procuraduría hizo énfasis en:



- La creación de estrategias que tiendan a superar las dificultades de distancia y orden público y que los niños (as) asistan a la escuela en su primera infancia
- La realización de un estudio técnico para establecer los motivos causas de la deserción
- pérdida de valores y autoridad por parte de los padres
- Desempleo en el núcleo familiar
- Difícil acceso a la educación para la población rural.

Ante esta situación la SED se trazó algunas alternativas de solución para mitigarlas causas de la problemática presentada por los alumnos de infancia y adolescencia como son:

- Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación en los menores.
- Ampliación de los servicios de transporte escolar
- Proyecto gratuidad.
- Ampliación programa alimentación escolar.

Infraestructura Educativa

En lo que corresponde a la infraestructura educativa, en el año 2011, emprendió diversas acciones que enmarcadas dentro del plan de desarrollo y el programa nacional de educación, plan de estructuras educativas, pretende dar respuestas a las múltiples barreras para el acceso y utilización racional de los recursos en educación.

El plan de infraestructura educativa se considera como una estrategia de “Avanzar hacia un modelo integrado de atención a la educación” y el diseño de nuevas infraestructuras bajo un esquema distinto de tipología que rompa los servicios basados en niveles de construcciones arcaicas, nos conlleva a la actualización de los planes estatales de infraestructura física para la atención de las necesidades educativas. Sin embargo presenta problemas de insuficiencia, pobre mantenimiento, obsolescencia y descuido en aspectos de imagen señalización y mobiliario

La sed, en el desarrollo del plan de infraestructura escolar realizo las siguientes obras.

- Construcción de 28 nuevas aulas,
- Construcción y mejora de 7 canchas cubiertas.



- construcción 1 bloque dormitorio,.
- construcción 2 cocinas, comedor, un tanque elevado, en algunos establecimientos de la zona rural.
- reforzó la seguridad con el encierro de 2 establecimientos de la zona rural y urbana.

Obras que aunque no mejoran del todo las necesidades de los establecimientos si garantizan la asistencia y vinculación de alumnos nuevos al sistema escolar, en la actualidad, contamos con el 50% de los 97 establecimientos educativos remodelados con moderada infraestructura, los demás se encuentran en regular estado y funcionando.

INDICADORES ASOCIADOS

INDICADORES DE RESULTADO	VALOR			Fuente
	periodo	urbano	Rural	
Tasa bruta de cobertura en Transición	2010	63.1%	36.9%	SIMAT
	2011	53.4%	112.0%	SIMAT
Tasa bruta de cobertura en Primaria	2010	35.5%	64.5%	SIMAT
	2011	25.0%	61.0%	SIMAT
Tasa bruta de cobertura en Secundaria	2010	64.7%	35.3%	SIMAT
	2011	19.0%	14.8%	SIMAT
Tasa bruta de cobertura en Media	2010	89.2%	10.8%	SIMAT
	2011	12.7%	5.5%	SIMAT
deserción intra anual en grado cero	2010	0,8%	6,6%	SIMAT
	2011	3,8%	8,4%	SIMAT
deserción intra anual en primaria	2010	2,5%	37,0%	SIMAT
	2011	17,5%	42,0%	SIMAT
deserción intra anual en secundaria	2010	1,9%	10,0%	SIMAT
	2011	12,0%	12,4%	SIMAT
deserción intra anual en media	2010	0,2%	0,8%	SIMAT
	2011	3,3%	1,1%	SIMAT
porcentaje de población evaluada en las pruebas saber 11	2010	1 EE		ICFES
	2011	2 EE		ICFES
Estudiantes por computador en establecimientos educativos	2011	7.7 alumnos por pc		Tecnología
Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores	2011	44.7%		Tecnología
Proyectos en TIC en ejecución formulados directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas	2010	*A que te cojo ratón: 180 *entre pares: 90 *Temáticas: 9		Tecnología
	2011	Informática básica: 37		



COMPONENTE PROGRAMÁTICO

UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACIÓN; DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Educación cimiento de un nuevo futuro.	Implementar procesos y procedimien tos de mejoramient o de la calidad educativa	Incrementar procesos mediante convenio de currículos etnoeducativos en las diferentes zonas escolares del Departamento	1 convenio interinstituci onal formulado fuente: área calidad	Numero de Directivos y docentes capacitados en Procesos Etnoeducativos. Numero de E.E. con PEC (Etnoeducativo s)	Cuatrenio
		Unificar e implementar un plan de estudio integra con experiencias intercultural.	7 experiencias fuente: área calidad	Numero de planes de estudio y estándares de competencias formulados Número de convenios pedagógicos concertados	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACIÓN; DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Educación cimiento de un nuevo futuro	Implementar procesos y procedimiento s de mejoramiento de la calidad educativa	Fomentar la formación y capacitación continua del cuerpo docente departamental.	0 Docentes capacitados acorde a la especialidad fuente: área calidad	Numero de ciclos de capacitación estrategias pedagógicas. Número de docentes formados Numero de ciclos de capacitación en procesos interculturales	Cuatrenio
		Mejorar en 45 establecimientos los resultados de las pruebas saber 5, y en 10 establecimientos las pruebas 9	45 establecimientos focalizados en 5 10 establecimientos en 9 fuente: ICFES	Nivel de rendimiento de la población focalizada. % de población evaluada en las pruebas saber 5, pruebas saber 9	Cuatrenio
		Elevar el nivel de resultado a superior de las pruebas saber pro 11 en los cuatro establecimientos educativos	4 establecimientos educativos en saber 11 fuente: ICFES	%de estudiantes por nivel de resultados en las pruebas saber 11. Numero de colegios por nivel de desempeño en las pruebas saber pro 11.	Cuatrenio
		Promover un proceso de mejoramiento de la calidad, de acuerdo a autoevaluaciones interinstitucionales con instructores con el programa todos a aprender.	13 instructores fuente: ICFES	Número de Autoevaluaciones focalizadas. % de resultados obtenidos de acuerdo a la Guía 34. % de avances en los procesos de mejoramiento.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACIÓN; DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Educación cimiento de un nuevo futuro	Implementar procesos y procedimientos de mejoramiento de la calidad educativa	Capacitación SIGCE a Rectores y Directores en el uso y apropiación del (Sistema de Información y Gestión de la Calidad Educativa).	11 instituciones capacitadas fuente: área calidad	Numero de Rectores y Directores capacitados	Cuatrienio
				Numero de E.E. con información registrada en plataforma del MEN	
				Número de E.E. asesorados en procesos de mejoramiento	
	Implementar Proyectos Pedagógicos con componente intercultural que garanticen el desarrollo de competencias humanas y técnicas en los niños, niñas y adolescentes del departamento.	Implementación de 13 Proyectos Productivos Pedagógicos en los establecimientos educativos focalizados.	5 proyectos funcionando fuente: área calidad	Recursos asignados	Cuatrienio
				Numero de docente y directivos docentes capacitados en PPP	
				Numero de PPP presentados Numero de PPP autosostenibles.	
Fortalecimiento de seis Experiencias Significativas Exitosas	Fortalecimiento de seis Experiencias Significativas Exitosas	6 experiencias fuente: área calidad	Número de Experiencias Significativas inscritas	Cuatrienio	
			Número de Experiencias Significativas financiadas		



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACIÓN; DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Educación cimiento de un nuevo futuro	Implementar Proyectos Pedagógicos con componente intercultural que garanticen el desarrollo de competencias humanas y técnicas en los niños, niñas y adolescentes del departamento.	Fortalecer 70 proyectos de investigación en ciencia y tecnología, mediante el apoyo al programa ondas.	50 proyectos ondas fuente: área calidad	Numero de proyecto presentados Numero de proyectos aprobados Numero de beneficiarios	CUATRIENI O
		Liderar la participación en el CIDEA, para el apoyo de PRAES formulados, apoyar financieramente 5 PRAES.	0 praes fuente: área calidad	Numero de PRAES financiados Número de alumnos participantes.	CUATRIENI O



**UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACIÓN; DESARROLLO HUMANO PARA EL
GUAINÍA**

**PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN**

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Educación cimiento de un nuevo futuro	Fomentar y fortalecer programas encaminados a la productividad y el emprendimiento de los estudiantes del Dpto.	Desarrollar tres estrategias pedagógicas promoviendo "la educación para el trabajo y desarrollo humano".	0 fuente: área calidad	Numero de estrategias pedagógicas desarrolladas para el trabajo y el desarrollo humano	CUATRIENIO
		Fortalecer 4 Convenios interinstitucionales	4 fuente: área calidad	Número de Convenios fortalecidos Número de alumnos beneficiados por año	CUATRIENIO



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para la infraestructura educativa	Construir, mantener y adecuar los Establecimientos Educativos e Internados en el departamento	construcción y dotación de un centro de tecnología ciencia e investigación departamental	0	Número de proyectos de construcción presentados. Numero de obras ejecutadas. Numero de Estudiantes beneficiados con las obras.	Cuatrienio
			fuelle: área Planeación ,SICIED	Número de establecimientos educativos beneficiados Número de proyectos de construcción, mantenimiento o y adecuación presentados Número de Estudiantes beneficiados con las obras	
	Dotación de mobiliario, elementos escolares pertinentes y actualización de la tecnología de los laboratorios.	Dotar 40 establecimientos educativos con mobiliario y elementos pertinentes (didácticos, deportivos, equipo y material audiovisual, material bibliográfico y de consulta)	12	Establecimientos dotados con algún elemento fuelle: área Planeación SICIED	Número de establecimientos dotados Número de alumnos beneficiados



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 3. EDUCACIÓN CON PERTINENCIA E INNOVACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Disminuir las brecha en acceso y pertinencia de la educación urbana y rural	Aumentar en un 10% la cobertura	Registrar el 100% de la población educativa en el sistema de matrícula en SED	Registrados en el 98- 97 Fuente: SIMAT	No. de niños registrados en el SIMAT	Cuatrenio
		Capacitación SIMAT a rectores responsables del proceso de matrícula.	48 docentes capacitados fuente: área cobertura	Numero de personal capacitado Tasa de cobertura educativa transición, primaria, básica y media.	Cuatrenio
		Realizar 12 visitas de auditoria, seguimiento y acompañamiento al proceso de matricula.	2 visitas fuente: área cobertura	Número de visitas realizadas Número de Establecimientos educativos visitados.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 3. EDUCACIÓN CON PERTINENCIA E INNOVACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Disminuir las brecha en acceso y pertinencia de la educación urbana y rural	Disminuir los índices de deserción y repitencia garantizando el acceso y permanencia	Fortalecimiento a la educación con útiles escolares y uniformes para los niños niñas y jóvenes del departamento en situación de vulnerabilidad.	5229 niños beneficiados	Número de niños beneficiados con cada programa.	Cuatrienio
			fuelle: área admón.		
		Garantizar el servicio de transporte para el servicio educativo en el dpto.	9013 estudiantes		
	fuelle: área admón.				
		Fortalecimiento nutricional para niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad	7555 niños atendidos	número de niños beneficiados	Cuatrienio
			Fuelle: área Admón.		



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 3. EDUCACIÓN CON PERTINENCIA E INNOVACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Disminuir las brecha en acceso y pertinencia de la educación urbana y rural	adoptar la política pública de educación rural en el Departamento	Fortalecer e implementar la política pública de educación rural para la ejecución en un 70% el plan de Educación rural II en el Departamento	10 implementados fuente: área cobertura	Número de establecimientos fortalecidos	Cuatrienio
				Número de metodologías aplicadas.	
	Atender a 1500 personas iletradas	500 cupos fuente: área cobertura		Número de mujeres alfabetizadas	Cuatrienio
				Número de jóvenes alfabetizados	
				Numero de Víctimas del conflicto alfabetizados	
	derecho a la educación a la población en situación de vulnerabilidad en el Departamento	Prestar el servicio educativo a niños y niñas víctimas del conflicto, a grupos étnicos, en situación de dispersión rural, y los que viven en frontera.	6000 niños en situación de vulnerabilidad fuente: área cobertura	Número de contratos de servicio celebrados.	Cuatrienio
Número de niños, niñas y adolescente atendidos.					



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 3. EDUCACIÓN CON PERTINENCIA E INNOVACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Disminuir las brecha en acceso y pertinencia de la educación urbana y rural	derecho a la educación a la población en situación de vulnerabilidad en el Departamento	Garantizar la atención oportuna y pertinente para la población con necesidades de educativas especiales del Departamentos	70 niños detectados fuente: área cobertura	Contratos celebrados con profesionales especializados en Educación Especial.	Cuatrienio
				Numero de población con necesidades de educación especial.	
				Construcción de la Unidad de Atención Integral en el Departamento	
Un nuevo futuro Guainía a la Universidad.	Aumentar en un 50% el acceso y permanencia de los jóvenes del departamento a la Educación Superior.	Ofrecer al 100% de E.E. Que ofrecen la educación media la posibilidad de que sus estudiantes adquieran el formulario de inscripción a la universidad nacional	30 estudiantes fuente: área cobertura	Numero de bachilleres beneficiados	Cuatrienio
				Número de bachilleres que aprobaron el examen.	
				Numero de bachilleres matriculados a la universidad.	



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 3. EDUCACIÓN CON PERTINENCIA E INNOVACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro Guainía a la Universidad.	Aumentar en un 50% el acceso y permanencia de los jóvenes del departamento a la Educación Superior.	Establecer convenios con universidades para dictar programas presenciales, semipresenciales y virtuales de educación superior en la región.	1 convenio con la UNAD fuente: área cobertura	Número de convenios celebrados. Número de programas ofrecidos. Grupos poblacionales atendidos. Tasa de cobertura en Educación Superior.	Cuatrienio
		Gestionar recursos para entregar apoyos de sostenimiento universitario para los bachilleres recién graduados.	1 convenio de apoyo de sostenimiento en Arauca que beneficia a 10 jóvenes fuente: área cobertura.	Número de bachilleres beneficiados. Número de gestiones exitosas.	



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 3. EDUCACIÓN CON PERTINENCIA E INNOVACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro Guainía a la Universidad.	Aumentar en un 50% el acceso y permanencia de los jóvenes del departamento a la Educación Superior	Orientar a los jóvenes de media para acceder a la educación superior mediante actividades de apoyo vocacional.	anualmente se realiza el evento Buscando Carrera	Numero de E. E participantes	Cuatrienio
			fuelle: área cobertura	Número de actividades de apoyo vocacional desarrolladas.	
			Numero de bachilleres beneficiados.		
		Convenio con ICETEX	Numero de alianzas concretadas	Cuatrienio	
fuelle: área cobertura	Número de créditos aprobados.				



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 4. RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DESDE Y USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
El uso de las TIC's nuevo futuro para la educación.	Desarrollar la infraestructura y servicios para la conectividad	Realizar un (1) estudio de viabilidad técnica y financiera de los mecanismos oportunos para la implementación de soluciones de infraestructura tecnológica informática y de conectividad en los Establecimientos Educativos.	N.D.	Estudio realizado e integrado al plan de implementación de TIC's	Cuatrenio
		Elaborar una (1) guía con criterios técnicos para la dotación de infraestructura tecnológica informática y de conectividad a los Establecimientos Educativos.	N.D.	Guía de lineamientos técnicos elaborada. Numero de Establecimientos Educativos beneficiados con infraestructura tecnológica.	Cuatrenio
		Desarrollar una (1) aplicación para la administración y actualización trimestral del inventario tecnológico de los establecimientos educativos	Existen formatos de inventarios de Fuente: Oficina de Tecnología SED	Implementación del aplicativo Número de reportes trimestral del sistema.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 4. RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DESDE Y USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
El uso de las tic´s nuevo futuro para la educación.	Desarrollar la infraestructura y servicios para la conectividad	Aumentar a 2048Kbps la capacidad de canal de voz y datos en el área administrativa de la Secretaria de Educación Departamental .	Se cuenta con un servicio de conectividad de 512Kbps.	Contrato de conectividad celebrado.	Cuatrienio
			Fuente: Oficina de Tecnología SED	Velocidad de transferencia de datos mínimo en 2048Kbps.	
		Fortalecer 50 Establecimientos Educativos con dotación en tecnología informática y conectividad para el apoyo de procesos pedagógicos y de gestión.	40 IE con Infraestructura tecnológica.	Número de estudiantes por computador en los Establecimientos Educativos.	Cuatrienio
			22 IE con servicio de conectividad	Numero de computadores por sede educativas.	
				Numero de IE con servicios de conectividad con un mínimo de 512Kbps de Ancho de Banda.	
			Fuente: Oficina de Tecnología SED		



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA								
PROGRAMA 4. RENOVACIÓN PEDAGOGICA DESDE Y USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN								
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN			
El uso de las tic's nuevo futuro para la educación.	Desarrollar la infraestructura y servicios para la conectividad	Fortalecer 50 Establecimientos Educativos con electrificación mediante el uso de energías renovables y amigables con el medio ambiente.	2 instituciones con electrificación a través de paneles solares	Numero de IE con servicios de electrificación a través de energías alternativas.	Cuatrienio			
			Fuente: Oficina de Tecnología SED					
	Fomentar y fortalecer el desarrollo de competencias TIC en la Secretaria de Educación Departamental y los Establecimientos Educativos.	Promover la Formación y Certificación en Competencias TIC del 90% de los funcionarios públicos y docentes de la Secretaria de Educación Departamental.	N.D.	Número de funcionarios (as) y docentes públicos certificados.	Anual			
					40 IE dotadas con más de 10 equipos de computo	Numero de computadores por cada 100 estudiantes.	Cuatrienio	
							Fuente: Oficina de Tecnología SED	Número de Establecimientos Educativos con equipos de cómputo.
								Número de docentes formados en uso de TIC's.



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION; DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA

PROGRAMA 4. RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DESDE Y USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
El uso de las TIC's nuevo futuro para la educación	Fomentar y fortalecer el desarrollo de competencias TIC en la Secretaría de Educación Departamental y los Establecimientos Educativos.	Implementar el proyecto Nativos Digitales en el Departamento	1 plan de estudio estructurado hasta 9 aplicado a nivel urbano y en algunos establecimientos rurales Fuente: Coordinación de Calidad Educativa - SED.	Número de establecimientos con servicio de conectividad	Cuatrienio
		Elaboración e implementación de un (1) plan curricular específico estandarizado en tecnología e informática para los Establecimientos Educativos del Departamento		Numero de contenidos TIC desarrollados	
				Plan de estudio formulado e integrado al PEI de los Establecimientos Educativos	
				Número de estudiantes beneficiados	



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 4. RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DESDE Y USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
El uso de las tic´s nuevo futuro para la educación	Fomentar y fortalecer el desarrollo de competencias TIC en la Secretaria de Educación Departamental y los Establecimientos Educativos.	Implementar estrategias de formación permanente para docentes que promuevan la investigación educativa y el uso apropiado de las TIC.	1 Implementación piloto de material de autoformación docente. Fuente: Oficina de Tecnología y Sistemas de Información	Estrategia de formación continua para docentes implementada Número de docentes formados.	Cuatrenio
		Desarrollar 8 herramientas interactivas para estudiantes que promuevan el uso apropiado de las TIC.	N.D.	Numero de herramientas interactivas desarrolladas Número de estudiantes apropiados en TIC´s	Cuatrenio
		Realizar 3 eventos que estimulen la producción y oferta de contenidos y aplicaciones digitales en el uso de las TIC.	N.D.	Numero de eventos realizados. Número de proyectos presentados por estudiantes, docentes o rectores en TIC´s	Cuatrenio
		Gestionar convenios con bibliotecas digitales.	N.D.	Número de convenios desarrollados. Número de beneficiarios	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION; DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA

PROGRAMA 5. FORTALECER LA GESTIÓN DEL SECTOR PARA SER MODELO DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Fortalecimiento a la gestión administrativa para un nuevo futuro en Educación departamental.	Establecer procesos administrativos eficientes, mejorando los servicios prestados.	Desarrollar los establecido en la ley 909 de 2004, conforme a lo reglamentado en el decreto 1227 de 2005, sobre la capacitación y bienestar social a funcionarios	1 fuente: recursos humanos	Numero de programas de formación implementados Número y tipo de capacitaciones. Número de funcionarios capacitados.	Cuatrenio
		Realización e implementación del plan para la recolección y depuración de bienes físicos de la secretaria de educación.	0 fuente: área admón.	numero de planes desarrollados	Cuatrenio
		Fortalecimientos administrativo y financiero a los fondos de servicios educativos departamentales	4 fuente: área admón.	avance porcentual en el manejo de los fondos	Cuatrenio
		Adquisición e implementación del sistema de microfilmación para el archivo documental histórico	0 fuente: área admón	numero de equipo adquiridos porcentaje de avance en el proceso	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA						
PROGRAMA 5. FORTALECER LA GESTIÓN DEL SECTOR PARA SER MODELO DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA						
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN	
Fortalecimiento a la gestión administrativa para un nuevo futuro en Educación departamental.	Establecer procesos administrativos eficientes, mejorando los servicios prestados.	Implementar y fortalecer los programas de salud ocupacional, seguridad industrial y gestión del riesgo en el sector educativo.	0 fuente: área admón.	porcentaje de avance del plan de salud ocupacional	Cuatrienio	
				porcentaje de avance del plan de seguridad industrial		
				porcentaje de avance del plan de gestión del riesgo		
		Fortalecimiento, acompañamiento y seguimiento al sistema de gestión de calidad de la Secretaria Educación Departamental.	1 fuente: área planeación	Sistema de gestión de calidad implementado.	Procesos certificados en la SED.	Cuatrienio
						Aprobación e implementación de la estructura orgánica de la secretaria de educación y los establecimientos educativos.



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 5. FORTALECER LA GESTIÓN DEL SECTOR PARA SER MODELO DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Fortalecimiento a la gestión administrativa para un nuevo futuro en Educación departamental.	Desarrollo de actividades para la organización del ejercicio de la inspección y vigilancia y acciones de control y evaluación a establecimientos educativos	control y evaluación proceso de cobertura educativa	0 fuente: área Inspección y vigilancia	numero de informes de control y evaluación proyectos de cobertura	Cuatrenio
		control y evaluación proceso calidad educativa	0 fuente: área Inspección y vigilancia	Numero de informes de control y evaluación proyectos de calidad.	Cuatrenio
		control y evaluación al proceso de eficiencia administrativa en los establecimientos educativos	0 fuente: área Inspección y vigilancia	numero de informes de control y evaluación sobre procesos administrativos	Cuatrenio
	Prestar el servicio educativo en el departamento de Guainía con calidad y cobertura	Control y evaluación al proceso de pertinencia administrativa en establecimientos educativos.	0 fuente: área Inspección y vigilancia	numero de informes de control y evaluación sobre procesos de pertinencia	Cuatrenio
		Gastos administrativos-cuota admn. prestación del servicio –cobertura calidad matricula oficial corregimientos	9035 9035	número de niños beneficiados	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 6. UN NUEVO FUTURO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para los eventos deportivos y recreativos.	Establecer e institucionalizar la realización de juegos y torneos departamentales que fomenten la sana competencia, la integración nacional y fronteriza.	Realizar 4 semanas deportivas y culturales con instituciones educativas	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Numero de eventos realizados Número de participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.	Cuatrienio
		Realizar 2 juegos deportivos a niveles fronterizos y departamentales	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de juegos realizados Número de participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.	
		Realización de 2 torneos departamental de futbol "copa estrella fluvial"	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de juegos realizados Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	Cuatrienio
				Número de participantes por edad, género y grupo poblacional.	



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 6. UN NUEVO FUTURO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para los eventos deportivos y recreativos.	Establecer e institucionalizar la realización de juegos y torneos departamentales que fomenten la sana competencia, la integración nacional y fronteriza.	Realización de 4 juegos intercolegiados; fase departamental y nacional	Se ha realizado 1 juego por año, los últimos 7 años Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de juegos realizados	Cuatrienio
				Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas	
				Número de estudiantes participantes por edad, género y grupo poblacional.	
		Realización de 4 Juegos deportivos para funcionarios públicos	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de juegos realizados	Cuatrienio
				Número de funcionarios que participaron por rango de edad, genero y grupo poblacional	
		Realización de 4 juegos comunitarios en el departamento	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de juegos realizados	Cuatrienio
Número de participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.					



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 6. UN NUEVO FUTURO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para los eventos deportivos y recreativos.	Establecer e institucionalizar la realización de juegos y torneos departamentales que fomenten la sana competencia, la integración nacional y fronteriza.	Realización de 4 juegos deportivos departamentales del magisterio.	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de juegos realizados	Cuatrienio
				Número de docentes participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.	
Un nuevo futuro para la participación deportiva.	Creación, apoyo y formalización de ligas departamentales para potenciar la participación de intercambios deportivos a nivel nacional y fronterizo.	Creación, apoyo y formalización de 2 ligas departamentales (fútbol sala y tiro con arco)	1 liga de fútbol creada en el año 1989 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Numero de ligas creadas, apoyadas y formalizadas Numero de beneficiarios	Cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 6. UN NUEVO FUTURO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para la participación deportiva.	Apoyar financieramente a los deportistas del departamento en eventos deportivos nacionales	Apoyar financieramente e con tiquetes y viáticos la participación de 15 deportistas en 12 eventos nacionales	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Numero de eventos financiados Numero de deportistas beneficiados con tiquetes y viáticos	Cuatrenio
Un nuevo futuro para la formación y capacitación deportiva.	Fomentar procesos de formación y capacitación deportiva y sus complementarios que permitan desarrollar en la población competencias y habilidades deportivas de alto nivel.	Realizar 12 capacitaciones en el área de educación física y administración deportiva	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Numero de capacitaciones realizadas Número de participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.	Cuatrenio
		Realizar 12 capacitaciones en nutrición y actividad física	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Numero de capacitaciones realizadas Número de participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA 6. UN NUEVO FUTURO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para la formación y capacitación deportiva.	Fomentar procesos de formación y capacitación deportiva y sus complementarios que permitan desarrollar en la población competencias y habilidades deportivas de alto nivel.	Crear e implementar 7 Escuelas de formación deportiva	Existen 2 escuelas de formación deportiva; Fútbol y patinaje Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de escuelas de formación creadas e implementadas Número de niños, niñas y adolescentes participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.	Cuatrenio
Un nuevo futuro para la sana recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.	Aumentar en 50% las actividades lúdico-recreativas y deportivas dirigidas la población del Departamento.	Desarrollar actividades lúdico-deportivas que mejoren la calidad de vida de las comunidades del Departamento	230 actividades lúdico-recreativas y deportivas realizadas en el cuatrienio pasado.	Numero de actividades realizadas	Cuatrienio
			Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de participantes por rango de edad, género y grupo poblacional.	



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA						
PROGRAMA 7. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS						
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN	
Un nuevo futuro para las infraestructuras deportiva-recreativas.	Mantener, adecuar y dotar los escenarios deportivos departamentales.	Realizar 12 actividades de mejoramiento de escenarios deportivos.	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de escenarios deportivos restaurados y adecuados.	Cuatrenio	
		Dotar 100 comunidades con kits de elementos deportivos y recreativos.	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Numero de kits entregados (Numero de elementos entregados en el kit) Numero de comunidades que recibieron el kit	Cuatrenio	
	Gestionar la creación del centro de educación física, recreación y deporte.	Crear 1 centro de educación física, recreación y deporte	1 coliseo cubierto 50 canchas comunitarias 4 parques infantiles en el departamento	Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Centros de educación física, recreación y deporte creado y en operación.	Cuatrenio
					Número de personas beneficiadas con enfoque diferencial.	



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION; DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA

PROGRAMA 8. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL INDER

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro administrativo para el INDER	Cofinanciación de proyectos deportivos a nivel nacional	Se cofinanciarán 16 proyectos a nivel nacional	Desde el año 2007 se han cofinanciado 3 proyectos por año Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Número de proyectos cofinanciados y desarrollados	Cuatrienio
				Número de entidades nacionales participantes	
				Número de comunidades beneficiadas	
	Revisar y adecuar la estructura administrativa del INDER GUAINÍA Guainía	Realizar un plan de reestructuración administrativa	0 Fuente; Informe de empalme 2012 INDER GUAINÍA	Elaboración de un plan de reestructuración administrativa	Cuatrienio



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector.

SECTOR DE EDUCACIÓN

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	1.929.000.000	2.031.200.000	2.132.760.000	2.239.410.000	8.332.370.000
SGP	25.910.000.000	27.205.500.000	28.565.775.000	29.994.063.750	103.675.338.750
SGR	10.002.000.000	2.102.100.000	7.667.210.000	2.317.570.000	22.088.880.000
MINISTERIOS	8.070.000.000	8.473.500.000	8.897.175.000	9.342.033.250	34.782.708.250
COOPERACION	1.910.000.000	2.005.500.000	2.105.744.000	2.210.981.000	8.232.225.000
Total x Año	47.821.000.000	41.817.800.000	49.368.664.000	46.104.058.000	185.111.522.000

SECTOR DEPORTES

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	401.200.000	418.260.000	513.755.000	536.321.550	1.869.536.550
MINISTERIOS	400.000.000	408.000.000	416.160.000	424.483.200	1.648.643.200
Total x Año	801.200.000	826.260.000	929.915.000	960.804.750	3.518.179.750



3.3 UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

La Infraestructura vial

se encuentra en precarias condiciones debido la falta de mayor inversión de recursos para este sector por parte de las entidades del orden nacional; sin embargo el Departamento ha venido recibiendo unas partidas de sobretasa a la gasolina y también recursos de escalonamiento por parte del Fondo Nacional de Regalías; donde las administraciones anteriores solo se han hecho inversiones en la malla vial del municipio dejando a un lado la red terciaria del Departamento, vías de los corregimientos y gestión para las vías de acceso al municipio capital.

Como es el caso de la vía Huesito - Puerto Caribe; esta vía comunica al municipio de Inírida con las comunidades del Rio Guainía, las cuales limitan con dos países vecinos (Venezuela y Brasil). La necesidad del desarrollo de las comunicaciones y el transporte para esta zona son indispensables para generar mayor crecimiento económico en el Departamento dado que integra los centros de producción, comercialización, consumo y ayuda a ofrecer con oportunidad y a menores costos los insumos básicos y servicios a los consumidores, podemos ver la importancia que genera esta vía para el departamento, pero que a su vez se encuentra en condiciones precarias; es decir con un tratamiento superficial que se hizo para principios del año 1980, que consistió en un descapote de la capa vegetal, dejando descubierta la superficie que es un suelo arenoso no confinado y que actualmente presenta gran inestabilidad que dificulta su acceso en época de invierno. También cuenta con una serie de puentes en madera que están en pésimas condiciones, colocando en riesgo la integridad de las personas que por allí transitan.

Para el año 2004 – 2007, el INVIAS realizó la inversión en puentes en estructura metálica que se encuentran ubicados en los diferentes caños de la vía en el tramo de Guamirza – Puerto Caribe, sin embargo esto no cuentan con los atraques o ramplas de acceso, lo cual dificulta el paso; es decir que la comunidad no los puede utilizar, dejando como puerto de embarque para la época de invierno el caño Guamirza, el cual desemboca en país vecino de Venezuela.

También se hizo la inversión del mejoramiento de 5 Km, en un tramo inicial, que consistió en un terraplén con una base en material granular que actualmente requiere de un mantenimiento; vale la pena mencionar que otra inversión de carácter importante fue la pavimentación de Vía Inírida – Caño Vitina, la cual está proyectada a conectarse con la vía huesito - puerto Caribe, en el kilometro 22, dicha conexión es de aproximadamente de 64 km, la cual amplía la rama vial del Departamento generando mayor desarrollo para esta zona.

El único vehículo que puede transitar es un tractor que hala una carreta con capacidad de carga de tan solo una tonelada, donde los costos de dicho transporte hacen los productos de primera necesidad sean inalcanzables a la población, creado a si un problema de desnutrición a los infantes, jóvenes y adultos mayores.



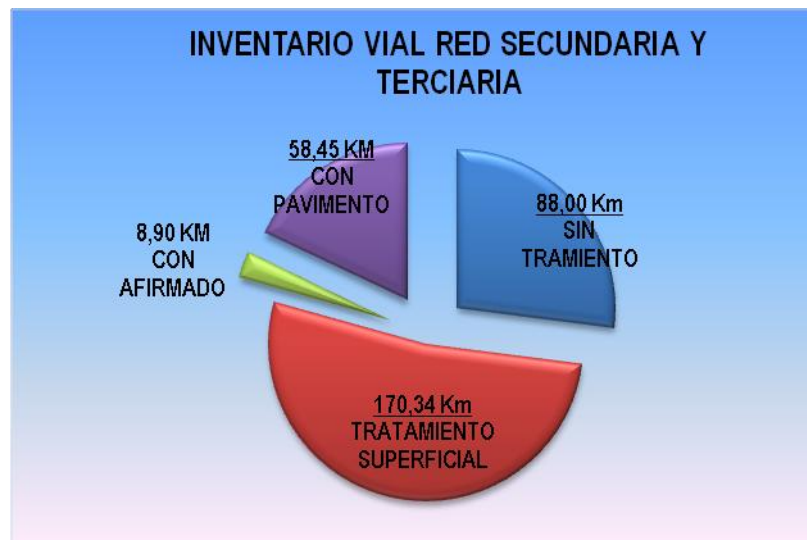
Otra de las vías que es utilizada como medio de transporte de los elementos no perecederos y que es de importancia para el desarrollo de nuestro Departamento, es la vía de Puerto Gaitán (Meta) - Puerto Nariño (Vichada) con una longitud aproximada de 800 Km, esta se encuentra en pésimas condiciones sin ningún tipo de tratamiento superficial hasta el sitio, provocando demoras en el transporte y traumatismos, lo cual aumenta el costo de vida.

El recorrido terrestre - fluvial por este trayecto, emprende la partida por vía fluvial desde la capital de Inírida hasta el sitio denominado Puerto Nariño (Vichada), la ventaja de esta hidrovia es la buena navegabilidad en la dos épocas del año (Invierno y verano), el cual permite el paso de embarcaciones hasta de 60 toneladas de carga, las cuales luego son desembarcadas en camiones en dicho puerto y transportadas hacia el interior del país, pero por el pésimo estado y la falta de apoyo de las entidades del orden Nacional, su travesía es de mucha dificultad por el precario estado de la superficie.

En conclusión el diagnóstico de la red vial en el Departamento, la podemos observar en la siguiente grafica:

Cuadro N° 5

Indicadores o Cifras Asociadas



Haciendo un análisis de la grafica se observa que la malla vial del Departamento del Guainía tiene una longitud aproximada de **325.69** Kilómetros (Km.), donde las únicas vías pavimentadas son: la vía Inírida - coco con 4.7 Km, la vía Inírida - Vitina con 11.85 Km, la Vía al coco - Caño Bonito con 1.10 km, la vía Inírida - Guamal con 1.4 km, vía Vitina - almidón con 2.2 km y las vías urbanas del municipio con 37.2 km, para un total de vías pavimentadas **58.45 Km** que corresponde al **17.94%** del total de la malla vial del departamento.

Se estima que las vías urbanas del municipio que faltan por pavimentar tienen una longitud aproximada de **10,74 km**, dentro de los cuales ya están identificados los siguientes barrios: la esperanza con 0.84 km, la Zona indígena con 0.49 k, el centro con 0.48 km, los Libertadores con 0.43 km, las Américas con 1.84 km, el



cinco de diciembre con 0.21 km, brisas del palmar con 0.93 km, la Vorágine con 0.04 km, la primavera segunda etapa 1.82 km, Galán 1.63 km y otras vías urbanas 1.98 km.

Las vías que tienen un tratamiento superficial tienen una longitud aproximada de **170.34 km** que corresponde al **52.30 %**, donde se han identificado la vía huesito – puerto Caribe con 110 km, la vía Barranco minas – laguna colorada con 22 km, la vía Vitina caño culebra con 7 km, la vía Inírida sabanitas con 5.5 km, la vía almidón – caño sardina con 4.5 km, vías urbanas del corregimiento de Barranco minas 6.5 km, vías urbanas corregimiento de san Felipe 3.0 km, y vías urbanas sin pavimentar en el municipio 10.74 km.

Las vías sin ningún tratamiento superficial, son los tramos o los trazados que hacen falta a nuestra malla vial para que sea funcional y así de esta manera el Departamento sea competitivo, los cuales tienen una longitud aproximada de **88 km**, que corresponden al **27.01%** de la malla vial, dentro de las vías más importantes o trazados a construir, se tienen identificada la vía Vitina – huesito con 64 km, y la vía Vitina – Chaquita con 22 km.

Finalmente se tiene en afirmado únicamente 8.9 km que corresponde al 2.73%, como son 5 km de la vía huesito – puerto Caribe que está en malas condiciones y 3.1 km de la vía Inírida Guamel que requiere mantenimiento.

Como se puede observar el departamento del Guainía tiene un déficit en infraestructura vial para facilitar la movilidad en el 82.05 %.

La Infraestructura Fluvial

Por ser un departamento ubicado en el nororiente amazónico del país, el Guainía cuenta con una gran riqueza hídrica, que serían las principales vías de comunicación entre las comunidades indígenas del Departamento (Rio Inírida, Rio Guaviare, Rio Atabapo y Rio Guainía), los cuales representan para las comunidades del Guainía, lo mismo que las carreteras para las ciudades del interior del país. Sin embargo estos cuentan con tramos, que presentan grandes obstáculos por la presencia de raudales y/o gran cantidad de piedras (especialmente en verano), lo que eleva los costos de transporte por el peligro que representan para la carga y para la integridad de las personas que por allí navegan.

Sin embargo, en el río Inírida y el Guainía, se presenta la inexistencia de una red fluvial navegable permanente, dada la temporalidad de las inundaciones y su desarticulación entre sí por el paso de los raudales y con el déficit de la red terrestre existente, requiere hacer números trasbordos de carga, lo cual hace compleja e ineficiente la red de transporte de la región. Igualmente la inexistencia de muelles de carga y de pasajeros en los diferentes poblados, lo cual constituye un obstáculo para la planeación racional de los servicios requeridos.

Se estima que la red Multimodal del Departamento del Guainía, tiene una longitud aproximada de **152,50 Km**; por el Rio Inírida se encuentran los pasos de Remanso – Venado con 1 Km, Zancudo – Cualet con 2 Km, Zamuro – Chorro bocón con 2 Km, Raudal de Payara con 2 Km, Morrocó Guacamayas – Raudal alto con 4 Km. En cuanto a los pasos o caminos que comunican al Rio Inírida con el Rio Guainía, se encuentran el de Caño Rayado- Caño Mina con 10 Km, Santa Rosa de Pilón- Caño Mina con 16 Km, Caranacoa – Caño



Nabuquen con 14 Km; y los otros ríos o pasos, son los de Puerto Páez con 24,5 Km, paso Caño Negro - Campo Alegre con 35 Km, paso San Felipe – Mayavo, 35 Km y Paso rio Guaviare – Caño Cajaro con 7 Km.

La Infraestructura Aérea

El Departamento cuenta con los aeródromos de San Felipe, Vanado Isana, Punta Tigre, Campo alegre, Garza Morichal , Puerto Colombia y la Guadalupe, los cuales están reconocidos por la Aeronáutica Civil, cumplen con las condiciones técnicas mínimas de normatividad y son operables para aeronaves, pero no cuentan con la autorización respectiva para su operación. Los únicos que cuentan con permiso de operación son la pista de Inírida y Barranco minas.

El Aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo de la ciudad de Inírida, cuenta con una pista de 2100 MI en concreto Flexible y con un ancho de 30 metros lineales, cuenta con **VOR** y **MDE**, luces papi, manga veletas, señalización, e iluminación de la misma, también existen canales de drenaje en concreto y cerramiento perimetral, al igual que una edificación con las respectivas áreas de Administración, operación, zonas de restaurantes y salas de llegada y espera para pasajeros. Actualmente existe buena disponibilidad de vuelos de carga y de pasajeros.

La pista de Corregimiento de Barranco minas, tiene una longitud de 1300 MI, de los cuales 900 MI están pavimentados en concreto Flexible y existe una prolongación de 400 metros explanados, el ancho de la pista es de 14.5 metros. Sin embargo la pista carece de radio ayudas, bermas, no existe calle de rodaje ni rampas. En cuanto a las zonas de seguridad, carece de canales de drenaje, no existe cerramiento perimetral, y en los conos de aproximación de las dos cabeceras se presentan obstáculos que generan riesgos en las operaciones de aterrizaje y despegue de los aviones. Actualmente la pista es utilizada por aviones Douglas DC3, el cual cubre la ruta Inírida y Villavicencio con 2 vuelos por semana, atendiendo la demanda de carga y de pasajeros para esta zona del departamento.

Tabla N° 22

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Kilómetro de vía urbana pavimentadas	58.45 km	Secretaría de Planeación Departamental	2011
Kilómetro de vía Rural pavimentada	21.25 km	Secretaría de Planeación Departamental	2011



COMPONENTE PROGRAMATICO

UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 1 : INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Infraestructura vial para un nuevo futuro	Mejorar la accesibilidad al departamento y dentro del departamento	Creación del plan vial departamental	0	Plan vial departamental creado	Primer año
		Apoyo a la construcción y mejoramiento de 8 kilómetros de las vías urbanas del municipio.	37.2 km	Kilómetros de vía construidos	Cuatrenio
		Mejoramiento , pavimentación y construcción de 10 kilómetros de las vías rurales del departamento	21.25 km	Kilómetros de vía construidos	Cuatrenio
		Ampliación de la malla vial o red terciaria en el departamento (proyecto conexión vía vitina-huesito)	0	kilómetros de vía construidos	Cuatrenio
		Construcción de las vías intermodales en el departamento	0	Metros lineales de vías intermodales construidas	Cuatrenio
		Gestión para el mejoramiento y construcción de la vías interdepartamentales (vía cumaribopto Nariño vichada)	0	Metros lineales de vías construidos	Cuatrenio
		Articulación con la secretaría de gobierno la limpieza de caños y caminos.	4 caminos tradicionales	Metro lineales de limpieza de caminos y caños	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE					
PROGRAMA 1 : INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Infraestructura fluvial para un nuevo futuro	Mejorar la accesibilidad dentro y fuera del departamento	Construcción de muelles en las comunidades indígenas de los ríos Inírida, Atabapo y Guainía.	5 muelles y 1 obra de protección de orilla	Número de muelles construidos	Cuatrenio
Infraestructura aérea para un nuevo futuro		Gestión para la obtención de los permisos y licencias para los aeródromos del departamento.	0	Permisos y licencias obtenidas	Anual
		Mejoramiento y adecuación de las 2 pistas aéreas del departamento.	0	Metros lineales construidos	Cuatrenio

SECTOR: EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTAL					
UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 1 : INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTAL PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Equipamiento Departamental para un nuevo futuro	Mejorar el 50% de la infraestructura del Equipamiento Departamental	Mejoramiento y construcción del 50% equipamiento departamental.	10%	Porcentaje de equipamiento Mejorado	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 1: ENERGÍA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Energización para el sector rural	Mejoramiento de la prestación del servicio de energía eléctrica	Mejoramiento de los sistemas de distribución y generación de energía para beneficiar a 12 Comunidades	50 comunidades atendidas fuente: Empresa de energía del Guainía	Número de localidades beneficiadas.	Cuatrienio
		Ampliación de la cobertura de servicio de energía a 12 Comunidades que actualmente no cuentan con el servicio de energía	ND fuente: Empresa de energía del Guainía	Cobertura en servicio de energía Horas diarias promedio de servicio de energía	
		Gestión para el Mantenimiento y Adecuación de redes eléctricas existentes	0	Metros Lineales de redes adecuadas	
		Adelantar un proceso de interconexión con Venezuela para san Felipe con san Carlos de río negro Venezuela y puerto Colombia con Maroa	1 Inírida san Fernando de Atabapo fuente: IPSE	interconexión con Venezuela para san Felipe con san Carlos de río negro-Venezuela y puerto Colombia con maroa-Venezuela	



UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 1: ENERGÍA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Energías alternativas	Fomentar el uso de energías alternativas para disminuir la dependencia de las fuentes de energía tradicional.	Realizar un proceso de sensibilización en las comunidades para garantizar la sostenibilidad de los proyectos	0 fuente: Empresa de energía del Guainía	Número de proyectos presentados y aprobados Numero de comunidades beneficiadas con las fuentes de energía alternativas.	Cuatrienio
			0 fuente: Empresa de energía del Guainía	Sistema energía alternativos instalados en las comunidades.	
		Instalación del sistema de paneles solares en las comunidades indígenas	ND	Sistema de paneles solares instalados en las comunidades	Cuatrienio



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento.

Infraestructura.

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	205.000.000	216.150.000	227.875.500	240.205.635	889.231.135
SGR	9.009.317.763	8.159.783.651.15	13.292.772.833.71	19.690.411.475.39	50.152.285.723.25
MINISTERIOS	1.750.000.000	2.587.500.000	1.929.375.000	2.025.843.750	8.292.718.750.00
REGALIAS DIRECTAS	7.079.761	7.433.749	7.805.436	8.195.708	30.514.654.88
Total x Año	10.971.397.524	10.970.867.400.20	15.457.828.770.21	21.964.656.568.72	59.364.750.263.13

Equipamiento Departamental

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	300.000.000	316.200.000	333.324.000	350.144.180	1.299.578.180
SGR	0	4.500.000.000	0	0	4.500.000.000
Total x Año	300.000.000	4.816.200.000	333.324.000	350.144.180	5.799.578.180

Energía

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	100.000.000	105.000.000	110.250.000	0	315.250.000
SGR	0	3.000.000.000	0	0	3.000.000.000
MINISTERIOS	0	2.500.000.000	0	0	2.500.000.000
Total x Año	100.000.000	5.605.000.000	110.250.000	0	5.815.250.000



VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

El tema de vivienda es una de las necesidades para mejorar la calidad de vida de un ciudadano; por ello tanto en el área urbana como rural es un tema bastante sentido, acompañada de las de saneamiento básico.

En el área urbana un factor es el físico: no hay espacio o lugar apto para desarrollar programas de vivienda, por ejemplo la Alcaldía en los últimos cuatro (4) años adquirió dos lotes no muy grandes, donde en cada uno de ellos adelantó la construcción de 20 unidades de vivienda en cada uno.

Los grandes lotes son conocidos como de engorde, lotes apenas con posesión en su mayoría, pero han faltado esfuerzos para que las administraciones tomen medidas para tomarlos; sin embargo la Gobernación adquirió dos (2) lotes de una buena extensión para suplir por lo menos doscientas viviendas, siendo uno de los inconvenientes que está en área rural y para ello hay que incorporarlos al área urbana; en este orden de ideas falta una buena planeación del ordenamiento del territorio que nos conlleve a suplir esta necesidad.

Otro factor de que ha generado déficit de vivienda ha sido el desplazamiento forzoso de campesinos e indígenas desde sus comunidades o fincas, muchos han llegado a Inírida porque carecen de oportunidades en las comunidades, otros por el fenómeno de ola invernal (hecho transitorio) y algunos por grupos armados (en el presente no es tan notorio este hecho); para los desplazados el estado les da un subsidio para que vivienda que oscila en \$15.000.000, pero se presenta el inconveniente que con este valor no se consigue vivienda urbana con las condiciones óptimas de saneamiento básico y por otra parte se genera un conflicto cultural o social porque la mayoría son personas que provienen del campo, algunos han recibido su subsidio para no perderlo pero no viven en su vivienda; una solución planteada es buscar mecanismos de financiación o construir una unidad residencial con las condiciones requeridas de calidad de vida (tipología y espacio de vivienda de acuerdo a sus necesidades).

Con los programas de vivienda se pretende que los proyectos de vivienda nueva sean simultáneos tanto para el área urbana como para el área rural, esto con el fin de evitar conflictos sociales, por ejemplo: si se desarrolla un programa de vivienda urbano, la población del campo va a querer llegar a la ciudad en búsqueda de una vivienda; al desarrollar programas rurales se puede generar sentido de pertenencia por el grado de desarrollo en cada comunidad o mejor aún motivar el retorno de población a ellas, y se minimizaría el hecho de adquisición de terrenos.

Para el área rural, se proponen viviendas de acuerdo a los Planes de Vida Indígenas, su tipología, su espacio, materiales, lo más próximo a preservar su cultura, siempre y cuando sea una vivienda digna.

Es necesario incluir en los programas de vivienda nueva, que cumplan con las condiciones mínimas requeridas en la Normatividad de Sismo-resistencia, dado que el departamento se encuentra en una zona de incidencia baja, y no amerita tanta inversión en sistemas apertados y reforzamiento estructural, porque esto genera altos costos en la inversión y rediseños atípicos culturales.



Tabla N° 23

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Número de viviendas iniciadas	20	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda	0	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Número de viviendas VIS con apoyo de la entidad territorial	0	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	20	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Número de unidades de vivienda VIS incidas en suelo habilitado	20	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Número de Hogares con déficit cualitativo urbano	2416	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Número de Hogares con déficit cualitativo rural	1183	Secretarías de Salud y Planeación y dptal	2010
Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda urbano	+1,02%	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Promedio de habitantes por vivienda urbana	4	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda rural	+1,06%	Secretarías de Salud y Planeación Dptal	2010
Promedio de habitantes por vivienda rural	5	Secretaría de Planeación Dptal	2010
Metros cuadrados de espacio público por habitante	1000m ² /hab	Secretaría de Planeación Municipal	2011



COMPONENTE PROGRAMATICO

UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 1: VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Nuevo Futuro para la Vivienda Urbana.	Implementar macroproyectos de vivienda de interés social urbana, rural e indígena	Construcción de 50 viviendas en sitio propio, de las cuales como mínimo un 10% será destinado a familias víctimas del conflicto armado	0	Unds para población con déficit de vivienda legalizada	Cuatrenio
		Construcción de 300 viviendas nueva urbana que incluye urbanismo, infraestructura y servicios, de las cuales como mínimo un 15% será destinado a familias víctimas del conflicto armado	0	Unds para madres cabeza de hogar	Cuatrenio
			0	Unds para población desplazada	Cuatrenio
			0	Unds para Reubicación a población afectada por ola invernal	Cuatrenio
Nuevo Futuro para la Vivienda Rural		Construcción de 800 viviendas indígena en área rural	0	Unds para población con déficit de vivienda indígena	Cuatrenio
		Construcción de 20 viviendas de interés social en centros poblados en áreas no municipalizadas	0	Unds para Familias vulnerables	Cuatrenio
Mejoramiento de Vivienda		Mejoramiento de 160 viviendas urbana	0	Unds mejoradas para Población con déficit de vivienda legalizada	Cuatrenio
		Mejoramiento de 160 viviendas en área rural	0	Unds de vivienda indígenas mejoradas	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 1: VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo Futuro para el Desarrollo Territorial	Implementar macroproyectos de vivienda de interés social urbana, rural e indígena	Proyecto de articulación con ONG u otras entidades	0	unds para población vulnerable	Cuatrenio
		Fortalecer mecanismos de financiación para el desarrollo de vivienda	0	Un convenio o programa de financiación a implementar	Cuatrenio

COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector Vivienda y Desarrollo Territorial.

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	510.000.000	535.500.000	562.275.000	590.388.750	2.198.163.750
MINISTERIOS	2.500.000.000	8.450.000.000	3.050.000.000	3.050.000.000	17.050.000.000
Total x Año	3.010.000.000	8.985.500.000	3.612.275.000	3.640.388.750	19.248.163.750



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Acueducto y alcantarillado urbano

El sistema de alcantarillado opera en Inírida, mediante tres (3) Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, una ubicada en el Barrio Berlín con una cobertura del 27% (en funcionamiento), esta se satura cuando se presentan lluvias, debido a que la mayoría de usuarios han conectado las aguas lluvias al sistema; otra ubicada en el barrio la Esperanza con una cobertura del 10%, no está en operación porque su emisión final vierte sobre Caño Ramón y ambientalmente no es posible por su nivel de caudal, y más en época de verano; la última y la más importante está ubicada en el Paujil con una cobertura del 67%, no está operando porque falta habilitar el emisario final. (Fuente: Empresa de Aguas del Guainía)

El sistema de acueducto es por bombeo desde el río Inírida a una Planta de Tratamiento de potabilización, ubicada en el sector de Caño conejo, esta Planta tiene capacidad promedio de bombeo de 33 lts/seg, de allí se bombea a unos tanques elevados en determinados sectores y por gravedad debería llegar a cada barrio y domicilio.

Al optimizar la conducción y la calidad del agua, se puede llegar a la prestación de un buen servicio, y así se iniciaría la motivación para el respectivo recaudo.

Para este año lectivo, el Plan Departamental de Aguas departamental va a manejar y a realizar seguimiento de los recursos destinados para la Empresa Aguas del Guainía, porque la Alcaldía se encuentra descertificada por Superintendencia de Servicios a través del Ministerio.

Es importante implementar un nuevo Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, porque la actual data del año 1998, y a eso apunta el objetivo.

Tabla N° 24

Indicadores o Cifras Asociadas



Tabla N° 24

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte	Observaciones
Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado	0	Empresa de aguas Municipal	2011	Hay nuevas PTAR, más la red de alcantarillado no está conectada
Tasa de tratamiento de aguas residuales	0,27%	Empresa de aguas Municipal	2011	Solo está operando la PTAR Berlín
Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto	169	Empresa de aguas Municipal	2010	Información no disponible 2011
Cumplimiento del índice de calidad de agua	40%	Empresa de aguas Municipal	2011	De acuerdo a la cobertura
Promedio de horas de prestación del servicio de agua diario	6hs	Empresa de aguas Municipal	2011	Día de por medio

Acueducto y alcantarillado rural

En cuanto al acueducto, el Departamento en los últimos cuatro (4) años ha logrado llegar a cuarenta y dos (42) comunidades indígenas, llegando a todos los corregimientos del departamento. Estos sistemas son propios, por bombeo, bien sea por succión de pozo profundo o de río (desde una barcaza); en la mayoría de las comunidades se maneja la conducción por tubería y la captación en tanques elevados, en alguna se lleva el agua a domiciliarias y en otras a lavaderos o pocetas comunes conservando la identidad indígena, el concepto de comunidad y en caso de mantenimiento es mucho más puntual, lo que indica que al realizar mantenimiento de la infraestructura es mucho más rentable (sólo para la poceta comunal).

A finales del año 2011, se constituyó ante Cámara de Comercio, la Empresa Departamental de Aguas de las Comunidades Indígenas "ASIGUA", quien va a ser la encargada de la operación, funcionamiento, puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas de acueducto rural, (sin corregimientos departamentales).

Respecto al alcantarillado, algunas de las comunidades indígenas densamente pobladas cuentan con un sistema de alcantarillado propio, o al menos con sus respectivos estudios y diseños, pero ninguna cuenta con una disposición final del agua residual. El Estado en diferentes momentos ha entregado a las comunidades programas de Saneamiento básico, como sistemas de captación de aguas lluvias y de disposición de excretas, programas debidamente socializados y concertados con las comunidades, para la captación se han entregado láminas de zinc, pero en su mayoría han sido vendidas, y para las excretas se han construido



letrinas con pozos sépticos, sin que sean usados en el mayor de los casos, aún se conserva la cultura de disponer a campo abierto.

Para las localidades no municipalizadas existen los dos sistemas, están implementados, pero no en completo funcionamiento.

Tabla N° 25

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte	Observaciones
Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	0	Secretaría de Planeación Dptal	2011	San Felipe
Tasa de tratamiento de aguas residuales	0%	Secretaría de Planeación Dptal	2011	Solo está operando la PTAR Berlín
Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto rural	1200	Secretaría de Planeación Dptal	2011	Información no disponible
Cumplimiento del índice de calidad de agua	0%	Secretaría de Planeación Dptal	2011	Información no disponible
Promedio de horas de prestación del servicio de agua diario	6hs	Secretaría de Planeación Dptal	2011	Día de por medio

Residuos sólidos

Para el municipio de Inírida según el PGRIS (2005) la producción per cápita es de 8kg/hab día, según datos aportados la recolección diaria promedio es de 12 toneladas, durante 6 días de la semana, con el servicio de dos vagones movilizadas por dos (2) tractores.

El botadero Municipal está a 4,5 km de Inírida y a 2,6 km del Aeropuerto, tiene una celda transitoria con manejo de lixiviados y de gases por degradación, creada en el 2009, con una capacidad de 11000 toneladas

Sobre el aprovechamiento, existen dos (2) empresas legalmente constituidas dedicadas al reciclaje (Akayú y Reciclemos).

Se están adelantando estudios para la compra de un nuevo terreno para un nuevo botadero, contiguo al actual con los respectivos permisos y normas ambientales; se propone que el botadero actual se le dé un manejo a través de celdas y se clausure.

En el resto del Departamento, no existen botaderos, y la disposición final de los residuos sólidos en las comunidades tiene cuatro (4) procedimientos en general: disposición en rondas o fuentes hídricas en su gran mayoría, enterrada., quemada o dispuesta a cielo abierto.



La Gobernación desea apoyar al Municipio con el fortalecimiento del Barrido y selección en la fuente de residuos sólidos en el casco urbano y alrededores, con alguna de las dos (2) empresas de reciclaje constituidas, con esta propuesta se favorecen alrededor de cincuenta (50) familias.

Parte del material reciclado recolectado es aforado y transportado vía fluvial a la ciudad de Bogotá, para ser comercializado.

Tabla N° 26

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	10%	Secretaría de Planeación Municipal	2011
Residuos sólidos inorgánicos aprovechables	59,9%	Secretaría de Planeación Municipal	2005
Residuos sólidos orgánicos	30,1%	Secretaría de Planeación Municipal	2005
Residuos sólidos no aprovechables	10%	Secretaría de Planeación Municipal	2005
Rutas de recolección municipal de residuos sólidos (días)	6	Secretaría de Planeación Municipal	2011



COMPONENTE PROGRAMÁTICO

UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 1: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado Para El Desarrollo Regional Sostenible	Garantizar continuidad y cobertura en la prestación de los servicios de acueductos rurales	Operar y mantener el 100% los sistemas de acueducto rural	58 acueductos rurales.	[Número de acueductos rurales / Número de comunidades (152) x 100] ≥ 40%	Cuatrenio
	Generar un alto sentido de pertenencia hacia la infraestructura construida	Sensibilizar a las comunidades, sobre el correcto uso y cuidado de las infraestructuras de los sistemas de acueducto y alcantarillado.	ND	[Número de acueductos rurales funcionando/ Número de acueductos rurales (58) x 100] ≥ 90%	Cuatrenio
	Suministrar agua potable en la zona rural.	Optimizar sobre sistemas empleados para la captación de agua	ND	[Número de acueductos rurales con suministro de agua potable / Número de acueductos rurales (152) x 100] ≥ 10%	Cuatrenio
	Implementar una adecuada disposición final de agua residual	Construir Sistemas de tratamiento de agua residual en las comunidades indígenas	ND	[Número de alcantarillado rurales / Número de comunidades rurales (152) x 100] ≥ 5%	Cuatrenio
		Construir Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en centros poblados en áreas no municipalizadas.	PTAR construida no funcionando en San Felipe - Estudios y Diseños Sistema Tratamiento de agua residual Barranco Minas.	[Sistemas de agua residual funcionando en áreas no municipalizadas / Número de áreas no municipalizadas (2) x 100] ≥ 100%	Cuatrenio



**UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS
PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.**

PROGRAMA 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO URBANO

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado Para El Desarrollo Urbano Sostenible	Elaborar y Formular el plan maestro de acueducto, alcantarillado y PSMV del municipio de Inírida.	Elaborar y formular los estudios y diseños del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado y PSMV	PMAcAlc formulado en el año 1999	Elaboración y formulación del Plan maestro de alcantarillado	Cuatrenio
		Ejecutar la primera etapa del Plan Maestro de Alcantarillado	ND	Cobertura del sistema de acueducto $\geq 50\%$	Cuatrenio
		Ejecutar primera etapa del Plan Maestro de Acueducto	ND	Cobertura del sistema de acueducto $\geq 70\%$	Cuatrenio
	Ejecutar la primera etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Inírida	Actualizar el catastro del sistema de acueducto y alcantarillado municipal.	ND	Catastro de usuarios del sistema de acueducto y alcantarillado	Cuatrenio
		Optimizar las plantas de tratamiento de aguas residuales del municipio	ND	[PTAR funcionando / PTAR construidas(3) x 100] = 100%	Cuatrenio
		Mantenimiento de redes de alcantarillado	ND	Número de mantenimientos correctivos realizados al mes ≥ 10	Cuatrenio
		Mantenimiento de redes de acueducto	ND	Número de mantenimientos correctivos realizados al mes ≥ 5	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.						
PROGRAMA 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO URBANO						
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN	
Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado Para El Desarrollo Urbano Sostenible	Ejecutar la primera etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Inírida	Ampliar redes y domiciliarias de alcantarillado	ND	Nº metros lineales de redes ampliados	Cuatrenio	
		Ampliar redes y domiciliarias de acueducto	ND	Nº metros lineales de redes ampliados	Cuatrenio	
	Optimizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Inírida.	Construcción, dotación y puesta en funcionamiento del laboratorio de agua potable municipio Inírida	No cuenta con equipo de laboratorio que permita analizar todos los parámetros que contempla el decreto 1575 de 2007		Toma y análisis de muestras de agua tratada. IRCA = SIN RIESGO	Cuatrenio
		Realizar seguimiento, monitoreo y control al sistema de acueducto	ND		Número de mantenimientos preventivos al mes ≥ 5	Cuatrenio
		Realizar seguimiento, monitoreo y control al sistema de alcantarillado	ND		Número de mantenimientos preventivos al mes ≥ 5	Cuatrenio
		Proceso eficiente de recaudo.	ND		[Número de usuarios / Número de domicilios x 100] $\geq 90\%$	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.					
PROGRAMA 3: RESIDUOS SÓLIDOS					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Servicio Público de Aseo Sostenible	Generar cultura ambiental en materia de reciclaje	Realizar programas de educación ambiental y estrategias socioculturales del proceso de reciclaje.	ND	[Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas (6 anuales)] x 100 = 100%	Cuatrenio
		Ejecutar un proyecto de sensibilización para la correcta separación en la fuente de residuos sólidos aprovechables por parte de la comunidad.	ND	[Peso Material Reciclado mes/ Peso de residuos generados mes] x 100 ≥ 3%	Cuatrenio
		Incrementar en un 25% las áreas donde se realiza limpieza, barrido de vías y de áreas públicas de Inírida	Solo se realiza barrido en una longitud de 15 kilómetros de vía	[Longitud de Vías donde se realiza limpieza y barrido / Longitud total de vías pavimentadas del municipio x 100] = 100%	Cuatrenio
	Incrementar el número de organizaciones públicas y privadas interesadas en el tema de residuos sólidos	Realizar un proyecto de asistencia técnica y transferencia de tecnología a pequeñas o medianas empresas en el manejo de proceso de obtención de materia prima generada a partir de residuos sólidos	ND	Obtención de materia prima generada a partir de residuos sólidos	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.

PROGRAMA 3: RESIDUOS SÓLIDOS

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Servicio Público de Aseo Sostenible	Incrementar el número de organizaciones públicas y privadas interesadas en el tema de residuos sólidos	Incentivar a organizaciones participativas en el manejo adecuado de residuos sólidos	ND	Adquisición de bienes y servicios que puedan prestar las organizaciones interesadas en el tema de residuos sólidos.	Cuatrenio
	Adecuar espacios óptimos para la disposición final de residuos sólidos en el Departamento de Guainía	Proyecto para el cierre y clausura del botadero y la construcción del Relleno Sanitario Municipal	Implementación del sistema de cierre, clausura y restauración del botadero a cielo abierto del municipio de Inírida	Ejecución y puesta en marcha del relleno sanitario del municipio de Inírida	Cuatrenio
		Proyecto para la elaboración y formulación de estudios y diseños para el relleno sanitario en áreas no municipalizadas en el departamento.	ND	Estudio y diseño de relleno sanitario en áreas no municipalizadas	Cuatrenio



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector

Agua Potable y Saneamiento Básico

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	61.500.000	65.475.000	69.666.750	74.086.448	270.728.198
SGP	4.125.494.076	4.380.037.060	4.650.285.347	2.468.603.976	15.624.420.459
SGR	0	2.200.000.000	0	0	2.200.000.000
Total x Año	4.186.994.076	6.645.512.060	4.719.952.097	2.542.690.424	18.095.148.657



3.4 UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

AGROPECUARIO

Seguridad Alimentaria

Con el propósito de dar continuidad a las acciones que se han venido desarrollando en cumplimiento a la Política, del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de los compromisos adoptados para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los CONPES 113 de 2007 y 91 de 2005, las diferentes instituciones formularon el Plan Departamental y Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional “CATUMARE 2010-2019”, el cual fue aprobado por la Asamblea Departamental.

La efectividad del PLAN CATUMARE 2010-2019 depende de la integración de las políticas sectoriales, económicas y de lucha contra la pobreza, así como de los avances que se puedan tener de manera intersectorial para disminuir la desigualdad, la pobreza y el conflicto interno dentro de nuestro Departamento. De ahí la importancia de que todas las entidades públicas y privadas del Guainía nos unamos en pro de construir acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de nuestro Departamento reduciendo la inseguridad Alimentaria y Nutricional.

En el Departamento del Guainía la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional está caracterizada por altas tasas de Desempleo, muy pocos recursos propios destinados para programas de asistencia Alimentaria y Nutricional, La disposición y buena voluntad de las administraciones locales, el alto costo de la canasta familiar, la poca disponibilidad de alimentos básicos indispensables, las barreras interculturales para acceder al consumo de alimentos variados ricos en proteínas, carbohidratos y minerales.

La variedad de producción en el Departamento es escasa, dada la composición de minerales en los diferentes ríos que marcan la pauta en la fertilidad de los terrenos, es así que el área del río Guaviare es más productiva que las demás zonas del Departamento, en este se encuentra más variedad de productos agrícolas como el plátano, limón, naranjas, y una gran diversidad de peces; en otros ríos como el río Negro, el Guainía, o el Atabapo los cuales son ríos amazónicos de aguas negras acidas,

Las principales actividades productivas del Departamento son: La explotación agrícola, la explotación pecuaria, la explotación de otros recursos como forestales, flora, minería, pesca ornamental y de consumo, principalmente.

Producción Agrícola

Se presentan dos sistemas de producción bien definidos:

- Producción indígena mediante el Modelo de Economía Itinerante
- Producción del **colono** mediante Modelos Andinos o tradicional



En el primero, las comunidades indígenas han mantenido a través del tiempo procesos productivos basados principalmente en la agricultura itinerante, su agricultura se caracteriza por ser de socola (eliminación de pequeños arbustos), tumba (tala de árboles de mayor porte) y quema; se cultiva la tierra en forma de conucos en los cuales se siembra una gran proporción yuca brava, base de su alimentación porque de su afrecho o harina se saca el almidón, el casabe y el mañoco, también se siembra plátano, ahuyama, guamo, ají, túpiro, piña, mapuey, ñame, maduraverde entre otros.

En el segundo, el colono tiene las mismas técnicas de socola, tumba y quema pero no promueve la formación del bosque secundario que proteja los suelos utilizados, pasando hacer pastizales de baja calidad para ganadería extensiva. Los cultivos llamados comerciales (maíz, cacao) se realizan después de la tumba con el fin de aprovechar la fertilidad natural del suelo.

Los cultivos comerciales son pocos y no han tenido un desarrollo considerado debido a las características del suelo de la región y la falta de fortalecimiento de los canales de comercialización, como del aislamiento con respecto a otras regiones; solo dos cultivos el maíz y el cacao generaban buenos ingresos, pero debido a problemas sociales y el abandono al cultivador, ha provocado que estas áreas disminuyan notablemente.

Cultivo de Maíz: El área sembrada según estimaciones agropecuarias para el año 2010 fue de 358 hectáreas, la variedad más sembrada es la denominada “clavito”

Cultivo de Plátano: El área sembrada fue de 447,05 hectáreas en el año 2010; con plátano de las variedades (hartón, banano, pipiarito, pelipita, etc.) las cuales se trabajan en forma de monocultivo o asociadas con otras especies.

Cultivo de Yuca: El área sembrada según estimaciones agropecuarias para año 2010 fue de 1490 hectáreas. La yuca brava por ser menos exigente en fertilidad, en las comunidades indígenas es sembrada en suelos arenosos, es común el cultivo asociado de yuca con otras especies, principalmente frutales; la yuca brava es la base de la alimentación de los pueblos indígenas, con ella fabrican mañoco, casabe y almidón.

Cultivo de Cacao: El área establecida según estimaciones agropecuarias para el año 2010, fue de 129 hectáreas, las cuales en su gran mayoría están improductivas por el abandono de las mismas. La mayor parte de las cacaoteras corresponden a una especie con contenidos de grasa superiores a los híbridos foráneos pero con producciones muy bajas que promedian los 250 kilos por hectárea/año además son plantaciones muy antiguas, algunas superan los 40 años.

Otros Cultivos: Se presentan cultivos de caña panelera aunque en pequeñas áreas, aproximadamente en el departamento hay 25 ha; en la mayoría de las fincas de colonos este cultivo se tiene para el consumo mediante la obtención de miel. Existe una producción importante, en la comunidad de Carrizal donde se ha logrado procesar y obtener la panela y Miel Orgánica.



La Agroforestería se practica, gracias a proyectos de apoyo a estos tipos de explotaciones generados e impulsados por la C.D.A; se han establecido 30 ha ubicadas en la zona Urbana del municipio de Inírida y Zona Rural especialmente: Caño Bocón y Caño Guarivén.

Especies Nativas: Los frutales también tienen alguna representación en la producción ya que dentro de las comunidades indígenas es tradicional que cuente con sus propios “**Bancos de Proteína**”, en diferentes épocas del año. Entre las especies nativas que se utilizan para complementar el consumo diario de alimentos, sobresalen Chontaduro, Piña, Túpiro (variedad de lulo amazónico), Uva Caimarona, Copoazú, Caimito, Seje, Manaca, Winsica, Guama, Yuri, Moriche, Fruto de Chiqui- Chiqui, entre otras y especies vegetales productoras de fibra (Cumare y Chiquichiqui) o maderables (Palo-Brasil, Palo-Boya) lo que indica la necesidad de valorar nuestra riqueza biológica mediante investigaciones con el fin de procurar su uso sostenible y convertirla en fuente de ingresos adicionales para el productor y el fortalecimiento en la economía del Departamento.

Cultivos Ilegales: Es Innegable que en general el Departamento del Guainía se ha visto afectado, al igual que otros Departamentos Amazónicos y Orinoquenses, por el cultivo y producción de la hoja de coca y su transformación en pasta base y producto terminado; este producto ilícito generó un proceso económico de alta rentabilidad en épocas anteriores, pero gracias a las políticas del gobierno central para el control y erradicación, podemos decir hoy que éste fenómeno no afecta a nuestra comunidad, se ha venido provocando la necesidad de los habitantes de volver al establecimiento de sistemas agropecuarios lícitos.

Producción Pecuaria

Producción Bovina: Las Estimaciones Agropecuarias del 2007 dan un total de 1700 cabezas de ganado; dentro de las características de la explotación se observa que ésta es extensiva, la especie de pasto predominante es el Brachiarium humicicola, por su resistencia al encharcamiento temporal producido por las inundaciones periódicas del río Guaviare en cuyas vegas se encuentran las principales fincas ganaderas del departamento, en las cercanías al municipio de Inírida se concentra la mayor población de ganado entre ellas Cebú y Pardo destinado al doble propósito, es decir, para producir leche y carne.

Producción Porcina: En general las explotaciones porcícolas siguen siendo extensivas poco tecnificadas, con mano de obra familiar y utilización de subproductos de las cosechas que permiten tener una fuente adicional al presupuesto de los predios; cuando los animales se manejan encerrados, las instalaciones son precarias, con condiciones sanitarias muy regulares.

El total de porcinos en el Departamento en el 2007 era de 290, la mayor cantidad está en manos de pocos productores, los cuales han invertido en la producción y mejorando el pie de cría, por lo general con razas mejoradas genéticamente como Landrace y Pietrain traídos desde Villavicencio o Bogotá, como también en la alimentación, algunos traen alimentos concentrados de Venezuela, otros aseguran la alimentación de los cerdos con la siembra de maíz.

Producción Avícola: La avicultura es una actividad casera tanto a nivel urbano como rural, esta producción se realiza como complemento de la alimentación familiar o como entrada adicional de ingreso. Han sido



constantes los intentos de realizar la producción local tanto de huevo como de carne. La obtención local de huevos ha hecho una gran competencia a la comercialización desde Bogotá; para el año 2007 el número de las aves de engorde fue de 5581 producidas en el municipio de Inírida, aunque la demanda es alta, la mayor parte del pollo que se consume en Inírida es traído por vía aérea desde Bogotá

Tabla N° 27

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Número de proyectos productivos implementados	2	Secretaria de Planeación Departamental	2011
Número de familias beneficiadas con asistencia técnica	200	Secretaria de Planeación Departamental	2011
Número de Cadenas productivas establecidas	0	Secretaria de Planeación Departamental	2011
Número de Familias de la Estrategia Red Unidos Integradas a los Proyectos	0	Secretaria de Planeación Departamental	2011
No de créditos agropecuarios otorgados	129 Finagro	Secretaria de Planeación Departamental	2011



COMPONENTE PROGRAMATICO

UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.					
PROGRAMA 1: SEGURIDAD ALIMENTARIA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Producción agrícola y agropecuaria	Incrementar la competitividad y productividad del departamento	Establecer 1.000 hectáreas de cultivos promisorios, tradicionales alternativos, agroforestales y silvopastoriles para Aumentar la productividad de la región	ND	No de Has de proyectos productivos implementados	Cuatrenio
		Mejorar la actividad ganadera en un 10% con animales de la región a través de mejoramiento de praderas y alto valor genético adaptables a las condiciones de la región.	0	No de convenios realizados para mejorar la raza.	Cuatrenio
			ND	No de Has mejoradas en praderas.	
		Implementar 10 proyectos productivos	2	No de proyectos productivos implementados	Cuatrenio
		Implementara un sistema de subsidios y apoyos para el sector productivo	129 Finagro	No de subsidios otorgados	Cuatrenio
		Implementar las Buenas Prácticas de Manejo	0	Buenas Prácticas Implementadas	Cuatrenio
		Brindar asistencia técnica a 1200 productores Rurales	200 Familias	No de familias beneficiadas con asistencia técnica	Cuatrenio
		Aumentar la disponibilidad de los productos básicos de la canasta familiar en un 20% a través de la formalización de la tenencia de la tierra	1	No de convenios predios adjudicados en el departamento	Cuatrenio



**UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES:
PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

PROGRAMA 1: SEGURIDAD ALIMENTARIA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Producción agrícola y agropecuaria	Incrementar la competitividad y productividad del departamento	Establecer 5 Cadenas productivas en el depto. (caucho, panela, ecoturismo, peces ornamentales y sub productos del bosque no maderables)	0	No de Cadenas productivas establecidas	Cuatrenio
		Convenios interinstitucionales para fomentar la investigación y aplicación de tecnologías que mejoren la productividad y seguridad alimentaria en el departamento.	0	No de convenios para fomentar la investigación	Cuatrenio
		Fomentar los procesos agroindustriales en el Departamento apoyando a 3 sectores de producción	0	No de procesos Fomentados	Cuatrenio
		Crear y/o poner en funcionamiento la central de abastos del Guainía	0	No de centros construidos o adecuados	Cuatrenio



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector Agropecuario

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	610.000.000	640.500.000	672.525.000	706.151.250	2.629.176.250
Total x Año	610.000.000	640.500.000	672.525.000	706.151.250	2.629.176.250



EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Productividad

La economía del departamento se caracteriza por ser una economía no monetaria que se constituye en actividades más encaminadas hacia la auto-subsistencia o autoconsumo, es decir, generando ingresos para suplir las necesidades básicas. De esta manera es una economía dependiente en un 50% aproximadamente de las entidades del orden territorial y nacional con presencia en el departamento; convirtiéndose el sector público en la primera fuente de empleo y generación de ingresos mediante la vinculación de personal y la contratación; el 35% proviene de la minería ilegal de estaño, oro y coltan y sus derivados; el 12% restante representa el empleo generado por la empresa privada y la venta de los productos de la población indígena resultado del cultivo artesanal de yuca, plátano y cacao, también pesca y caza con un bajo rendimiento y de allí que se requiera asistencia técnica, sin embargo los indígenas viven también de la recolección de frutos de las especies nativas que se utilizan para complementar la dieta alimenticia y el excedente es comercializado localmente, como chontaduro, piña, tupiro (especie de lulo amazónico), uva caimarona, copoazú, caimito, manaca, seje, yuri, moriche, fruto de chiqui- chiqui, entre otras y especies vegetales productoras de fibra (cumare y chiquichiqui) o maderables y flores de Inírida. La oferta ambiental es enorme y no se ha explotado con fines industriales; el 3% restante depende del turismo. Además por su ubicación geográfica se convierte en una región fronteriza con la República Bolivariana de Venezuela y Brasil, ventaja que es aprovechada mediante importaciones de víveres principales de la canasta familiar (80%) de Venezuela y Brasil y elementos para la construcción como cemento y varilla (10%) y el otro (10%) también representado por Alimentos de consumo humano y animal, elementos de aseo, bebidas y licores, dulcería y gas propano para uso doméstico originarios de Venezuela.

Las principales actividades productivas del departamento son: La explotación agrícola, la explotación pecuaria, la explotación de los recursos forestales, fauna y flora; la minería, la pesca ornamental, de consumo y la caza, sin embargo el sector comercio, la minería, las artesanías y el turismo, fueron considerados como los ejes del desarrollo futuro de las mipymes locales, puesto que su proyección a partir de los esfuerzos y resultados, son los que mayores oportunidades brindaran y de los cuales dependerán las iniciativas empresariales, tanto de fortalecimiento en nuevos negocios como en la creación de nuevas empresas.

La comercialización de los productos nativos o producidos localmente como lo es mañoco, el casabe, el ají molido y las artesanías (elaboran a partir del Palo-Brasil, Fibra de Chiqui-chiqui, palo-balso, Pendare, cumare, barro o greda, etc) , es el principal cuello de botella que se presenta en la región, ya que desde el punto de vista económico la falta de comercialización, el abuso de los intermediarios y lo perecedero de los productos, limitan el interés de los propietarios en extender y mejorar sus cultivos y producciones. Los cultivos comerciales no han tenido un desarrollo verdadero debido a las condiciones de aislamiento que elevan los costos y no permiten competir con otras zonas productoras del país y la utilización de agroquímicos, que permitan mejorar la producción, implica un aumento desmedido en los costos de producción, lo que hace aún más amplia la desventaja.

Los productos tradicionales obtenidos por los colonos e indígenas, resienten la falta de puntos de acopio que permitan un mercadeo económicamente rentable dentro del mismo departamento o transformaciones a



productos menos perecederos y de fácil utilización o mercadeo (harinas y alimentos para el consumo humano y animal). Para el departamento del Guainía el estar ubicado en una posición privilegiada al encontrarse en una doble frontera (Brasil – Venezuela) no le ha traído los beneficios que podrían esperarse, además la legislación que favorece el intercambio comercial entre zonas de frontera no ha incluido al Departamento o no se aplican dichos beneficios, por lo tanto no ha sido valorada en su totalidad, no se la ha tomado en cuenta las ventajas de su condición como lo son:

- Ubicación, frontera binacional
- Geográficamente “es” Orinoquía y Amazonía
- Potencial mineralógico
- Potencial diversidad biológica y cultural
- Es canal natural de comunicación entre las cuencas hidrográficas del río Orinoco y el Amazonas
- Potencial hidrológico
- Carácter multimodal de su comunicabilidad con países vecinos.

De la misma manera nuestro departamento cuenta con recursos y potencialidades que puede ofrecer a los vecinos países por lo cual se requiere elaborar un portafolio de servicios que nos sitúe a un mismo nivel de negociación.

Empleo- Trabajo

El empleo en el Departamento del Guainía está sustentada básicamente por la acción estatal y abocado a la reestructuración para aplicar la ley 617 en las instituciones públicas, disminuyó notablemente el tamaño de las entidades departamentales, quedando las entidades del orden nacional con presencia en el departamento como las más notables fuentes de empleo y generación de ingresos mediante la vinculación de personal, trabajadores independientes y la contratación por prestación de servicios.

De acuerdo a mediciones no oficiales para el año 2.008 el índice de desempleo alcanzó el 36,17% en el Departamento, no obstante este indicador incluye el alto porcentaje de población indígena que deriva su sustento de la caza, pesca y agricultura para el auto-consumo y que no se encuentra laborando formalmente, lo cual no implica un detrimento de la calidad de vida necesariamente sino la aplicación de la tradición ancestral soportado en un equilibrio entre la naturaleza y las necesidades básicas humanas. En consecuencia para efectos de la objetividad del presente documento se toma como indicador preferencial el valor ajustado a la media nacional.

Existen otras fuentes de trabajo que han venido cobrando importancia y abriendo espacios en el sistema económico, estos están representados en el empleo generado por la empresa privada (cooperativas, reciclaje, transformación, consolidación de las Mipymes).

Agroindustria

Se puede decir que existe una agroindustria artesanal, toda vez que productos primarios locales sufren una transformación para luego ser comercializados, es el caso del mañoco, el casabe y el ají molido.

Así mismo sucede con las artesanías que se elaboran a partir del Palo-Brasil, Fibra de Chiqui-chiqui, palo-balso, Pendare, cumare, barro o greda, etc. En todas las comunidades indígenas hombres y mujeres fabrican



instrumentos que emplean en las distintas actividades agrícolas, pesqueras, de cacería y del hogar; estas actividades son indispensables para la supervivencia de los pueblos nativos, por cuanto hacen parte de su adaptación al medio ambiente, muchos de estos instrumentos para el colono o mal llamado “blanco” pasan a ser elementos decorativos, que son comercializados con la población indígena, lo que representa una creciente actividad de producción artesanal que se traduce en un ingreso adicional para la población indígena.

La ausencia de actividades económicas, agroindustriales y agropecuarias sostenibles, hace necesario la recuperación social y de los recursos naturales a partir de la implementación de formas de producción que puedan llevar a la renovación de estos recursos creando excedentes para la comercialización y generación de empleo en la región. Por lo que debe darse continuidad al acompañamiento técnico a la cadena productiva en los departamentos, cuyas asociaciones y empresas están dentro del proceso para la mejor rentabilidad de sus unidades productivas y posicionar los productos del Departamento.

Comercialización de la Producción

Es el principal cuello de botella que se presenta en la región, ya que desde el punto de vista económico la falta de comercialización, el abuso de los intermediarios y lo perecedero de los productos, limitan el interés de los propietarios en extender y mejorar sus cultivos y producciones. Los cultivos comerciales no han tenido un desarrollo verdadero debido a las condiciones de aislamiento que elevan los costos y no permiten competir con otras zonas productoras del país y la utilización de agroquímicos, que permitan mejorar la producción, implica un aumento desmedido en los costos de producción, lo que hace aún más amplia la desventaja.

Los productos tradicionales obtenidos por los colonos e indígenas, resienten la falta de puntos de acopio que permitan un mercadeo económicamente rentable dentro del mismo departamento o transformaciones a productos menos perecederos y de fácil utilización o mercadeo (harinas y alimentos para el consumo humano y animal).

Tabla N° 28

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Tasa de desempleo	9,8%	DANE Promedio Nacional	2010
Participación del PIB Departamental en el total Nacional	0,03%	DANE	2010
Crecimiento promedio PIB	2,6%	DANE	2010
PIB Per cápita	\$ 4.383.219	DANE	2010



COMPONENTE PROGRAMÁTICO

UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.					
PROGRAMA 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para productividad	Consolidar el encadenamiento productivo y los acuerdos de competitividad, con el fin de construir una economía creciente.	Implementar 1 programa de formación, capacitación, asistencia técnica para apoyar a los microempresarios.	0	No de programas implementados	Cuatrenio
		lograr la Articulación de Instituciones presentes en el departamento para la ejecución de 2 proyectos productivos	0	No de instituciones Articuladas	Anual
		Crear mecanismos financieros tendientes a facilitar el acceso a crédito a microempresarios del Guainía	1	No de mecanismos Financieros	Cuatrenio
		Fortalecimiento del 10% del sector solidario mediante la promoción de la asociatividad y el acompañamiento de las entidades solidarias existentes en el departamento.	65%	Porcentaje del sector solidario fortalecidas	Cuatrenio
		Contribuir en la Generación de 200 nuevos empleos formales	ND	No de empleos generados	Anual
		Fortalecimiento a la comisión regional de Competitividad.	1	No de estrategias desarrolladas	Cuatrenio
		Apoyar la integración de mínimo 180 familias de la Estrategia Red Unidos a los PP.	0	No de Familias Integradas a los Proyectos	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.					
PROGRAMA 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Emprendimiento empresarial para el guainía	Mejorar la capacidad competitiva y Promover el emprendimiento empresarial	Crear e implementar una Red de Emprendimiento departamental	0	No de redes de emprendimiento creadas	Anual
		Adelantar una alianza público-privada para la creación de un fondo de fomento empresarial que incentive la creación y desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional de Garantías. - Fondo regional de capital de riesgo- Fondo regional de capital semilla.	0	No de Alianzas realizadas	Cuatrenio
		Asignación de recursos a 100 proyectos de emprendimiento	0	Recursos aportados al fondo emprender	Anual
Un nuevo futuro para la integración y desarrollo fronterizo	Implementar la política de integración y desarrollo Fronterizo	Establecer 2 estrategias para la apertura de fronteras de comercio de insumos para las producciones Agropecuarias del departamento	0	No de estrategias establecidas	Anual
		Adelantar la Formulación de proyectos, contratos plan y acuerdos para el desarrollo económico y social de Guainía	0	No de proyectos, contratos plan, acuerdos presentados	Anual
		Generar un vínculo de transferencia de conocimiento y tecnología Regional, Nacional e Internacional	ND	No de transferencias realizadas	Anual



UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.					
PROGRAMA 2 : UN NUEVO FUTURO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMUNICACION					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para la investigación e innovación	Potenciar las condiciones de competitividad de la región a través del desarrollo del ecosistema digital regional y el fomento de la ciencia y la investigación.	Formulación del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación	0	No de Planes Formulados	Anual
		Desarrollar “investigación y desarrollo tecnológico”, que identifique productos para la competitiva Regional y Nacional	0	No de Investigaciones desarrolladas	Cuatrenio
		Fortalecer el programa Ondas en el Departamento	1	No de Proyectos Financiados	Cuatrenio
		Apoyar la formación de 3 jóvenes investigadores por año	0	No de jóvenes Formados	Cuatrenio
		Apoyar la ejecución de la agenda de la Orinoquia y amazonia de Ciencia y Tecnología a través de la cofinanciación de proyectos.	0	Porcentaje de la agenda ejecutada	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.					
PROGRAMA 2 : UN NUEVO FUTURO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA , INNOVACIÓN Y COMUNICACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para el Guainía digital con el uso de las TICS	Potenciar las condiciones de competitividad de la región a través del desarrollo del ecosistema digital regional y el fomento de la ciencia y la investigación.	Implementar en un 100% la estrategia de Gobierno en línea Guainía	1 fase de información Fuente: secretaria de Gobierno	Numero de faces Gobierno en línea implementadas	Dos primeros años
		Realizar 1 estudio de viabilidad técnica y financiera para la implementación de soluciones de conectividad digital departamental	N.D.	Estudio realizado e integrado al plan de implementación de TIC´s	Primer año
		Apoyar la Formulación de contratos plan y proyectos para el desarrollo de T.I.C	0 Fuente: oficina de sistemas departamental	contrato plan presentado al ministerio de tecnologías de la información	Dos primeros años
		Desarrollar 1 aplicación para mejorar el manejo integral de información en cada una de las unidades administrativas de la Gobernación	Existe formatos de inventarios Fuente: Oficina de Tecnología SED	Implementación del aplicativo Número de reportes trimestral del sistema.	Dos primeros años
		Fortalecer 100 Unidades administrativas departamentales mediante su dotación con tecnología en infraestructura informática y conectividad.	40 IE con Infraestructura tecnológica. 22 IE con servicio de conectividad Fuente: oficina de sistemas departamental	Número de estudiantes por computador en los Establecimientos Educativos. Numero de computadores por sede educativas. Numero de IE con servicios de conectividad.	cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.					
PROGRAMA 2 : UN NUEVO FUTURO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMUNICACIÓN					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para el Guainía digital con el uso de las TICs	Potenciar las condiciones de competitividad de la región a través del desarrollo del ecosistema digital regional y el fomento de la ciencia y la investigación.	Gestionar recursos para la dotación, conectividad y desarrollo de contenidos en el Departamento.	40 IE dotadas con más de 10 equipos de cómputo fuente: oficina de sistemas departamental	Numero de computadores por cada 100 habitantes. Numero de Establecimientos Educativos con equipos de cómputo.	Cuatrenio
		Financiar emprendimientos de base tecnológica cuyo producto este orientado a fomentar el uso de las Tecnologías de la Información en la gestión del riesgo.	0 Fuente: oficina de sistemas departamental	Número de proyectos presentados por estudiantes, docentes o rectores en TIC's. Número de proyectos aprobados y ejecutados. Número de personas beneficiados con la ejecución de los proyectos en TIC's.	Cuatrenio
		Realizar 3 eventos que estimulen la producción y oferta de contenidos y aplicaciones digitales en el uso de las TIC.	0 Fuente: oficina de sistemas Departamental	Numero de eventos realizados. Número de iniciativas presentadas. Número de proyectos presentados por estudiantes, docentes o rectores en TIC's	Cuatrenio
		Promover la Formación y Certificación en Competencias TIC del 100% de los funcionarios públicos departamentales a través del programa "Ciudadanía Digital"	N.D.	Número de funcionarios (as) y docentes públicos certificados.	Cuatrenio
		Impulsar la masificación del uso de internet a través del establecimiento de 15 Puntos. conectividad (8 corregimientos y 7 inspecciones)	N.D.	Número de puntos vive digital para el acceso a internet en el departamento. Numero de corregimientos y comunidades beneficiados con los puntos vive digital. Número de personas beneficiadas con los puntos vive digital por corregimiento o comunidad.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.					
PROGRAMA 3: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Planificación regional	Fortalecer los procesos de planificación departamental	Implementar un sistema integral de Información Departamental	0	No de sistemas de información implementados	Cuatrenio
		Articular los instrumentos de planificación y gestión Territorial	1	No de instrumentos articulados	Cuatrenio
		Fortalecer el Ordenamiento Territorial	0	Ordenamiento Territorial implementado	Cuatrenio
		Apoyo Logístico y financiero a 8 eventos del CTPD	0	No de eventos apoyados	Cuatrenio
		fortalecimiento al Banco de Proyectos a través de Capacitaciones y Asistencia Técnica	1	Banco de Proyectos Fortalecido	Cuatrenio
Cofinanciación a proyectos de desarrollo	Gestionar proyectos que garantice la capacidad de respuesta del departamento a las convocatorias públicas y privadas, incrementando los recursos de financiación	Recursos aportados por el ente territorial para cofinanciar proyectos de desarrollo	12	No de proyectos Financiados	Cuatrenio
Fondo de desarrollo regional	Gestionar proyectos de inversión de impacto regional o local	Proyectos Financiados por el Sistema General de Regalías	0	No de Proyectos Financiados	Cuatrenio
Fondo de compensación regional					
Fondo de ahorro y estabilización - FAE					



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector

Desarrollo económico

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	389.446.707	550.870.042	508.243.524	541.351.839	1.989.912.112
MINISTERIOS	195.000.000	30.000.000	35.000.000	40.000.000	300.000.000
SGR	4.210.672.177	4.421.205.785	4.642.266.075	4.874.379.378	18.148.523.415
Total x Año	4.795.118.884	5.002.075.827	5.185.509.599	5.422.622.902	20.438.435.530



3.5 UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, LA CULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE.

TURISMO

El Departamento de Guainía es una de las reservas ecológicas más importantes con que cuenta el país, con sus 72.238 kilómetros cuadrados y 7 millones de hectáreas de selva, posee el 17.9% del área total de la Amazonía Colombiana, se hace necesario desarrollar programas de educación ambiental, protección de las fuentes de agua y de desarrollo eco turístico con un enfoque educativo y cultural para extranjeros y nacionales, que una vez conozcan los beneficios de la conservación de la amazonia nos ayuden a proteger y defender este valioso recurso.

Por su especial ubicación Geográfica y su condición de pueblos Indígenas ubicada en una zona de transición entre la Orinoquia y la Amazonia, con características propias y especialmente una inmensa riqueza natural, bañada por más de 9 importantes ríos del País como el Inírida, Guaviare, Atabapo, Orinoco, Guainía, Casiquiare, Negro, Cuyary e Isana ha sido denominada y como su nombre "GUAINÍA" lo indica en lengua indígena Puinave "TIERRA DE MUCHAS AGUAS" llamada por el investigador Alexander Bond Humboldt como la mayor reserva fluvial y ecológica del mundo, además de su inmensa variedad de culturas indígenas entre las cuales se cuentan los Curripacos, Puinaves, Piapocos, Sikuanis y Yerales entre otros y sus atractivos naturales como los Tepuis de Mavicure y la Piedra del Cucuy, una inmensa variedad de lagunas y caños, los raudales o rápidos que rodean todo el Departamento, la estrella fluvial del sur, denominada por Humboldt como la octava maravilla del mundo, nuestra triple frontera con los hermanos países de Venezuela y Brasil. El Casiquiare que une la cuenca del Orinoco con la cuenca del Amazonas, denominado patrimonio de la humanidad y mayor reserva de biosfera del mundo, las serranías de Naquen y Caranacoa, la reserva nacional Natural de Puinawai y nuestra cercanía con el Parque nacional Natural de Tuparraro además de su variedad de flora y fauna han identificado su potencial natural y cultural para el desarrollo del Ecoturismo, Etnoturismo, Turismo Científico, Turismo de Aventura y Pesca Deportiva.

A pasar de tener los recursos naturales, materia prima para el desarrollo del turismo en el Departamento se sufre de muchas falencias para su óptimo desarrollo, su condición de selva en donde la única vía de acceso para el turismo nacional y extranjero es la vía aérea, solo cuenta con el servicio de una aerolínea que no cubre las necesidades comerciales actuales, una infraestructura básica de servicios públicos en donde no se cuenta con agua potable ni en el municipio ni en las comunidades aledañas. Baja cobertura en salud especialmente en las comunidades indígenas identificadas para el desarrollo turístico, muy poca capacitación para la población vinculada, una escasa infraestructura hotelera en el casco urbano pero especialmente nada o casi nada de infraestructura para el hospedaje en las comunidades indígenas y en los atractivos naturales, además de una inadecuada promoción en donde no se conoce ni el territorio ni los bellos atractivos que puede disfrutar un nacional o extranjero en este espectacular Departamento.

El Municipio de Inírida Capital del Departamento de Guainía y único municipio cuenta con 6 hoteles y una capacidad aproximada de hospedaje para 120 personas, 7 restaurantes en condiciones para prestar servicio de alimentación y 2 restaurantes con platos típicos, 6 prestadores de servicio de transporte fluvial y 7 de transporte terrestre, 2 agencias de Viajes, 1 operador de turismo y 1 aerolínea "SATENA", en las comunidades



indígenas aledañas al municipio se cuenta con un complejo turístico “Jipana” en la comunidad indígena de Sabanita, un Parque rupestre en la comunidad artesana de Coco Viejo y un museo vivo que recorre 7 destinos culturales, no hay página de Internet especializada en donde se promoció el Departamento y se encuentra en ejecución un proyecto de Aldea Turística en la comunidad indígena de la ceiba para el servicio de los turistas.

Se hace necesario implementar fuentes de ingresos que no sean perjudiciales al medio ambiente, el ecoturismo como alternativa de desarrollo sostenible se ve como la opción más viable para generar empleo, bienestar a las comunidades indígenas y conciencia ambiental en todas y cada una de las personas que visiten el Departamento.

Fortalecer la gestión del turismo en el ámbito local – el turismo como instrumento de lucha contra la pobreza, programa ST – EP

El turismo como alternativa que aporta al desarrollo local de la región para la generación de empleo y el equilibrio ecológico.

Tabla N° 20

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Capacidad Hotelera	120 personas	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Capacidad de Restaurantes	9	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Oferta de transporte terrestre para el turismo	7	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Oferta de transporte fluvial para el turismo	6	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Oferta de transporte aéreo para el turismo	2	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Agencias de Viajes	2	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012



Tabla N° 28
Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
complejo turístico “JIPANA”	1	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Museo: 7 destinos culturales	1	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Mirador turístico	1	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012
Iconos culturales; (flor de Inírida, princesa Inírida, estrella fluvial de oriente “Humboldt”, la piedra del Cucuy, raudal alto), entre otros.	7	Coordinación de Turismo- Gobernación de Guainía	2012



COMPONENTE PROGRAMATICO

UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
TURISMO					
PROGRAMA 1: GUAINÍA UN NUEVO DESTINO TURÍSTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para Guainía turística.	Implementar estrategias para garantizar el reconocimiento de Guainía como icono de interés turístico nacional e internacional.	Implementar el plan desarrollo turístico	0 Fuente: Oficina de Planeación Departamental	plan de desarrollo y plan sectorial turístico formulado e implementado	Cuatrenio
		Elaborar el inventario de los atractivos de intereses turísticos.	0 Fuente: Oficina de Planeación Departamental	Sitios de interés turístico inventariados	Cuatrenio
		Crear la oficina y/o instituto mixto de turismo Departamental	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	Oficina y/o instituto de turismo creada y en funcionamiento.	Cuatrenio
		Diseño de las rutas turísticas Departamentales: Ruta de los Artesanos Ruta de las Lagunas Ruta de los Raudales Ruta de los Petroglifos Ruta de Humboldt	0% Fuente: Oficina de Planeación Departamental	Número de rutas turísticas departamentales diseñadas.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
TURISMO					
PROGRAMA 1: GUAINÍA UN NUEVO DESTINO TURÍSTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para Guainía turística.	Implementar estrategias para garantizar el reconocimiento de Guainía como icono de interés turístico nacional e internacional.	Implementación del Proyecto de Promoción Turística que incluye la página de Internet, Documental y demás ayudas necesarias.	0% Fuente: Oficina de planeación Departamental	Proyecto de promoción turística implementado con sus respectivos productos Página web construida y en funcionamiento. Documental elaborado y entregado. Folletos y afiches distribuidos. Guía Ecoturística distribuida.	Cuatrenio
		Implementar el programa de turismo "Hermandad" con el municipio de Barcelona-España. (programa de la cancillería colombiana)	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	programa hermandad implementado en el Guainía	Cuatrenio
		Participar en los eventos y ferias de turismo nacionales e internacionales	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	Numero ferias de turismo en las que participa el departamento.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 2: GUAINÍA UN NUEVO DESTINO TURÍSTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un Nuevo Futuro para la Infraestructura Turística del Departamento.	Construir, mantener y dotar la infraestructura turística del Departamento.	<p>Formular y ejecutar el Proyecto de Construcción de Infraestructura turística Departamental con las siguientes obras:</p> <p>1) Malecón Turístico Desde el Puerto Hasta el Coco sobre la Orilla del Rio con Ciclo Ruta.</p> <p>2) Malocas Turísticas Productivas en la Comunidades de: Remanso, coayare, caranacoa, almidón (rio Inírida), en la Comunidad de Coco Viejo (rio Guaviare. "pesca deportiva"), en la Comunidad de Chaquita y/o playa blanca(Rio Atabado).en la Comunidad de zamuro(rio Inírida)Comunidad de Zancudo, Alto rio Inírida Raudal Alto "ruta de los raudales".</p> <p>3) 3 posadas turísticas para el municipio de Inírida</p> <p>4) Parque ecológico y hotel flotante de la laguna de las brujas</p> <p>5) hotel flotante de la laguna de las brujas</p>	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	<p>Proyectos de Construcción de Infraestructura Turístico formulados y ejecutados</p> <p>Numero obras realizadas y operando.</p> <p>Número de empleos generados con las obras de infraestructura turística.</p>	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 2: GUAINÍA UN NUEVO DESTINO TURÍSTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un Nuevo Futuro para la Infraestructura Turística del Departamento.	Construir, mantener y dotar la infraestructura turística del Departamento.	Formular el proyecto para la recuperación de: 1) Hotel de Maviso en la Estrella Fluvial de Humboldt. 2) Monumento de la princesa Inírida. 3) Mirador del puerto.	0% Fuente: Oficina de planeación Departamental	Proyecto formulado. Proyecto aprobado y en ejecución. Número de sitios de interés turístico recuperados. Número de empleos generados con las obras de recuperación.	Cuatrenio

UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 3: GUAINÍA UN NUEVO DESTINO TURÍSTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para el turismo sostenible	Fortalecer los procesos de formación en turismo y servicios turísticos.	Inscribir convenios con universidades para que desarrollen cursos, diplomados y eventos de capacitación que profesionalicen y especialicen en turismo.	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	Número de convenios Número de cursos, diplomados y eventos de capacitación. Número de participantes en los procesos de formación con enfoque diferencial.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 3: GUAINÍA UN NUEVO DESTINO TURÍSTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para el turismo sostenible	Generación de mecanismos y alianzas estratégicas para el desarrollo del sector	Gestionar la creación de un fondo mixto que permita el acceso a créditos y otros servicios complementarios.	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	Numero de gestiones realizadas. Resultado de las gestiones realizadas.	Cuatrenio
		gestionar el desarrollo de un contrato plan que favorezca el desarrollo del sector turístico departamental y amazónico	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	contrato plan gestionado	Cuatrenio
		gestionar el acondicionamiento de los requisitos de asignación de crédito FINDETER para el departamento	0 Fuente: Oficina de planeación Departamental	gestión para que los requisitos de crédito findeter sean apropiados para las necesidades del departamento	Cuatrenio
		Firma de un convenio entre los empresarios del sector turístico y el Departamento para garantizar el primer empleo a los jóvenes formados en turismo.	0% Fuente: Oficina de planeación Departamental	Número de convenios. Número de empleos generados. Número de jóvenes empleados en el sector.	Cuatrenio
		Presentar 12 proyectos de cofinanciación a entidades y organizaciones nacional e internacional para fortalecimiento integral del sector.	0% Fuente: Oficina de planeación Departamental	Número de proyectos presentados. Número de proyectos aprobados. Número de proyectos de cofinanciación ejecutados.	Cuatrenio



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector

Turismo.

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	120.000.000	126.000.000	132.300.000	138.915.000	517.215.000
MINISTERIOS	1.200.000.000	0	0	0	1.200.000.000
Total x Año	1.220.000.000	126.000.000	132.300.000	138.915.000	1.717.215.000



CULTURA

CARACTERIZACIÓN

Los pueblos y las comunidades indígenas del municipio del Guainía presentan una cultura y un modo de vida que se caracteriza por una integralidad entre todos; es decir que sus actividades económicas, políticas, organizativas, productivas, espaciales y ambientales, entre otras, se encuentran en estrecha interrelación. Se debe resaltar, dentro de estas relaciones, que el aspecto Medio Ambiental, vale decir, su territorio, abarca en su totalidad todos los subsistemas, por ser el Territorio la base fundamental de la cultura indígena.

La apropiación religiosa y cultural debida principalmente a la evangelización, se generó desde hace 60 años un proceso de convivencia social tanto al interior de las comunidades indígenas como de estas con los no indígenas que habitan el departamento del Guainía. Es así como se puede ver una verdadera convivencia pacífica, resultado de la apropiación de valores positivos de la cultura nacional y de la religión evangélica.

La apropiación y difusión de la cultura se ha dado a través de programas incluidos en el sector educativo donde se han logrado rescatar actividades de tipo étnico y cultural de las etnias más predominantes existentes en el territorio, tal como se evidencia en el Colegio Francisco de Miranda el Paujil, quienes realizan más de tres eventos al año, que involucra a niños, niñas y jóvenes en procesos de dialogo intergeneracional, donde se aplica el conocimiento y elaboración de la arquitectura, plantas medicinales, diseño de pintura corporal y su simbología, medicina tradicional, juegos y deportes autóctonos. De igual forma el Colegio los Libertadores organiza el festival étnico que permite el intercambio de conocimientos con la población indígena del municipio de San Fernando de Atabapo, evento que se caracteriza por su fortalecimiento en la medicina y danza tradicional indígena.

Las demás instituciones educativas en el casco urbano, resaltan la práctica del folclor nacional, las nuevas experiencias de creación en la danza contemporánea, y las artes plásticas que movilizan de manera significativa a la sociedad, como se evidencia en las semanas culturales y festivales de cultura.

Desde el municipio de Inírida, se promueve el festival de colonias, denominado Encuentro de tres culturas, evento que hace alusión a la riqueza cultural de más de las colonias, Chocoana, Boyacense, Llanera, Paisa, Costeña, Valluna que hacen presencia en el municipio de diferentes lugares de Colombia y la representación de los pueblos indígenas y la tercera cultura que se da a partir de la unión de lo indígena – colono.

A través de la Secretaria de Educación Departamental se ejercen funciones de coordinación de las actividades culturales, desde la Casa de la Cultura Departamental que permite la interrelación de la cultura nacional con la cultura universal, aprovechando la riqueza cultural étnica dada en la riqueza arqueológica, artesanal, mitológica, la arquitectura, y modos de vida de los pueblos indígenas. Con acciones de creación de dos (2) casas de cultura en los corregimientos de Barrancominas y san Felipe, para la práctica musical de los niños, niñas y jóvenes y punto de encuentro cultural y dialogo desde la casa de la cultura con los procesos de escuela de formación en danza, música, artesanía, dibujo y punto de museo, con instructores de las área a fines.



Contamos con las riquezas de arte rupestre declarado patrimonio nacional, que se encuentra a lo largo del río Guainía e Inírida, el fuerte de San Felipe, los Cerros de Mavicure, las lenguas nativas como patrimonio inmaterial de la nación colombiana, Y la apropiación del patrimonio a través del Museo Comunitario de Inírida, donde se ve reflejada la participación comunitaria con la muestra de elementos de tradición de los pueblos indígenas en diferentes puntos de la ciudad de Inírida.

OBJETIVO SECTORIAL

Generar Alta Identidad Cultural

Tabla N° 29

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	355	Registros informe de infancia y adolescencia de 5 a 17 años	2010
Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promuevan los derechos culturales	0%	Registros informes de gestión vigencia 2011	2011
Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	365	Registros informes de gestión 2011- informes finales proyecto escuela de formación	2011
Número de bienes de interés cultural restaurados integralmente	0	No registra actos administrativos	2011



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 1: UN NUEVO FUTURO PARA GUAINÍA ANCESTRAL, DIVERSA Y PATRIMONIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Memoria y Patrimonio Un Nuevo Futuro	Fortalecer la memoria histórica del departamento	Desarrollar un proceso investigativo para el levantamiento de la memoria histórica del departamento.	0 Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Documento memoria histórica departamental.	2 Primeros años
		Realizar 2 encuentros de socialización y validación de los resultados del proceso investigativo con representantes de los pueblos indígenas del departamento	0 Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Número de encuentros de socialización y validación con los representantes de los pueblos indígenas Número de representantes indígenas participantes	2 Primeros años
		Presentar un contrato plan para el desarrollo del sector		Numero de iniciativas contrato plan presentadas	
		Crear el centro de documentación y memoria histórica sala de consulta, dotado con herramientas para su funcionamiento.	Existe el espacio físico en la casa de la cultura y se cuentan con 5 equipos de cómputo Fuente: Coordinación de cultura D.	Centro de documentación y memoria histórica creado y funcionando incluyendo sala de consulta y dotación necesaria.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 1: UN NUEVO FUTURO PARA GUAINÍA ANCESTRAL, DIVERSA Y PATRIMONIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Memoria y Patrimonio Un Nuevo Futuro	Identificar el patrimonio arqueológico y material del departamento	Inventariar, geo referenciar y documentar el patrimonio arqueológico y material del departamento del Guainía	0% Fuente: Coordinación Departamental de cultura	patrimonio arqueológico inventariado, georeferenciado y documentado del departamento	Cuatrenio
		formular e implementar el plan especial de manejo y protección del fuerte de san Felipe	0% Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Plan especial de manejo y protección del fuerte de san Felipe formulado e implementado. Número de bienes de interés cultural restaurados	Cuatrenio
		Apoyo a la gestión de museos comunitarios	Existen 6 museos comunitarios apoyados con recursos IVA Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Número y tipo de apoyo a la gestión de los museos comunitarios	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 2 : UN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Expresiones artísticas y culturales.	Desarrollar artística y culturalmente el departamento	Gestionar la creación mediante acto administrativo o de escuelas de formación artística y cultural departamental.	No se ha realizado ninguna gestión al respecto Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Acto administrativo por el cual se crea la escuela de formación artística y cultural del departamento.	Cuatrenio
		Formular e implementar 4 programas de Escuela de formación artística y cultural; en danza, música y teatro	3 programas de formación artística Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Numero de programas de formación formulados e implementados. Número de personas que asisten a escuelas de formación musical y artística Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA 2 : UN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Expresiones artísticas y culturales	Desarrollar artística y culturalmente el departamento	<p>Formular e implementar 16 talleres de artes y oficios (pintura, artesanías, música, manualidades, literatura, elaboración de trajes)</p>	<p>se han implementado 6 talleres en artes</p> <p>Fuente: Informe convenio 012 de 2008 - Coordinación Departamental de cultura</p>	<p>Numero de talleres</p> <p>Número de participantes en los talleres por edad, género y grupo poblacional.</p>	Cuatrenio
		<p>Cofinanciar la Participación en las actividades de formación y/o profesionalización de formadores artísticos propuestas desde el ministerio de cultura</p>	<p>2 formadores artísticos</p> <p>Fuente: Coordinación Departamental de cultura</p>	<p>Numero de formadores que participan en las actividades de formación y profesionalización propuestas por el MINCULTURA.</p>	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 2 : UN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Expresiones artísticas y culturales	Desarrollar artística y culturalmente el departamento	Apoyo a la circulación de grupos artísticos y escuelas de formación.	4 apoyos para participación en encuentro de bandas Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Numero de grupos participantes en eventos nacionales	Cuatrenio
		Dotación de instrumentos musicales, vestuarios y demás elementos necesarios para escuela de formación artística departamental	20 Guitarras 5 kits iniciación musical 5 Organetas 1 Batería 1 Bajo 1 Equipo de sonido de 4 cabinas amplificación Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Numero de instrumentos entregados Numero de trajes	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA 2 : UN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Expresiones artísticas y culturales	Desarrollar artística y culturalmente el departamento	Apoyo y/o realización de eventos artísticos y culturales.	6 eventos Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Numero de eventos apoyados Número de eventos realizados Número de participantes.	Cuatrenio
		Apoyo a la gestión administrativa de la coordinación departamental de Cultura.	Se cuenta con un coordinador departamental y una persona de apoyo Fuente: Coordinación Departamental de cultura.	Se mantiene la Coordinación Departamental de cultura y su equipo de apoyo	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA 3: LECTURA Y ESCRITURA PARA UN NUEVO FUTURO

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Extensión Bibliotecaria	Promover la lectura y escritura en el departamento como herramientas esenciales para la vida	Fortalecer la Biblioteca departamental en articulación con el municipio, formulación de plan de acción conjunto.	N.D	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	CUATRIENIO
		impactar en los corregimientos con campañas de lectoescritura y bibliorueda	0	Numero de campañas	CUATRIENIO
			Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Número de niños de 0 a 6 que participan en las campañas	CUATRIENIO



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA 4: UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para la infraestructura cultural	Construir, mantener y dotar los espacios de infraestructura cultural del departamento	Mantenimiento y adecuación de la casa departamental de la cultura	Construcción de 2 unidades sanitarias. Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Numero de mantenimientos y adecuaciones.	CUATRIENIO
		Construir 3 espacios de infraestructura cultural tipo maloca en los corregimientos	3 Malocas en la Casa de la Cultura Departamental Fuente: Coordinación Departamental de cultura	Numero de malocas construidas. Ubicación de las malocas.	CUATRIENIO
		Dotar de muebles y enseres para la infraestructura cultural del departamento	5 computadores de mesa 1 computador portátil 5 sillas 2 pantallas proyección 6 mesas Fuente: Coordinación de cultura departamental	Número y tipo de muebles y enseres entregados como dotación.	CUATRIENIO



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA 5: UN NUEVO FUTURO GUAINÍA SISTEMA CULTURAL

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro Guainía Sistema cultural	Fortalecimiento del sistema cultural Departamental	Brindar apoyo logístico y financiero a 3 actividades del consejo departamental de cultura	Participación de un representante del consejo de cultura en el encuentro de cultura.	Numero de actividades realizadas con apoyo logístico y financiero departamental I Actividades logísticas realizadas Actividades financiadas	CUATRIENIO
		Presentar ante la asamblea departamental la Creación de la secretaria departamental de cultura	N.D	Presentación del proyecto, Creación de la secretaria departamental I a la asamblea departamental I.	CUATRIENIO



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector.

SECTOR DE CULTURA

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	486.000.000	373.599.000	384.806.970	396.351.179	1.640.757.149
MINISTERIOS	67.250.000	69.267.500	71.345.525	73.485.889	281.348.914
COOPERACION	92.000.000	94.770.000	97.600.000	100.530.000	384.900.000
Total X Año	645.250.000	537.636.500	553.752.495	570.367.068	2.307.006.063



MEDIO AMBIENTE

Minería

En el departamento la principales zonas donde se presenta la actividad minera son el río Inírida en la zona minera indígena de Remanso - Chorrobocón la cual se encuentra señalada y delimitada según la Resolución 32634 de 1992 del Ministerio de Minas y Energías, hacia el sur en la zona de los ríos Isana y Cuyari y el Piedemonte del complejo Serranía del Naquén. En todas ellas el proceso de extracción minera es de baja escala y artesanal.

Si bien el departamento del Guainía se encuentra inmerso en la gran reserva de la amazonia, declarada por la ley 2 de 1959, para el año de 2010 se radicaron 95 solicitudes de concesión de títulos mineros para la explotación de oro y otros minerales metálicos, para finales del mismo año el departamento contaba con 31 títulos mineros expedidos por la autoridad competente.

Los procedimientos de explotación aurífera en el departamento son de dos tipos: dragado y minería de aluvi6n. En el primero se utilizan las denominadas barcazas las cuales operan en los lechos de los ríos con el uso de bombas de succi6n las cuales con su operaci6n causan modificaciones del ecosistema produciendo *“erosi6n en las orillas y redistribuci6n en los materiales del canal, lo que se manifiesta con el crecimiento o desaparici6n de playas (CDA, 2007)”*. Por su parte la minería de aluvi6n presenta impactos sobre la flora a causa de la instalaci6n de los campamentos y los residuos generados por las personas.

Sin embargo el principal impacto ambiental de ambas actividades es el generado por la inadecuada utilizaci6n del mercurio en el proceso de amalgamiento del oro, por un lado los vapores generados en el procedimiento de fundici6n los cuales son absorbidos por las personas que lo realizan y pobladores cercanos generando problemas en la salud, por otro lado los residuos del proceso de amalgamiento son enterrados en huecos, lo cual conlleva a que estos en épocas de invierno alcancen el nivel freático de las aguas incorporándose así a la cadena alimenticia a la cadena tr6fica de los ecosistemas de los ríos del departamento.

Tabla N° 30

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Cobertura de los títulos mineros fiscalizados	0%	Anuario Estadístico Minero Colombiano 2011	2010
Solicitudes radicadas de títulos para el departamento del Guainía	95	Anuario Estadístico Minero Colombiano 2011	2010
Títulos Mineros en el Departamento del Guainía	31	Anuario Estadístico Minero Colombiano 2011	2010



Biodiversidad

El departamento del Guainía dada su ubicación geográfica cuenta con una gran potencial frente a la oferta de bienes y servicios asociados a la biodiversidad sin embargo su uso y explotación de manera inadecuada presenta las siguientes problemáticas:

- Incremento en la presión sobre los recursos faunísticos generado por el incremento de la cacería de subsistencia, comercial y deportiva.
- Disminución de la población de la ictiofauna a causa de su explotación intensiva, lo cual tiene como consecuencia la disminución de la densidad poblacional de las comunidades de peces (tanto de consumo como ornamentales) en la zona, obligando a los pescadores a movilizarse a sitios más lejanos con el fin de explotar el recurso.
- La explotación de los recursos de la flora a nivel departamental de manera intensiva, traen como consecuencia una disminución en la densidad poblacional de ciertas especies forestales, esto aunado a los procesos de deforestación, trae como consecuencia la inclusión de especies forestales y florales en la categoría de especies amenazadas.

Lo anterior se debe a un desconocimiento del verdadero potencial que ofrece un uso y manejo adecuado de los recursos de la biodiversidad y los bienes y servicios que estos ofrecen al ecosistema y a las poblaciones que hacen uso de ellas.

Tabla N° 31

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	155Ha	Informe de Gestión 2010 CDA	2010
Número de hectáreas de bosque reforestadas	60Ha	Informe de Gestión Primer Semestre 2011 CDA	2011
Número de hectáreas incorporadas al SINAP	0 Ha	Informe de Gestión Primer Semestre 2011 CDA	2011

Recurso hídrico

La gestión integrada del recurso hídrico en el departamento presenta el siguiente panorama:

No se ha realizado proceso alguno en el avance para la estimación cuantitativa y cualitativa de las aguas superficiales y subterráneas.

No se ha realizado proceso alguno en el avance de la clasificación y priorización para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.



No se ha realizado inversión en compra de predios en áreas de interés para la regulación y conservación de la oferta hídrica, debido a que la autoridad ambiental no ha avanzado en la puntualización los sitios dentro de las cuencas que constituyen los nacimientos de mayor importancia ambiental para la conservación de los ríos.

Por último no se realiza seguimiento a las descargas realizadas por principales centros poblados del departamento, si bien en el municipio de Inírida cuenta con tres Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR- (la Esperanza, Paujil y Berlín), la única que se encuentra en funcionamiento es la PTAR Berlín, que recibe cerca del 30% de las descargas de aguas residuales del casco urbano del municipio sin embargo, la ausencia de una adecuada operación y mantenimiento del sistema, hacen que esta opere en condiciones deficientes, por consiguiente los vertimientos tratados por esta no cumplen con los objetivos de calidad planteados por la autoridad ambiental en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV-.

Tabla N° 32

Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	Corte
Número hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas en cada año.	0 Ha	Informe de Gestión CDA Primer semestre 2011	2011
Número de Cuencas Ordenadas	0	Informe de Gestión CDA Primer semestre 2011	2011
Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	100%	Informe de Gestión CDA Primer semestre 2011	



COMPONENTE PROGRAMATICO

UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
UN NUEVO FUTURO PARA EL MEDIO AMBIENTE					
PROGRAMA 1: UN NUEVO FUTURO PARA LA MINERÍA					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Minería	Implementar una política Departamental para la explotación minera y su articulación con la política nacional	Generar la articulación entre las autoridades territoriales y la fuerza pública para ejercer control en las zonas de influencia minera en el Departamento.	ND	No. de convenios efectuados con la fuerza pública con el fin de fortalecer el control y el orden en las zonas de influencia minera.	Cuatrenio
		Minimizar los procesos de minería ilegal en el territorio departamental	ND	No. de personas que ejercen procesos de minería ilegal en el departamento.	Cuatrenio
		Desestimular la migración de personas hacia las zonas de influencia minera.	ND	Censo de personas que migran hacia zonas de influencia minera.	Cuatrenio
		Fortalecer los grupos indígenas en el manejo adecuado de los recursos naturales de sus territorios.	ND	No. de grupos indígenas fortalecidos en procesos organizativos para explotación sostenible los recursos mineros.	Cuatrenio
		Creación del programa "recursos para todos"	ND	No. de mineros artesanales vinculados en el programa.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 2: UN NUEVO FUTURO PARA EL RECURSO HÍDRICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	PERIODO DE MEDICIÓN
Gestión integrada del recurso hídrico.	Lograr articulación con la Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico.	Efectuar un inventario cuantitativo y cualitativo del recurso hídrico en el departamento.	ND	No. de estudios que permitan conocer la cantidad y calidad del agua a nivel departamental.	Cuatrienal
		Presentar la iniciativa de contrato plan para el sector.	ND	No. de contratos plan presentados	Cuatrienal
		Implementar mecanismos para la recuperación protección y preservación las zonas de conservación y de nacimiento de agua.	ND	No. de mecanismos implementados.	Cuatrienal

UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 3: UN NUEVO FUTURO PARA LA BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Biodiversidad y cambio climático.	Lograr articulación con la política Nacional de Biodiversidad.	Fortalecer procesos de investigación aplicada al tema de biodiversidad con el fin de conocer y valorar los bienes y servicios ambientales del Dpto.	ND	No. de investigaciones y/o estudios desarrollados en el tema de bienes y servicios ambientales.	Cuatrienal



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 3: UN NUEVO FUTURO PARA LA BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Biodiversidad y cambio climático	Lograr articulación con la política Nacional de Biodiversidad.	Implementar iniciativas comunitarias para el manejo adecuado de la Biodiversidad.	ND	No. de iniciativas generadas y/o implementadas.	Cuatrienal
		Implementar iniciativas para pagos de servicios ambientales	0	No de Iniciativas implementadas	
		Minimizar la amenaza de extinción sobre la flora y la fauna local.	ND	No. de estrategias desarrolladas con el fin de disminuir la amenaza de la fauna y flora local.	Cuatrienal
		Aprovechamiento de especies forestales de manera controlada.	ND	No. de planes de manejo para el aprovechamiento de forestales desarrollados e implementados.	Cuatrienal
UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 4 :UN NUEVO FUTURO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Conocimiento del riesgo	Caracterización de Escenarios de Riesgo natural y socio cultural.	Generar procesos de coordinación entre las entidades en los comités de prevención y atención de desastres para determinar los riesgos.	ND	No. estrategias conjuntas desarrolladas por las entidades pertenecientes al CLOGER y CREGER.	Cuatrienio
		Coordinación, Capacitación y participación Ciudadana en la identificación de riesgos y Desastres	ND	No de Estrategias Conjuntas	Cuatrienio



UN NUEVO FUTURO PARA EL TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.					
PROGRAMA 4 :UN NUEVO FUTURO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Reducción del Riesgo	Apoyar el proceso de elaboración Plan Departamental de gestión de Riesgo y Desastres.	Implementación de proyectos y actividades para la reducción de riesgos Naturales y Socioculturales	ND	Inversiones realizadas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo.	Cuatrienal
			ND	No. de instrumentos técnicos implementados que permitan mejorar la capacidad de operación misional.	Cuatrienal
			ND	Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres.	Cuatrienal
Preparación y recuperación de riesgo.	Ampliar la capacidad de respuesta y operación en riesgos naturales y socio culturales	Potencializar la capacidad de operación misional en la gestión del riesgo.	ND	Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995).	Cuatrienal
			ND		Cuatrienal



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector Medio Ambiente.

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	270.000.000	278.250.000	292.162.500	306.770.625	1.147.183.125
TOTAL x AÑO	270.000.000	278.250.000	292.162.500	306.770.625	1.147.183.125



3.6 UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sector: Grupos Vulnerables

La situación de Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario en Colombia requieren una política de Estado que genere mecanismos que permitan disminuir las violaciones y hacer más efectiva el respeto y la garantía de los derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Colombia suscribió la Declaración de Viena. En junio de 1993, Colombia, al igual que otros 171 Estados, suscribió durante la Segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos la *Declaración de Viena*, la cual en su articulado 5, establece como principio que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso. Debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El gobierno colombiano en cumplimiento del mandato constitucional, de sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos y de las recomendaciones formuladas por los organismos internacionales, ha incorporado en los lineamientos del *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "PROSPERIDAD PARA TODOS"* aprobado mediante la Ley 1450 de junio del 2011 en el capítulo V "consolidación por la paz", incluye un componente de DERECHOS HUMANOS (DDHH) Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH). y como líneas estratégicas la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, tanto a nivel nacional como territorial, como el mecanismo para el impulso, territorialización y descentralización de la política pública en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que tome en cuenta la prevención, protección y atención, al igual que la integralidad del conjunto de derechos humanos, que tenga un enfoque diferencial y que sea ampliamente participativo.

El Plan de Desarrollo departamental, asume el compromiso dentro de este proceso, en la construcción de planes, programas, proyectos, acciones, y responsabilidades en el marco constitucional y de los diferentes acuerdos internacionales. Haciendo seguimiento en forma periódica a sus indicadores y estrategias operativas y de gestión, con el fin de garantizar, promover y proteger los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, mejorar las condiciones sociales y garantizando el ejercicio y el respeto de los derechos fundamentales.

Dentro de la participación del proceso de impulso y territorialización de los DH y DIH se busca:

- Profundizar la democracia
- Cumplir con el mandato constitucional
- Fortalecer el Estado Social de Derecho



- Reconocer al ser humano como sujeto activo de derecho
- Reconocer al ser humano como el fin y no el medio de los objetivos administrativos, sociales, políticos, culturales y económicos.
- Brindar una herramienta cotidiana a todos y cada uno de los ciudadanos para la defensa de los Derechos Humanos y DIH
- Acortar la distancia entre los derechos consignados en las normas y la realidad
- Mejorar las condiciones de los Derechos Humanos y DIH. en la sociedad, a nivel preventivo, protección y atención de los mismos.
- Propiciar un mayor desarrollo económico y social.
- Desarrollar un marco conceptual para el análisis de la situación de derechos humanos
- Visibilizar la situación en derechos humanos
- Promover una cultura de derechos humanos con enfoque diferencial.
- Orientar la estrategia general en el tema y definir mecanismos para lograr la disminución de violaciones a corto plazo
- Fortalecer, organizar y desarrollar la capacidad institucionalidad pública comprometida con el tema, definir recursos institucionales hacia las áreas priorizadas, definir instancias de participación y participación social, política y cultural. mejorar la capacidad de respuesta, de planificación y de coordinación intra e interinstitucional, y mejorar el cumplimiento de la misión y funciones institucionales.
- Participar dentro del sistema nacional de los informes de la situación de los Derechos Humanos y DIH. Para apoyar el análisis, evaluación y seguimiento.

Estructura Temática del Proceso de impulso y territorialización de los DH y DIH

Los principales elementos que debe contemplar el proceso de impulso y territorialización de los DH y DIH son:

- Vida, Libertad , Integridad y seguridad
- Igualdad y no discriminación
- Cultura y Ciudadanía en Derechos Humanos
- Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Teniendo en cuenta que el respeto y la garantía de los derechos humanos son obligaciones de todas las autoridades del estado colombiano y entendiendo el reto de una sociedad de derecho que se fortalece dentro de la democracia y la paz, se establece unas líneas de trabajo dentro del Plan de desarrollo Municipal, basados en el diagnóstico y propuestas establecidas en los planes de prevención, el informe de cumplimiento al Plan de Acción y proyectos establecidos a 2009-2010 y el Plan de Acción DDHH aprobado mediante decreto 193 del 21 de marzo del 2007 por la gobernación del Departamento del GUAINÍA.

Mediante acto administrativo definir la instancia para promover la garantía y el respeto al desarrollo de los derechos Humanos y DIH según lo ordenado por el decreto 4100 de 2011 expedido por la Presidencia de la República y ordenada en el capítulo 5 artículo 18.

Identificación de los escenarios de riesgos y las acciones tendientes a reducir las amenazas y vulnerabilidades y/o mitigar los efectos de posibles violación de Derechos Humanos decreto 4912 de 2010 artículo 10.



Definición y seguimiento a los compromisos de los Planes de Vida y Salvaguarda para el departamento del Guainía, por parte de la Dirección de asuntos indígenas del Ministerio del Interior, ordenados mediante auto 004 del 2009 corte constitucional

Tabla N° 33

Indicadores o Cifras Asociadas

NOMBRE	VALOR	FUENTE	CORTE
Familias desplazadas (repcionadas en Inírida y Barrancominas)	6122	informe al Ministerio del Interior	2012
Numero de víctimas indígenas	4	diagnostico departamental 2011	2011
Mujeres víctimas de la violencia	16	diagnostico DDHH 2011 gobernación del Guainía 2011	2011
Fabricación, trafico, porte o tenencia de armas	14	DIJIN DEGUN	23 de febrero de 2012
Tráfico, fabricación de estupefacientes	15	DIJIN DEGUN	23 de febrero de 2012
Lesiones personales	18	D.N.O	
Estimulo a la prostitución de menores	8	SIEDCO	
Contrabando de hidrocarburos	67	SIEDCO	2011
Actos carnales en menores de 14 años	5	SIEDCO	2011
Estimulo a la prostitución de menores	8	SIEDCO	
Concierto para delinquir	3	D.N.O	
Homicidios y muertes violentas	22	D.N.O	2010

PERSONA MAYOR

El posicionamiento del adulto mayor frente a las políticas públicas, la carencia de espacios de participación social, el abandono por parte de la sociedad y la familia, tanto, para brindarle alternativas de desarrollo y satisfacción de sus necesidades básicas (vivienda, salud, educación, alfabetización, recreación, etc.) acceso a la salud, son algunas de las problemáticas que presentan las personas mayores en el Departamento del Guainía.

Esta problemática es mas agravante debido a la politiquería y las debilidades de gestión de las diferentes instituciones, sumándole la falta de visión para la formulación de políticas públicas y el



diseño de proyectos y programas y aun mas para la población ubicada en sectores alejados del casco urbano, quienes presentan más vulnerabilidad frente al tema.

Otro factor relevante es el “económico”, por la falta de oportunidades laborales precisamente por su condición, y la carencia de una pensión que les garantice un ingreso mensual.

Para el año 2011 se realizó un convenio entre el Consorcio Prosperar, El Ministerio de la Protección Social, y la Gobernación del Guainía, en donde se beneficiaban a 95 Adultos mayores con un subsidio económico por valor de \$75.000 mensuales, los cuales fueron entregados a beneficiarios ubicados en: El Rio Atabapo comunidades de san Juan, Cacahual, y Merey; Por el Rio Guainía, Comunidades de San José, Caño Colorado, Catanacuname, y San Felipe. Sin embargo la limitación del cupo hace que mucha población adulta mayor este por fuera del beneficio del subsidio.

En el casco urbano de la ciudad de Inírida, se atiende a la población adulta mayor en un lugar asignado para prestar este servicio en donde se les brinda un almuerzo diario y la utilización de algunos espacios recreativos, no obstante el cubrimiento de la prestación de este servicio no es del 100% optimo para toda la población adulta mayor de la ciudad, debido a los pocos cupos asignados a este apoyo y las condiciones del lugar no aptas para la atención a dicha población.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

EL 85% de esta población desplazada es indígena, el 50% son madres cabeza de familia, El Departamento del Guainía hay 1.200 familias, (6100) personas víctimas de desplazamiento forzado, de las cuales el 80% son indígenas, asentados en los resguardos del Municipio de Inírida, viviendo en condiciones de extrema pobreza, teniendo un grado alto de vulnerabilidad. Son familias que provienen de los departamentos vecinos tales como Vichada, Guaviare, Meta, Vaupés e incluso de comunidades del mismo departamento del Guainía. Dicho desplazamiento es generado por: enfrentamientos entre los grupos al margen de la ley (Frente 16, Frente 44, y Frente 39 de las FARC), y la fuerza pública, reclutamiento de menores, amenazas y despojos entre otros. El 50% de la población desplazada, son madres cabeza de familia, de las cuales aproximadamente el 2% cuentan con trabajo formal, el otro porcentaje se ubica en trabajos no formales, generando esto que se presente una explotación laboral en esta población.

La población desplazada asentada en el casco urbano del Municipio de Inírida, no cuenta con vivienda propia. A la fecha 150 subsidios de vivienda han sido asignados a esta población por el Ministerio de Vivienda y Desarrollo, de las cuales únicamente 30 han podido gozar de este beneficio; las otras 120 familias no acceden al subsidio por el alto costo de las viviendas, las cuales están por encima del valor del subsidio asignado. De acuerdo a esta problemática, La Gobernación del Guainía dispuso de un recurso para la población desplazada, para complementar este subsidio por un valor de \$3.000.000 c/u, el cual se asignó a 26 familias de las 150 beneficiadas. Este recurso se ha entregado solamente a 4 familias, debido a los inconvenientes antes mencionados para la adquisición de vivienda en el Municipio.

La población desplazada en su mayoría se encuentra clasificada por el SISBEN en los niveles 1 y 2. El acceso al servicio de salud es bajo, debido al mal servicio prestado por la ESE, HOSPITAL M.E.P., y al desconocimiento de los derechos de esta población por parte de funcionarios y entidades competentes.



Tabla N° 34
Indicadores o Cifras Asociadas

NOMBRE	VALOR	FUENTE
Población desplazada menor de 18 años	54.9%	Informe de gestión infancia y adolescencia 2005-2010 Gobernación del Guainía

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Desde una visión generalizada de la atención ofrecida a las personas con discapacidad se encuentran la baja atención especializada en salud; se cuenta actualmente con medicina general, terapia física y terapia ocupacional, la atención especializada depende de las jornadas de especialistas programadas por la Secretaría de Salud Departamental. La inadecuada y limitada atención en Salud, no abarca el total de la población con discapacidad del municipio ni del departamento; la atención para la habilitación y rehabilitación tanto en el ámbito de la salud como social es casi nula.

En el Sector educativo, se ha excluido a las personas con discapacidad, los docentes no se encuentran calificados para el trabajo con los menores de esta población, aunque se atienden algunos niños, hay dificultades dadas la falta de experiencia y preparación de los docentes. Así mismo las instituciones educativas no se encuentran adaptadas para el acceso de niños con características especiales como lo contempla la ley 115, por lo cual no se les pueden brindar los elementos necesarios para su adecuado desarrollo. En cuanto a la educación de adultos en el Municipio son pocas las oportunidades que existen, se cuenta con formación no formal, algunos cursos ofrecidos por el SENA, y la Caja de Compensación Familiar COMCAJA, han cursado primaria incompleta y su acceso actual al ámbito educativo se ve limitado debido en algunos casos a la inseguridad y baja autoestima generada por su condición de discapacidad y en otros a las obligaciones generadas en algunos por ser cabezas de familia encargados de la manutención propia o de la familia.

Sus ingresos provienen de actividades de tipo informal y temporal. En su mayoría viven de la economía informal y se ubican en estratos 1 y 2 del SISBEN. Sus ingresos buscan cubrir los costos básicos de la canasta familiar.

La Accesibilidad de las personas con discapacidad en el casco urbano del municipio de Inírida, se encuentra limitada, ninguna construcción pública ni privada cuenta con las especificaciones de diseño necesarios para facilitar la movilización de personas con discapacidad en silla de rueda o muletas, exceptuando el Hospital Manuel Elkin Patarroyo que dispuso una rampa para facilitar el acceso a sus instalaciones.

Aunque no existen políticas para atención a la discapacidad y los planes de desarrollo Departamental y Municipal no contemplan en forma explícita la atención a esta población, se busca incluir el tema en las diversas reuniones de coordinación interinstitucional en cuanto a política social.

El Departamento de Guainía atiende treinta y dos (32) personas discapacitadas, en su mayoría niñas, niñas y adolescentes, en el Centro de Atención Nuevo Horizonte, ubicado en el barrio La



Esperanza de la ciudad de Inírida, que se ha constituido en el único punto de atención a población discapacitada en Inírida. La población que asiste de manera continua a este centro, corresponde a familias de nivel 1 y 2 del SISBEN.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

De acuerdo a la Fuente Dane Proyecciones - Censo 2005 el total de la población de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud para el año 2011 es de 25.127, lo cual representa un 64,1% de la población del departamento del Guainía.

La situación actual de la infancia y adolescencia está enmarcada dentro de la economía de las diferentes familias del departamento, teniendo en cuenta las limitantes de trabajo para el representante o cabeza del hogar en la obtención de los recursos necesarios que permitan garantizar mejores condiciones de vida al interior de la familia, lo que ocasiona grandes problemas de desnutrición en los niños sobre todo en la primera infancia.

De igual manera es evidente el grado de desescolarización en el departamento del Guainía, aunque el acceso a la educación esté contemplado de manera gratuita, pero la falta de recursos económicos en las familias no permite la consecución de los uniformes respectivos y útiles escolares necesarios para el desarrollo de las clases.

Así mismo la población adolescente del departamento del Guainía se encuentra en riesgo existente para el acceso a problemáticas como la drogadicción, delincuencia y explotación sexual, por la falta de espacios de esparcimiento, escuelas de formación que permitan la buena utilización del tiempo libre, así como la falta de realizar acciones que prevengan y protejan a los menores de explotación y abuso sexual.

La problemática de la prostitución en mujeres adolescentes hace parte de la coyuntura social que vive el departamento del Guainía, debido al alto porcentaje de niñas entre los 11 y 17 años que ejercen esta actividad con el fin de acceder a bienes materiales, lo que aumenta el número de embarazos y el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual.

La práctica del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes es un indicador dramático de la precariedad del desarrollo nacional en materia de garantía de los Derechos Humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el país. Aleja del horizonte la posibilidad de construir condiciones de paz y mantenerlas; al igual que obstaculiza la posibilidad de una verdadera reconciliación nacional. Alerta sobre el incumplimiento del Estado, la sociedad y la familia con la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sobre la existencia de planes sistemáticos de los actores armados al margen de la ley y los grupos organizados de delincuencia que aprovechan su vulnerabilidad y precarias condiciones de vida para forzarlos y seducirlos.



Tabla N° 35
Indicadores o Cifras Asociadas

PRIMERA INFANCIA

CATEGORÍA: EXISTENCIA			
OBJETIVO: TODOS VIVOS			
Nombre del indicador	Valor	Fuente	corte
Razón de mortalidad materna	0%	DANE - Estadísticas Vitales-DANE-Demografía	2010
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	14%		
Tasa de mortalidad de niños, niñas menores de 5 años - en la niñez	3.2 %		
Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	1. Infección Respiratoria Aguda (4 casos). 2. Neumonía No especificada (2 casos). 3. Enfermedad Diarreica Aguda (2 casos). 4. Ahogamiento (2 casos). 5. Infección Bacteriana (2 casos).		
OBJETIVO: NINGUNO DESNUTRIDO			
Nombre del indicador	Valor	Fuente	corte
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	6.0 %	ENDS 2010	
Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años – Bajo peso para la edad	6.0 %	ENDS 2010	
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	De una muestra de 482 gestantes valoradas en la consulta de control prenatal en La ESE Hospital Manuel Elkin Patarroyo para el 2010, 42 fueron reportadas con anemia nutricional, que equivalen al 8.71 % de las gestantes valoradas	Secretaria de Salud Departamental	
Número de Recién nacidos con peso inferior a 2500 gramos	29	oficina de vigilancia epidemiológica	



OBJETIVO: TODOS SALUDABLES			
Nombre del indicador	Valor	Fuente	corte
Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	77,2%	<i>Fuente oficina de vigilancia epidemiológica SSD 2005-2010</i>	2010
Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de un año	51,9	<i>Fuente oficina de vigilancia epidemiológica SSD 2005-2010</i>	2010
Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	51,9	<i>Fuente oficina de vigilancia epidemiológica SSD 2005-2010</i>	2010
Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	51,9	<i>Fuente oficina de vigilancia epidemiológica SSD 2005-2010</i>	2010
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas de 1 año	45,9	<i>Fuente: PAI Departamental Guainía</i>	2010
Cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas de 1 año	61,1	<i>Fuente: PAI Departamental Guainía</i>	2010
Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de un año	70,7	<i>Fuente: PAI Departamental Guainía</i>	2010
Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	51,9	<i>Fuente oficina de vigilancia epidemiológica SSD 2005-2010</i>	2010
Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	88,9	<i>Fuente: Encuesta Nacional de Salud Pública y Secretaria de Salud Departamental</i>	2010



Tasa de transmisión materno infantil del VIH	0	<i>Fuente: Informe Nacional de la Calidad en la Atencion en Salud- INCAS, Colombia 2009</i>	2010
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	18,66	<i>Fuente: SIVIGILA 2005-2010</i>	2010
Tasa de sífilis congénita	0	<i>Fuente: SIVIGILA 2010, INCAS 2009, Informe Sífilis INS</i>	2010
Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	1) parasitismo intestinal, sin otra especificacion (3.207 casos). 2) Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso (1.729 casos). 3) Otras infecciones Agudas de sitio multiples de las vias respiratorias superiores (1.065 casos). 4) Infeccion de vias urinarias sitio no especificado (885 casos). 5) Rinofaringitis Aguda Resfriado comun (430 casos).	<i>FUENTE DANE - Estadísticas Vitales- DANE- Demografía</i>	2010
Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	Tasa 148 por 1000 nacidos vivos	<i>Fuente: Indicadores de Salud- Secretaria de Salud Departamental</i>	2010
Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	tasa de 123.5 por 1000 nacidos vivos	<i>Fuente: Indicadores de Salud- Secretaria de Salud Departamental</i>	2010
Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento	44.6%	<i>Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud del 2010</i>	2010



OBJETIVO: NINGUNO SIN FAMILIA			
Nombre del indicador	Valor	Fuente	corte
Número de niños, niñas y adolescentes declaradas en situación de adoptabilidad.	5	ICBF	2010
OBJETIVO: TODOS CON EDUCACIÓN			
Nombre del indicador	Valor	fuentes	Corte
Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial – Primera Infancia	16,47%	Fuente: DANE-SIMAT- fuente departamental	2010
OBJETIVO: TODOS REGISTRADOS			
Nombre del indicador	Valor	fuentes	Corte
Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	64%	Fuente: Registraduría Nacional del Estado	2010

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las fortalezas de las cuales se puede mencionar es el conformación de las acciones comunales en el departamento en donde se registran 21, pero que lamentablemente se habían convertido en grupos al servicio de la administración departamental descuidando el verdadero sentido para las cuales fueron creadas, situación que trae como consecuencia la pérdida de identidad, credibilidad, liderazgo y su independencia.

La pérdida de credibilidad de la participación ciudadana se ve reflejada en los mecanismos de control social como lo son las veedurías ciudadanas a donde no encuentran el apoyo del mismo estado como lo afirman algunos representantes de las diferentes organizaciones y en donde es común la compra del silencio con cargos y contratos o al caso contrario su aislamiento y bloqueo social y económico



ASUNTOS INDÍGENAS

El departamento está conformado por trece (13) resguardos Indígenas constituidos mediante resolución expedida por el INCORA actualmente INCODER, que corresponde al 97% del área total del territorio Departamental, según información estadística y proyecciones de población indígena en Resguardos para la vigencia del 2012 del DANE con corte al 30 de Junio de 2011, presentan una población total de 10.179 habitantes así:

Municipio y/o Corregimiento	Nombre del Resguardo	Proyección de población por Resguardo 2012
Inírida	Chigüiro	110
Inírida	Concordia	135
Puerto Colombia	Parte alta río Guainía	718
Barranco Minas	Ríos Atabapo e Inírida	1893
San Felipe	Bajo río Guainía y río Negro	1640
Puerto Colombia	Tonina – Sejal – San José	771
Puerto Colombia	Ríos Cuyari e Isana	2178
Barranco Minas	Guaco bajo – Guaco Alto	703
Barranco Minas	Minitas – Miro Lindo	480
Barranco Minas	Murciélago – Alta Mira	327
Barranco Minas	Pueblo Nuevo – Laguna Colorada	837
Barranco Minas	Arrecifal	209
Barranco Minas	Laguna Curvina – Sapuara	178
TOTAL		10179



ORGANIZACIÓN DE RESGUARDOS POR ETNIAS:

La población Indígena que conforma los trece (13) Resguardos del Departamento del Guainía que habitan en las comunidades de los Ríos Inírida, Guainía, Guaviare, Atabapo, Atabapo, Cuyari e Isana, a demás de los incontables caños y ríos menores que forman en conjunto una red fluvial la cual es la base del transporte, esta distribuía en las etnias: Curripaco, Piapoco, Puinave, Sikuaní y Yeral, que se rige por una organización ajustada al fuero indígena y a su sistema normativo con tradiciones culturales propias así:

Río	Grupo Étnico	Resguardo
Guainía	Curripaco	Parte alta río Guainía
Atabapo e Inírida	Curripaco - Puinave	Ríos Atabapo e Inírida
Guainía y Negro	Curripaco y Yeral	Bajo río Guainía y río Negro
Guainía	Curripaco	Tonina – Sejal – San José
Cuyari e Isana	Curripaco y Yeral	Ríos Cuyari e Isana
Guaviare	Piapoco y Puinave	Guaco Bajo – Guaco Alto
Guaviare	Piapoco y Sikuaní	Minitas - Miro Lindo
Guaviare	Piapoco	Murciélagos – Altamira
Guaviare	Piapoco y Sikuaní	Pueblo Nuevo – Laguna Colorada
Guaviare	Piapoco y Sikuaní	Arrecifal
Guaviare	Piapoco y Sikuaní	Laguna Curvina – Sapuara
Guaviare	Piapoco y Sikuaní	Chigüiro
Guaviare	Piapoco	Concordia

Los resguardos Indígenas con mayor cantidad de comunidades paradójicamente son los ubicados en los ríos Cuyari e Isana, así como los del Río Guainía y Río Negro, Río Guainía parte alta seguidos por los del Río Atabapo – Inírida, los que dependen de Barranco Minas son los que tienen menos comunidades pero cada una con mayor población, para un total de noventa (90) comunidades que conforman los trece (13) resguardos.

La población indígena se encuentra conformada en un 46.24% de la etnia Curripaco con mayor distribución en la región sur oriental del departamento, seguidos por la etnia Puinave con un 22.50%, los Piapocos con un 13.75% los Sikuaní con un 10% y los Tucanos, Desanos, Banivas, Guarequeñas, Yerales y Cubeos se encuentran en menor representación.



Tabla N° 36
RESGUARDOS INDÍGENAS

Resguardo Puerto Colombia – parte alta Río Guainía	
1	Guayabal
2	Laguna Pato
3	Santa Rosa de pilón
4	Guarinuma
5	Santa Marta
6	Caranacoa
7	Danto
8	Sabanita
Resguardo Cacahual Ríos Atabapo e Inírida	
1	Pato Corona
2	Merey
3	Cacahual
4	Santísima
5	San Juan
6	Chaquita
7	Guayabal
8	Playa Blanca
9	Caño Raya
10	Sardina Bagre
11	Rincón de Vitina
12	Edén
13	Morroco Vitina



Resguardo San Felipe – Bajo Río Guainía y Río Negro	
1	Araguato
2	Gigua
3	Danaco
4	Punta Brava
5	Frito
6	Catanacuname
7	Santafé
8	Punta Barbosa
9	Santa Marta
10	San Felipe
11	Porvenir
12	Buenavista
13	Piedra Ángel
14	Chaveni
15	Ducutivapo
16	Galilea
17	San Rafael
18	Porvenir
Resguardo Puerto Colombia – Tonina –Sejal – San José	
1	Caño Colorado
2	Santa Rita
3	Berrocal
4	Yurizal
5	Tigre
6	Cartagena
7	Sejal



8	Tabaquen
9	San José
10	Mapiripana
11	Manacal
12	Tonina
13	Macanal
14	Niñal
15	Puerto Colombia
Resguardo Puerto Colombia Ríos Cuyari e Isana	
1	Guayabal
2	Miraflores
3	Sejal
4	Barranquilla
5	Cucurital
6	Amanadona
7	Campo Alegre
8	Berrocal
9	Sabanita
10	Amanavén Yari
11	Caracas Yari
12	Venadito
13	Venado Wariramba
14	Punta Tigre
15	Yawacana
16	Puerto Guainía
17	Berrocal
18	Carayuru
9	Belén Arara



Resguardo Barranco Minas – Guaco Alto – Guaco Bajo	
1	Guaco Alto
2	Guaco Bajo
3	Cumaral
4	Altamira
Resguardo Barranco minas – Minitas – Mirolindo	
1	Minitas
2	Mirolindo
Resguardo Barranco Minas – Murciélago – Altamira	
1	Murciélago
2	Altamira
Resguardo Barranco Minas – Pueblo Nuevo – Laguna Colorada	
1	Pueblo Nuevo
2	Laguna Colorada
Resguardo Barranco Minas – Arrecifal – Sarare	
1	Arrecifal
2	Sarare
Resguardo Barranco Minas – Laguna Curvina – Sapuara	
1	Sapuara
2	Laguna Curvina
Resguardo Barranco Minas – Chigüiro – Chatare	
1	Chatare
2	Chigüiro
Resguardo Barranco Minas – Concordia	
1	Concordia



OTRAS ORGANIZACIONES:

En el Departamento se han creado algunas organizaciones Indígenas buscando representación en la formulación de políticas públicas dirigidas al desarrollo de su territorio y algunas en defensa de sus derechos constitucionales así como los tratados, pactos y convenios internacionales para asegurar la preservación de su cultura, la libre determinación de su asuntos internos, sus creencias, costumbres, que les permitan identificarse de acuerdo con sus etnias.

IDENTIDAD:

Se puede afirmar que la categoría de identidad en el Departamento del Guainía se puede captar mejor a través del conocimiento de campo donde están inmersos. Es lo que define su singularidad, su originalidad a partir de la cual se forma su visión particular del medio y su mismo campo, los problemas de identidad y de conciencia están determinados por lo histórico-social diferenciado y mediado por un lenguaje. La identidad de nuestros indígenas siempre depende de un marco conceptual que se identifica como parte de una estructura social y consisten en el conjunto de creencias, conocimientos, valores, normas y reglas que son necesarias para que interactúen entre sí, la identidad depende de los marcos conceptuales que los caracterizan.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El departamento del Guainía está constituido por 7 corregimientos y 8 inspecciones de policía, distribuida a lo largo y ancho de nuestro territorio y una unidad administrativa central ubicada en el municipio de Inírida desde donde se ejecutan las principales decisiones administrativas sociales además de la política pública de carácter nacional.

En este aspecto la representación del gobierno departamental en las regiones apartadas es de especial cuidado por cuanto el personal asignado como corregidores e inspectores de policía no cuentan con las herramientas básicas para la ejecución de su trabajo, carece de planta física, dotación, medios de transporte y comunicación. Con respecto al talento carecen de procesos de cualificación, pues la dificultad de comunicación con el municipio de Inírida y el resto el país los aleja de todo proceso de capacitación y actualización quien se pudiera tener acceso de manera virtual o por correspondencia, elementos ausentes en estos territorios; la no posibilidad de acceder a documentos que mejoren su quehacer administrativo y se tenga dignamente la representación del señor gobernador en las diferentes comunidades.

Corregimientos e inspecciones de policía ubicados en sitio de frontera: Cacahual, Puerto Colombia, San Felipe, La Guadalupe, Punta Tigre y Panapana (campo Alegre) se ven afectados por las autoridades militares de sus vecinos, el ingreso ilegal de mineros extranjeros además de personas que huyen de las autoridades; a la problemática se le suma la falta de presencia de la fuerza pública, la salud y otros servicios indispensables para el bienestar de la comunidad, son territorios que son aprovechados por actores armados al margen de la Ley, quienes implantan sus leyes y negocios ilícitos sin que los representantes del estado (docentes, corregidores e inspectores de policía) sin que se pueda hacer algo.



Tabla N° 37
Indicadores o Cifras Asociadas

Nombre	Valor	Fuente	
Corregidores y funcionarios amenazados por grupos ilegales	2	Reporte registro único de personas víctimas del conflicto armado	
Sucesos de Personas maltratadas por autoridades militares de Venezuela.	3	Quejas presentadas en los corregimientos de San Felipe y la Guadalupe	2012
Comunidades con suspensión de servicio telefónico por parte de COMPARTEL	12	Vencimiento de los contratos con el Ministerio de las TIC'S	2011 y 2012
Radios en frecuencia VHF operando		Inventario de radios operando.	2012



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
La Persona Mayor con Un nuevo Futuro	Formular e implementar la Política Pública Departamental para la atención, prevención y protección de la persona mayor	Identificación, caracterización y sistematización de la situación real de las personas mayores del Departamento	N.D	Política Pública Formulada e implementada	Cuatrenio
	Diseñar programas y proyectos que optimicen la atención a las personas mayores del Departamento	Coordinar la realización de 8 jornadas interadministrativas e interinstitucionales de salud para las personas mayores residentes en los corregimientos, inspecciones de policía y comunidades del departamento	0	Dos jornadas realizadas No de adultos mayores beneficiados / jornadas de salud	Cuatrenio
		Promoción semestral en coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades de estilo de vida saludable dirigida a los adultos mayores.	Una jornada anual	Numero de charlas realizadas No de adultos mayores participantes	Cuatrenio
		Realizar 16 actividades especiales en el cuatrienio dirigido a las personas mayores como: DIA del abuelo, día del amor y amistad, cumpleaños, Navidad.	1 anual	Número de actividades realizadas	Cuatrenio
		Coordinar la participación del adulto mayor en los encuentros Nacionales	Un evento nacional	Números de encuentros realizados	Cuatrenio
		Promover el desarrollo de 16 proyectos productivos con adulto mayores en el cuatrienio	N.D	Número de proyectos realizados y numero de población beneficiada	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
La Persona Mayor con Un nuevo Futuro	Diseñar programas y proyectos que optimicen la atención a las personas mayores del Departamento	Actualización de la base de datos, para la ampliación de los auxilios de sostenibilidad objeto de convenio entre el ministerio de SS, prosperar y Gobernación	95 beneficiados	Ampliar a 250 personas adulto mayores	Cuatrenio
	Fortalecer la infraestructura que brinda servicios sociales al adulto mayor	Gestionar recursos mediante convenio con el municipio y otras instituciones para la ampliación, adecuación y dotación del centro día "adulto mayor", para atender mas población	N.D	Ampliación y adecuación del centro día	Cuatrenio
		Gestionar la consecución de un centro para la atención integral del adulto mayor en los corregimientos de Barranco-minas y San Felipe.	N.D	Gestiones realizadas para la creación del centro de atención integral del adulto mayor	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las Víctimas del Conflicto Armado	Garantizar la prevención y protección de la población víctima del conflicto	Fortalecer el comité territorial de Justicia Transicional	Existe el comité de desplazados	Numero de capacitaciones al comité	Cuatrenio
		Formular e implementar la Política Pública Departamental para Víctima del Conflicto Armado	0	Política Pública Formulada e implementada Numero de organizaciones de población víctima que participa efectivamente en la construcción de política pública	Cuatrenio
		Creación de un programa que garanticen la prevención y protección de los DDHH y DIH de las mujeres víctimas del conflicto con enfoque Con 5 proyectos de asistencia atención y reparación y garantía de no repetición con enfoque diferencial poblacional	0	Numero de Programas de prevención y protección en DDHH y DIH Mujeres.	Cuatrenio
		Realizar acompañamiento y asesoría a las Organizaciones de Población Víctima del Conflicto Armado.	0	Numero de organizaciones de PD legalmente constituidas	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las Víctimas del Conflicto Armado	Garantizar la atención humanitaria para la población víctima del conflicto	Establecer una ruta integral para el acceso a subsidios que facilite la adquisición de vivienda a 50 familias víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial para mujer cabeza de familia e indígenas.	22 familias beneficiados con el subsidio de vivienda otorgado Fuente; Oficina de gobierno departamental	Número de hogares con subsidio de vivienda otorgados Número de hogares con subsidio de vivienda desembolsados Mujeres cabeza de familia beneficiadas con subsidio de vivienda.	Cuatrenio
		Articular con la secretaria de salud, pastoral social, cruz roja colombiana y demás competentes para garantizar rehabilitación física y sicosocial a la población futura del cuatrienio aproximadamente 1200 personas víctimas del conflicto armado	N.D	Número de personas víctima del conflicto atendidas física y psicológico.	Cuatrenio
		Elaboración del plan de mejoramiento para el mantenimiento adecuación y dotación del albergue temporal del Departamento para víctimas del conflicto armado	Una casa destinada como albergue temporal para la asistencia de las víctimas del conflicto armado	Albergue debidamente organizado para prestar un servicio con dignidad humanan número de familia que han recibido alojamiento en el hogar de paso departamental.	Cuatrenio
		Establecer una ruta que se garantice el acceso al SGSSS y no-post en salud al 100% de las víctimas del conflicto armado.	75% de Población afiliada	Numero de población víctima del conflicto afiliada al SGSSS	Cuatrenio
		Creación del fondo de eventos fortuitos(aux-funerario entre otros) a población víctima del conflicto armado	N.D	Número de solicitudes recibidas Numero de solicitudes aprobadas. Tipo de evento fortuito atendido	Cuatrenio



PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las Víctimas del Conflicto Armado	Garantizar la atención humanitaria para la población víctima del conflicto	Establecer una ruta para garantizar el cumplimiento de los DDHH en especial a los niños, niñas, jóvenes víctimas de conductas violentas no determinado.	N.D	Garantía de acceso a los servicios de educación, salud y demás servicios complementarios que garantice el goce pleno de sus derechos	Cuatrenio
	Protección de víctimas y testigo marco de la ley 975 de 2005, reglamentada por el Decreto 1737 de 2010	Conformación y consolidación de comité departamental de medida complementaria para la protección de víctimas y testigo.	0	El comité Departamental	Cuatrenio
	Permitir la identificación de los escenarios de riesgos y las acciones tendientes a reducir las amenazas y vulnerabilidades y/o mitigar los efectos de posible violación de derechos humanos. Decreto 4912 de 2011 art. 10	Actualización e implementación del plan de prevención y protección .	1	Actualización del plan	Cuatrenio
	Prevención y reclutamiento forzado	Revisión y ajuste de la ruta de prevención de reclutamiento con enfoque diferencial.	0	Revisión y ajustes de la ruta.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las Víctimas del Conflicto Armado	Generar y Promover los espacios para la Verdad, Justicia y reparación	En coordinación con la secretaria de planeación Departamental y cooperativas. Establecer convenios interinstitucionales para promover el emprendimiento empresarial en la población víctima del conflicto armado.(mujeres, jóvenes, persona mayor)	0	Número de convenios celebrados y en operación. Numero de mujeres cabeza de hogar víctima del conflicto beneficiadas Numero de jóvenes victima del conflicto beneficiadas Numero de persona mayor víctima del conflicto beneficiadas	Cuatrenio
		Institucionalizar 4 eventos para la celebración del día Nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto en donde se haga una reparación simbólica.	N.D	Numero de eventos realizados Numero participantes Numero de reparaciones simbólicas realizadas	Cuatrenio
		Coordinar con los miembros activos del comité departamental de justicia transicional la política integral de garantías para motivar el retorno de 10 familias consideradas víctimas del conflicto con la garantía del estado de no repetición	Dos familias retornadas	Hogares que retornaron previa evaluación de las condiciones de seguridad por parte de la fuerza pública	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Con la Mujer un Nuevo Futuro para el Guainía	Formular e implementar participativamente la política pública Departamental de equidad de género.	Caracterizar la situación de la mujer Guainiana y acciones para mejorar las condiciones de vida	0	Política Pública de Equidad de género formulada e implementada.	Cuatrenio
		Crear la coordinación departamental de equidad género y mujer adscrita a la secretaría de gobierno	0	El funcionamiento de la coordinación de equidad de género y mujer	Cuatrenio
		Crear el Observatorio de asuntos de la mujer y genero	0	Observatorio creado	Cuatrenio
	Promover el respeto y la equidad en la comunidad Guainiana	Formular e implementar campañas con los distintos sectores en contra de la violencia a la mujer.	N.D	No de campañas realizadas. No de Mujeres beneficiadas con los procesos.	Cuatrenio
		Sensibilizar y socializar por lo menos el 10% de las mujeres durante el cuatrienio en ejercicio de sus derechos y herramientas para su restitución.	18.417	No de mujeres participantes. No de actividades realizadas/ No de actividades programadas	Cuatrenio
		Exaltar durante los cuatro años el rol de la mujer dentro del contexto social, político, económico y dar publico reconocimiento en la celebración del día internacional de la mujer	0	Numero de celebraciones realizadas No de participantes/Actividad	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Con la Mujer un Nuevo Futuro para el Guainía	Construir espacios de participación y encuentro por y para las mujeres.	Programar y realizar 3 encuentros con redes de mujeres regionales y/o nacionales para intercambio de experiencias	0	No de encuentros realizados. No de participantes/ Encuentro	Cuatrenio
	Promover la asociatividad y generación de ingresos en mujer con hogares de jefatura única y mujeres rurales	A través del fondo de emprendimiento Capacitar a 150 mujeres en formulación de proyectos, creación de microempresa y obtención de microcrédito.	ND	No de mujeres capacitadas. No de proyectos formulados y en ejecución.	Cuatrenio
		En coordinación con las cooperativas y el Sena Realizar 7 capacitaciones durante el cuatrienio en formulación de proyectos productivos y creación de microempresas	N.D	No de capacitaciones realizadas. No de participantes por capacitación	Cuatrenio
		Formular y gestionar proyectos sociales con el acompañamiento de la red de mujeres y demás asociaciones femeninas	N.D	No de estrategias y proyectos realizados.	Cuatrenio
		Gestionar la conformación de 10 nodos productivos anuales con madres cabeza de hogar, con la política diferencial de mujer indígena y víctimas de violencia.	N.D	No de Mujeres cabeza de hogar y rurales que mejoran su ingreso y elevan su calidad de vida	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Con la Mujer un Nuevo Futuro para el Guainía	Gestionar la realización del consejo de seguridad, para tratar específicamente la seguridad de la mujer	Evaluación de la seguridad de las mujeres en el departamento del Guainía	N.D	consejos de seguridad realizados	semestral
	Realizar 4 campañas de difusión en diferentes medios de comunicación masivo y alternativo sobre la política pública de equidad y género	Generar un espacio de difusión bimensual por medios escrito, que permita desarrollar temas relacionados con la política pública de equidad y género con diferencia étnica.	0	Numero de campañas realizadas	cada cuatro meses
	Desarrollar 4 estrategias preventivas desde el sector educativo y Social mediante una política de rescate de la dignidad de la mujer.	Desarrollar 4 foros-taller enfocados en el rescate de los valores, autoestima y derechos de la mujer. Campaña permanente de prevención sobre la trata de personas con énfasis en la mujer.	0	Numero de talleres realizados campaña publicitaria permanente en los medio de comunicación	cuatrienio
	Apoyar 4 estrategias de educación sexual dinámicas y participativas en valores para las jóvenes y mujeres del Guainía al igual que la promoción de la salud sexual y reproductiva.	Realizar un proyecto anual para la promoción en valores, salud sexual y reproductiva en donde se benefician 600 participantes.	N.D	Número de Proyectos realizados Número de participantes	cuatrienio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un Nuevo Futuro para las personas en situación de discapacidad.	Formular e implementar la Política Pública Departamental para la atención, prevención y protección de la población en situación de discapacidad.	Identificar, caracterizar y sistematizar la situación real de las personas en situación de discapacidad del Departamento	censo desactualizado	Documento de caracterización de la población en situación de discapacidad realizado	Cuatrenio
		Fortalecer el Comité Departamental de Discapacidad que permita generar espacios de interlocución con entidades a nivel nacional	Existe el comité Departamental de discapacidad	Número de entidades que hacen parte del comité de discapacidad	Cuatrenio
	Diseñar programas y proyectos que optimicen la atención a la población en situación de Discapacidad	Implementar una política institucional para la adecuación física del las sedes de las entidades públicas Departamentales para permitir el acceso de las personas en condición de discapacidad	0	Número de proyectos implementados. Numero de sedes departamentales con acceso a personas en situación de discapacidad	Cuatrenio
		Implementar un proyecto de adecuación física y dotación de la unidad de atención de personas en situación de discapacidad.	N.D	Número de personas en situación de discapacidad atendidas en la unidad	Cuatrenio
		Implementar un proyecto de rehabilitación y acompañamiento psicológico a población en situación de discapacidad.	N.D	Número de personas en situación de discapacidad beneficiadas por el proyecto de rehabilitación	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un Nuevo Futuro para las personas en situación de discapacidad.	Diseñar programas y proyectos que optimicen la atención a la población en situación de Discapacidad	Establecer convenios interinstitucionales para promover el emprendimiento empresarial en la población en situación de discapacidad y sus familias.	N.D	Número de convenios celebrados y en operación.	Cuatrenio
		Garantizar la participación de la población en situación de discapacidad en encuentros culturales, deportivos, artísticos entre otros a nivel nacional.	0	Número de personas en situación de discapacidad participante en encuentros nacionales	Cuatrenio
Familias con un nuevo futuro para la superación de la pobreza extrema	Fortalecer y articular con la estrategia red unidos para llevar las familias más vulnerables a la senda de la prosperidad.	Apoyar la promoción de mínimo 180 familias de la Estrategia Red Unidos	0 familias promovidas	Número de familias promovidas a la senda de la prosperidad	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL

PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un Nuevo Futuro Para las etnias del Guainía.	Formular e implementar la política publica departamental étnica	Crear y operativizar la oficina de asuntos indígenas para la orientación y apoyo en: Salud, educación, vivienda, asesorías en proyectos de vida.	0 Fuente: Estructura orgánica de la Gobernación Guainía	Oficina de asuntos indígenas creada y en funcionamiento.	Cuatrenio
		Reconocer e integrar la jurisprudencia especial indígena en los programas y proyectos de la administración dirigidos a las comunidades indígenas, articulando las iniciativas de las autoridades indígenas.	N.D	Actas de procesos concertados Numero de comunidades que participan en las concertaciones.	Cuatrenio
Un Nuevo Futuro Para las etnias del Guainía.	Formular e implementar la política publica departamental étnica	Recuperar y fortalecer la identidad cultural usos y costumbres tradicionales de los pueblos indígenas a través de 4 eventos simbólicos	N.D	Numero de eventos realizados Número de participantes en las actividades.	Cuatrenio
		Implementar 4 estrategias en desarrollo económico con acompañamiento constante que permita a la comunidad indígena ejecutar proyectos productivos	N.D	Numero de Estrategias Implementadas. Numero de comunidades participantes	Cuatrenio



PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un Nuevo Futuro Para las etnias del Guainía	Formular e implementar la política publica departamental étnica	Apoyar con procesos de capacitación la organización, asociación y participación de las comunidades	N.D	Número y Tipo de apoyo brindado.	Cuatrienio
		Gestión del desarrollo en territorios estratégicos para garantizar el goce efectivo de los derechos de los pueblos indígenas.	N.D	Acciones desarrolladas para garantizar el desarrollo de las comunidades.	Cuatrienio
		Realizar de manera constante 4 ferias de servicios en las comunidades, disminuyendo la brecha entre las comunidades y la administración.	N.D	Numero de feria de servicios realizadas Numero de personas atendidas en la ferias.	Cuatrienio
		Desarrollar estrategias de reconocimiento social y económico del trabajo de la mujer indígena en condiciones de igualdad y en contra de toda forma de violencia	N.D	Numero de estrategias desarrolladas Número de mujeres indígenas beneficiadas con las estrategias.	Cuatrienio
Planes de salvaguarda auto 004 de 2009	Definir el compromiso de los planes de vida salvaguarda, para los pueblos indígenas en el departamento del Guainía	Construcción colectiva y seguimiento a los planes de vida y planes de salvaguarda ordenados mediante auto 004 de 2009 corte constitucional. Plan de vida los pueblos	0	El plan de vida de los pueblos indígenas	Cuatrienio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Al derecho y al deber con la primera infancia, infancia y adolescencia del Guainía	Aumentar el número de jornadas de registro civil y tarjetas de identidad.	Apoyar a la Registraduría en la realización de 8 jornadas de registro civil y tarjetas de identidad en las áreas urbanas y rurales	2 jornadas	Número de jornadas realizadas. Cobertura en registro civil. Cobertura en tarjeta de identidad.	Cuatrenio
	Realizar ciclos de foros y talleres para divulgar los derechos y deberes de los menores dirigidos a la comunidad en general.	Realización de 10 conferencias para la promoción de los derechos y deberes de los menores.	2 capacitaciones	Numero de conferencias realizadas. Número de personas asistentes a las conferencias.	Cuatrenio
	Elaboración de una cartilla ilustrada y material lúdico para promover los derechos y deberes de los menores y los mecanismos que permitan garantizarlos y exigirlos.	Entrega de 5000 copias de la cartilla pedagógica sobre derechos de los menores y mecanismos para garantizarlos.	0	Numero de cartillas entregadas. Numero de corregimientos, organizaciones, entidades y personas que recibieron la cartilla.	Cuatrenio
	Convenios Interinstitucionales para garantizar los derechos de la primera infancia.	Desarrollar estrategias que permitan atender las diferentes necesidades de la primera infancia en el departamento.	0	Numero de estrategias implementadas Numero de niños de primera infancia atendidos	Cuatrenio
	Establecer convenios interinstitucionales para promover en niños, niñas, adolescentes y jóvenes la práctica de deportes creando la cultura del buen uso del tiempo libre.	8 convenios interinstitucionales para promover en niños, niñas, adolescentes y jóvenes la práctica de deportes creando la cultura del buen uso del tiempo libre.	1 convenio	Número de convenios interinstitucionales Números de niños y niñas beneficiados Numero de adolescentes beneficiados Numero de Jóvenes beneficiados	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Al derecho y al deber con la primera infancia, infancia y adolescencia del Guainía	Crear y organizar semilleros musicales-estudio y práctica de diferentes instrumentos musicales generando cultura del buen uso del tiempo libre.	6 semilleros musicales mediante el estudio y la práctica de los diferentes instrumentos musicales generando cultura del buen uso del tiempo libre	2	Numero de semilleros Números de niños y niñas en los semilleros Numero de adolescentes en los semilleros Numero de Jóvenes en los semilleros	Cuatrenio
	Crear y organizar el grupo juvenil de guardianes Ambientales y Culturales.	8 grupos juveniles ambientales y culturales.	1	Numero de grupos juveniles y culturales Numero de adolescentes en los grupos Numero de Jóvenes en los grupos	Cuatrenio
Familias protegidas para un nuevo futuro	Impulsar jornadas de orientación y atención psicológica a madres, padres y familias en la región	12 jornadas de jornadas de orientación y atención psicológica a madres, padres y familias en la región	0	Número de jornadas de orientación Numero de padres y madres atendidas en las jornadas	Cuatrenio
	promover espacios de socialización y encuentros entre padres e hijos	5 encuentros de familias "familias del Guainía con amor, respeto y reconciliación"	0	Número de encuentros Numero de familias que asistieron	Cuatrenio
Niños, niñas, adolescentes democráticos, activos y responsables con el futuro del Guainía.	Promover la conformación de un gobierno alterno para atender las políticas de infancia y adolescencia (niño o niña alcalde, niño o niña gobernador, diputados concejales y parlamentarios).	crear y organizar el gobierno alterno.		Gobierno alterno creado Numero de niñas en el Gobierno alterno Numero de adolescentes en el Gobierno alterno	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las y los jóvenes en el marco de los derechos humanos	Formulación e implementación de la Política Pública Departamental de Juventud	Realizar la Caracterización actualizada de la Juventud del Guainía	N.D	Caracterización realizada.	Anual
		Desarrollar encuentros juveniles para la construcción participativo de la política pública de Juventud	N.D	Número de encuentros realizados. Numero de jóvenes participantes por grupo poblacional.	Cuatrenio
	Formulación e implementación de la Política Pública Departamental de Juventud	Creación del Consejo Departamental de Juventud	0	Acto administrativo por medio del cual se crea el Consejo Departamental de Juventud.	Cuatrenio
		Constituir el Observatorio Juvenil para el seguimiento de la política pública de juventud, infracciones en con de DDHH y el DIH.	0	Acto administrativo de creación del observatorio.	Cuatrenio
		Gestionar la casa de la juventud para promover la libre expresión y ofrecer atención integral en especial apoyo psicológico y social.	0	casa con servicios profesionales para el apoyo y orientación	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las y los jóvenes en el marco de los derechos humanos	Implementación de estrategias para el desarrollo profesional y económico de nuestros jóvenes	Garantizar la política del primer empleo a través del emprendimiento, gestión de proyectos productivos y generación de empresa.	0	Numero de jóvenes participantes por grupo poblacional. Numero de procesos de emprendimiento.	Cuatrenio
		Inventariar las necesidades educativas que no han permitido el pleno desarrollo de los jóvenes en la formación académica en los niveles de educación media técnica, técnica, tecnológica, educación superior y postgrado.	N.D	inventario de necesidades educativas de los jóvenes del Guainía	Anual
		Desarrollar estrategias de emprendimiento que generen la creación de nuevas empresas que beneficien los jóvenes del Departamento.	N.D	6 nuevas empresas creadas y en funcionamiento en el Guainía	Cuatrenio
		Garantizar la participación de organizaciones juveniles en la ejecución de proyectos del departamento, motivando así el primer empleo	N.D	Porcentaje de participación de organizaciones juveniles en la ejecución de proyectos del departamento.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las y los jóvenes en el marco de los derechos humanos	Garantizar a los jóvenes del departamento el goce efectivo de sus derechos.	Apoyar a las manifestaciones culturales del departamento organizadas por los jóvenes y cuyo fin sea el de generar espacios de identidad.	1	numero de iniciativas culturales y participación en eventos.	Cuatrenio
		Fomentar la participación de los jóvenes en veedurías ciudadanas en por año.	2	porcentaje de participación de jóvenes	Cuatrenio
		Promoción de los derechos de los jóvenes a través de campañas publicitarias en plegables y afiches.	0	Numero de campañas publicitarias producidos y distribuidos.	Cuatrenio
		Implementación el Programa Nacional de Contaminación por armas	0	Programa Contaminación por armas implementado. Numero de jóvenes vinculados al programa.	Cuatrenio
		Fortalecer los mecanismos para el trámite de libreta militar, expedición de tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía especialmente en las zonas rurales del departamento.	150	Numero de libretas militares entregadas o gestionadas. Numero de tarjetas de identidad y cedulas de ciudadanía entregadas.	Cuatrenio
		Garantizar el restablecimiento de derechos y garantías de los jóvenes que han sido víctimas del reclutamiento forzado.	25 ICBF	Numero de jóvenes victima del reclutamiento forzoso acogidos en los programas de restablecimiento de derechos.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Un nuevo futuro para las y los jóvenes en el marco de los derechos humanos	Garantizar a los jóvenes del departamento el goce efectivo de sus derechos.	Elaborar un Instrumento orientador que le permita al joven establecer la ruta para el reconocimiento de los derechos de autor de sus iniciativas y propiedades intelectuales	0	Instrumento elaborado.	Cuatrenio
		Realizar el Foro departamental de Juventud buen trato y protección de los jóvenes del Guainía .	0	Numero de foros realizados. Numero de jóvenes participantes por grupo poblacional.	Cuatrenio
		Actualización, legalización y fortalecimiento de asociaciones, agrupaciones y/o organizaciones juveniles.	0	Numero de agrupaciones o asociaciones juveniles legalizadas. Numero de jóvenes vinculados a las organizaciones.	Cuatrenio
	Fomentar hábitos para el desarrollo de estilos de vida saludable y de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	Implementar programas para la prevención y no consumo de las sustancias psicoactivas	1 anual	Programa estructurado	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público.	Fortalecer los espacios de participación ciudadana departamental	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación para el ejercicio de sus funciones.	N.D	Numero de veeduría creadas Numero de participantes en cada veeduría	Cuatrenio
		Promover la creación, legalización y operatividad de las veedurías ciudadanas	8 CGR	No de organizaciones fortalecidas técnica y organizativamente.	Cuatrenio
		Fortalecer técnica y organizativamente a 17 organizaciones sociales y comunitarias.	17	Numero de asesorías Numero de organizaciones beneficiadas	Cuatrenio
JAC al derecho	Fortalecimiento de las JAC.	Realizar 4 talleres de formación en fortalecimiento de la comisión de convivencia y conciliación de la J.A.C con 120 participantes por taller.	1	No de talleres realizados. No de participantes por taller	Cuatrenio
		Realizar 4 capacitaciones a integrantes de JAC y demás organizaciones sociales, en temas relacionados con la ley 743 de 2002, Decreto 2350 de 2002, compes 3661 de 2010 y normas reglamentarias con 120 participantes por capacitación.	1	No de capacitaciones realizadas. No de participantes por capacitación	Cuatrenio
		Realizar 4 talleres de formación para los integrantes de las JAC en temas y metodologías adecuadas para el liderazgo y la gestión pública con 120 participantes por taller.	1	No de talleres realizados. No de participantes por taller.	Cuatrenio
		Proyectos para la construcción y mejoramiento de las casas de convivencia ciudadana	3	3 casas y reparación y mejoramiento de 2	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
La administración responde	Fortalecer la democracia participativa generando un nuevo modelo de gestión pública	Desarrollar una propuesta metodológica de planeación participativa	0	Una Propuesta metodológica diseñada	Cuatrenio
	Rendiciones de cuentas para aplicar las políticas en la lucha contra la corrupción	Realizar las respectivas rendiciones de cuentas visibilizando los avances de la gestión departamental.	2	8 rendiciones de cuentas. 180 participantes en las actividades de rendición de cuentas	Cuatrenio
		Constituir una veeduría ciudadana al Plan de Desarrollo Departamental. De acuerdo con la ley 152 de 1994	0	Veeduría ciudadana constituida y operando	Cuatrenio
	Diseñar y desarrollar estrategias de comunicación, para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana, en la gestión de lo público	Utilizar medios de Comunicación, para la divulgación de información relativa a la gestión de lo público. 16 campañas	4	No Campañas de comunicación realizadas	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION;DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINÍA					
PROGRAMA JUSTICIA,SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Convivencia, tolerancia para la paz y la reconciliación.	Promover la cultura ciudadana y el reconocimiento de las normas sociales y de convivencia en el dpto.	Formular participativamente el Manual de Convivencia y Ciudadanía con 100 participantes	0	No de participantes en los talleres de formulación del MCC Manual de Convivencia y Ciudadanía formulado	Cuatrenio
		Realizar 2 actividades anuales de sensibilización y socialización del Manual de Convivencia y Ciudadanía a Juntas de Acción Comunal Urbanas y Corregimentales.	0	No de JAC participantes. No actividades de sensibilización realizadas.	Cuatrenio
		Formulación e implementación de 2 actividades lúdico pedagógicas sobre autocontrol, autorregulación y control social en la comunidad	0	No de actividades lúdico pedagógicas realizadas/ Actividades programadas No de personas participantes/ actividad	Cuatrenio
		Realizar 8 campañas durante el cuatrienio generadoras de opinión sobre ética y corrupción.	0	No de campañas realizadas. No de casos de corrupción /año.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
		Fortalecer el comité territorial de los derechos humanos	Decreto número 0295 del 2009	Comité territorial debidamente actualizado	Cuatrenio
CONVIVENCIA, TOLERANCIA PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN	Desarrollar estrategias de pedagogía sobre el valor de lo público.	Formular e implementar Campañas de educación ciudadana para la apropiación y uso de la obra pública	0	No de campañas implementadas No de personas involucradas	Cuatrenio
		Promover las expresiones públicas de respeto por la vida, la libertad, la integridad, no discriminación por las normas y por los bienes públicos durante el cuatrienio.	0	8 acciones 200 personas involucradas	Cuatrenio
	Formular políticas y estrategias para la sensibilización, socialización y seguimiento al respeto y ejercicio de los derechos humanos (DH).	Diseñar e implementar propuestas pedagógicas para la promoción, aplicación y seguimiento al respeto de los derechos humanos.	0	No de propuestas diseñadas. % de avance en la ejecución de la propuesta	Cuatrenio
		Realización de 2 foro-talleres sobre mecanismos de protección, promoción y seguimiento del ejercicio de los derechos humanos respeto por la vida y la dignidad humana.	1	Numero de talleres realizados No de población participante por taller	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Convivencia, tolerancia para la paz y la reconciliación	Formular políticas y estrategias para la sensibilización, socialización y seguimiento al respeto y ejercicio de los derechos humanos (DH)	Formular participativamente y para el cuatrienio el Plan de Acción en Derechos Humanos	1	Plan de Acción en Derechos Humanos, formulado y ejecutado	Cuatrienio
		Gestionar la creación de la Casa de Convivencia y Reconciliación y/o Casa de Justicia beneficiando a 350 ciudadanos.	0	Número de beneficiarios de casa de la justicia y/o reconciliación	Cuatrienio
		Realización de 2 talleres sobre negociación de conflictos y tolerancia.	0	Número de talleres realizados	Cuatrienio
	Estimular y apoyar los procesos de desmovilización y reinserción, individuales como colectivas.	Atender y acompañar procesos de resocialización y reinserción que contribuyan a mejorar la seguridad y la convivencia.	12	8 actividades de acompañamiento realizadas	Cuatrienio
	Adelantar campaña en contra de la no discriminación sexual especialmente a población LGTBI	Desarrollo de un (1) por año, taller en coordinación con la secretaria de educación, para el reconocimiento, sensibilización, buen trato y la no discriminación social de los grupos minoritarios de nominados LGTBI	0	No talleres de sensibilización. No de participantes.	Cuatrienio
	Formular acciones de recuperación, regulación, aprovechamiento y resignificación del espacio público.	Realizar Campañas Educativas de sensibilización a la comunidad sobre los usos del espacio público	N.D	Numero de campañas realizadas. No de ciudadanos sensibilizados	Cuatrienio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA UN NUEVO FUTURO					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Convivencia, tolerancia para la paz y la reconciliación	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Adelantar una campaña permanente que genere acciones necesarias para proteger la vida y derechos fundamentales en el Departamento	2	Una campaña anual permanente	Cuatrenio
Plan departamental de seguridad y convivencia ciudadana	Garantizar un plan de seguridad a nivel departamental que garantice la convivencia ciudadana	Elaboración con participación de la comunidad y autoridades del plan departamental de seguridad y convivencia ciudadana	Fondo de seguridad (ley 1106 de 2006)	El plan debidamente aprobado por la Asamblea departamental	Cuatrenio
Administración de justicia	Fortalecer la administración de Justicia.	Apoyo a la gestión de la administración de justicia.	N.D	5 espacios locativos para el desarrollo de la justicia	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Gobernabilidad y presencia institucional para un nuevo futuro	Reestructuración general en la administración y gestión departamental.	Elaborar e implementar sistema de gestión de calidad, Meci y lograr la certificación en NTCGP-1000.	1	Manuales de procesos y procedimientos elaborados e implementados.	Cuatrenio
		Dotar con equipos y herramientas de oficina para el buen funcionamiento de la administración departamental.	Se cuenta con un inventario pero se hace necesario fortalecerlo	Planta física adecuada, reorganizada y dotada.	Cuatrenio
		Gestionar los estudios pertinentes para elevar a municipios los corregimientos de Barranco-minas y San Felipe.	0	2 estudios para elevar a municipios corregimientos	Cuatrenio
		Realizar 2 ciclos de capacitación y actualización en el estatuto anticorrupción y ética de lo público dirigido a funcionarios y contratistas de la gobernación	1 ciclo de capacitación.	Numero de capacitaciones. Numero de Funcionarios capacitados en estatuto anticorrupción y ética de lo público.	Cuatrenio
		Aplicar en articulación con los entes de control la legislación de manera preventiva y sancionatoria.	N.D	Numero de investigaciones disciplinarias, de responsabilidades fiscal o penal motivadas por la administración dotal.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Gobernabilidad y presencia institucional para un nuevo futuro	Reestructuración general en la administración y gestión departamental.	Realizar 1 ciclo de capacitación a la comunidad para la creación de la veeduría ciudadana a la gestión pública.	2	Numero de capacitaciones a la comunidad. Numero de ciudadanos formados. Veeduría Ciudadana a la Gestión Pública creada y operando.	Cuatrenio
	Extender los servicios al ciudadano a los corregimientos de San Felipe y Barrancominas con la infraestructura física apropiada para brindar el mejor servicio, haciendo presencia real y de soberanía en sus fronteras.	Diseñar un plan de mejoramiento de infraestructura para ser presentado a Min interior y revisado conjuntamente con la Gobernación y Cancillería.	0	Un plan de mejoramiento	Cuatrenio
		Diseñar un modelo de funcionamiento para centros de atención al ciudadano que integre los componentes de energía, comunicación e información en las inspecciones y corregimientos del departamento.	0	centros operando	Cuatrenio
		Implantar presencia real e institucional en sitios estratégicos y simbólicos especialmente en los corregimientos e inspecciones	4	Sitios donde se hace presencia institucional constante.	Cuatrenio



UN NUEVO FUTURO SOCIAL E INSTITUCIONAL					
PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.					
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICIÓN
Fortalecimiento fiscal y financiero	Optimizar, Administrar y hacer seguimiento a los recursos del Departamento atendiendo criterios de Planeación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Rentas	Implementar la utilización del programa SYSMAN en un 100% Actualizar los programas y operadores permanentemente, de acuerdo con la normatividad establecida en 70%	50% de la utilización del Programa	Porcentaje de la utilización del programa	Cuatrenio
		Fortalecimiento de la Secretaria de Hacienda con dotación de (9) Nueve equipos de computo adecuados	10% de implementación de la normatividad	Porcentaje de la implementación	Cuatrenio
	Sostener los márgenes de la Ley 617. que permita mantener la capacidad de endeudamiento del Departamento	Conservar la relación de Gastos de Funcionamiento respecto ICLD, en los parámetros establecidos por la ley	Relación 60% - 40% Fuente: Informe de empalme al 31 de diciembre de 2011 - S.H.D	Porcentaje de Gastos de funcionamiento	Cuatrenio
	Lograr un desempeño fiscal y financiero acorde a las necesidades del Departamento	Formular un plan de Gestión Financiera y fiscal para el departamento			



COMPONENTE FINANCIERO

Teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo a continuación se identifican los recursos disponibles que puede tener la administración departamental para el financiamiento del sector : Inclusión Social y Fortalecimiento Institucional.

FUENTES	2012	2013	2014	2015	Total Periodo
RECURSOS PROPIOS	1.151.000.000	1.170.800.000	1.229.340.000	1.290.807.000	4.841.947.000
MINISTERIOS	220.000.000	220.000.000	220.000.000	220.000.000	880.000.000
COOPERACION	160.000.000	160.000.000	160.000.000	160.000.000	640.000.000
TOTAL x Año	1.531.000.000	1.550.800.000	1.609.340.000	1.670.807.000	6.361.947.000



PLAN FINANCIAMIENTO

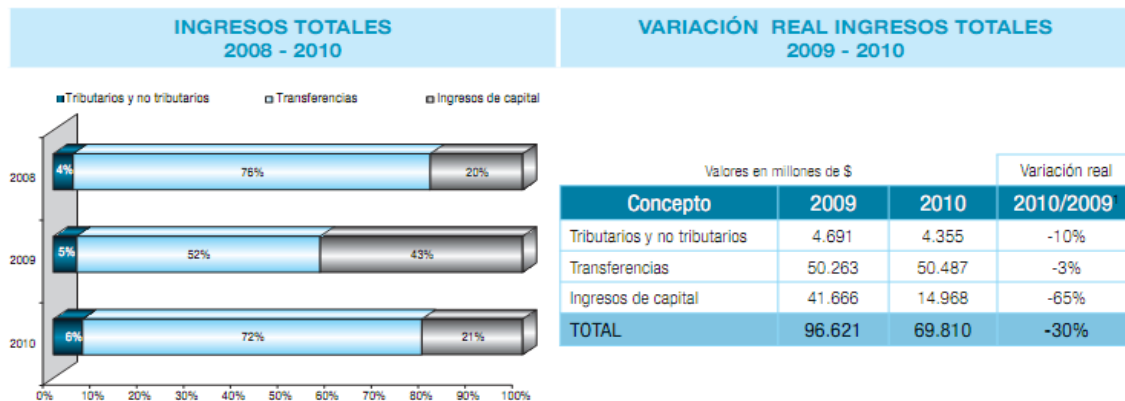
DESEMPEÑO FISCAL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA 2010

INGRESOS

Durante la vigencia fiscal 2010, el departamento del Guainía recaudó ingresos tributarios y no tributarios por \$4.355 millones, recibió transferencias por \$50.487 millones y registró ingresos de capital por valor de \$14.968 millones (de los cuales \$12.144 millones fueron recursos del balance), para una ejecución de rentas y recursos de capital por \$69.810 millones, que constituyó el 93,3% del presupuesto aprobado, y se situó 30% por debajo de lo realizado en el 2009.

El conjunto de los tributarios y no tributarios presentó una ejecución del 153,8% frente al presupuesto y aportó el 6% del total; la sobre ejecución se explica principalmente por el mayor recaudo por concepto de estampillas (especialmente Desarrollo Fronterizo), sin embargo, al comparar las vigencias 2009 y 2010 se encuentra que la mayor ejecución frente al presupuesto no significa obligatoriamente un mejor desempeño en el recaudo de estos recursos, ya que el resto de tributos decrecieron 10% respecto al año 2009.

Las transferencias representaron el 72% y tuvieron un decrecimiento real del 3% anual, y finalmente los ingresos de capital contribuyeron con el 12% y disminuyeron 65%.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

En el recaudo de los ingresos tributarios, se presentaron fuertes caídas en el registro y anotación (-24%), impuesto al consumo de licores (-65%) y sobretasa a la gasolina (-45%). Por otra parte, el impuesto al consumo de cerveza aumentó 3%, cigarrillos y tabaco 10%. La Contribución sobre contratos de obras públicas aumentó 23% (aumentando de \$421 millones a \$517 millones) y degüello de ganado mayor 118% (aumentando de \$11 millones a \$24 millones), mientras la estampilla permaneció constante.

Estos resultados contrastan con el esfuerzo fiscal mostrado por la administración departamental para el año 2009, cuando los ingresos tributarios presentaron un crecimiento del 64% frente a la vigencia 2008.



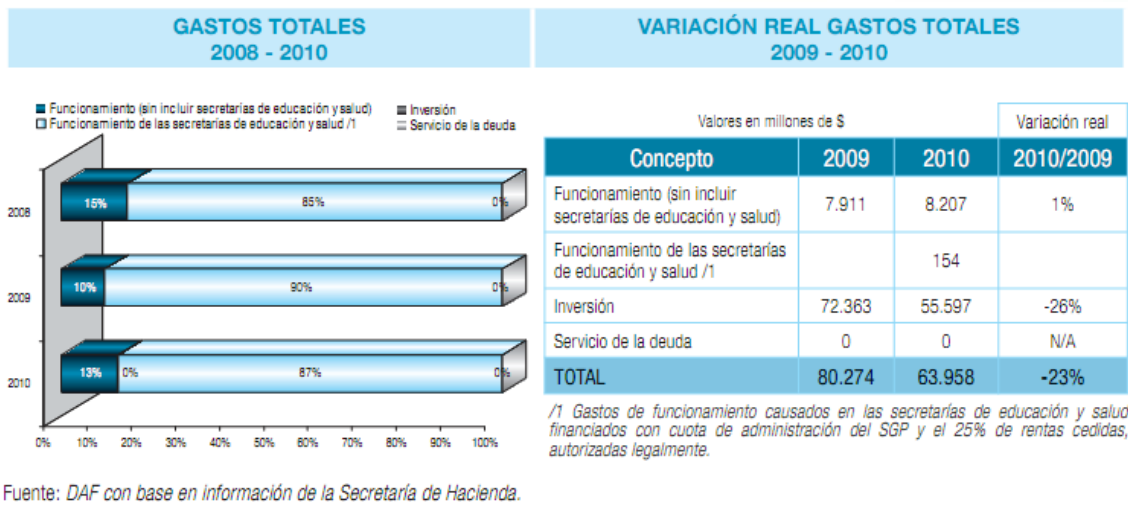
VARIACIÓN REAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2009 - 2010

Concepto	Valores en millones de \$		Variación real
	2009	2010	2010/2009
Vehículos automotores	0	0	0%
Registro y anotación	58	45	-24%
Impuestos al consumo	1.933	1.386	-30%
Licores	993	363	-65%
Cerveza	620	662	3%
Cigarrillos y tabaco	320	361	10%
Sobretasa a la gasolina	73	42	-45%
Estampillas	2.006	2.063	0%
Otros impuestos	432	543	22%
TOTAL	4.502	4.079	-12%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

GASTOS

En 2010 el departamento comprometió gastos por \$63.958 millones, equivalentes al 85% del presupuesto aprobado y en términos reales, 23% inferiores a los ejecutados en 2009. Del total, el 87% se destinó a gastos de inversión (\$55.597 millones); el 13% fueron gastos de funcionamiento del sector central, que aumentaron su participación desde el 10% en 2009 (\$8.207 millones); y el 0.2% correspondió a gastos de funcionamiento de la Secretaría de Educación (\$154 millones).



BALANCE FINANCIERO

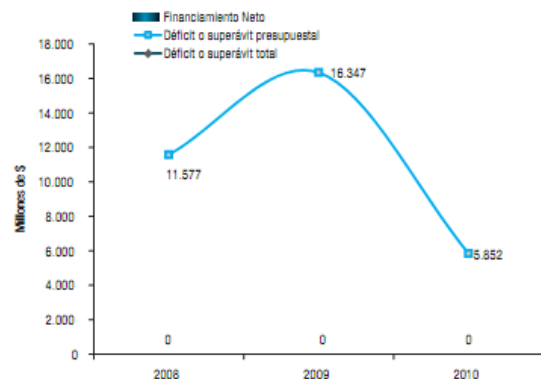
Los recaudos efectivo de la vigencia 2010 (\$53.802 millones) resultaron inferiores en \$10.155 millones a los gastos comprometidos durante el mismo periodo (\$63.957 millones), sin embargo, los recursos disponibles de vigencias anteriores (recursos del balance por \$12.144 millones) y los recursos ejecutados sin situación de fondos (\$3.864 millones), le permitieron a la entidad cubrir la diferencia y cerrar con un superávit fiscal de \$5.852 millones.

RESULTADOS BALANCE FINANCIERO 2009 - 2010

RESULTADOS BALANCE FINANCIERO FINANCIAMIENTO NETO 2008 - 2010

Valores en millones de \$

Concepto	2009	2010
Resultado balance corriente	2.779	3.842
Resultado balance de capital	13.568	2.010
Déficit o superávit total	16.347	5.852
MÁS		
Financiamiento Neto	0	0
Recursos del crédito neto	0	0
Resultado presupuestal	16.347	5.852



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

DEUDA PÚBLICA

El departamento no ha registrado deuda financiera en las últimas cuatro vigencias.

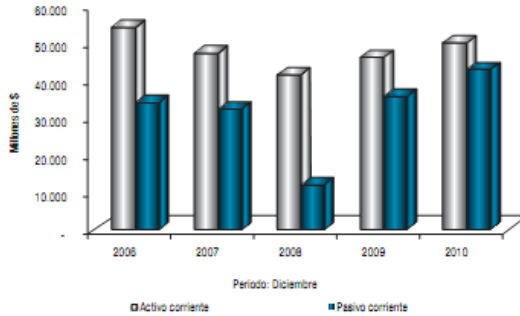
BALANCE CONTABLE

A 31 de diciembre de 2010, el departamento presentaba activos totales por \$194.045 millones, 13% superiores a los registrados para la vigencia inmediatamente anterior. Los activos corrientes representaban el 26% y los no corrientes el 74% restante. El aumento de los activos de un año a otro se explica por el crecimiento del activo de largo plazo, específicamente otros activos (de \$30.070 millones en 2009 a \$36.136 millones para 2010), donde el rubro más importante fue el encargo fiduciario donde se maneja la reserva financiera actuarial, con un saldo a diciembre de \$31.373 millones.

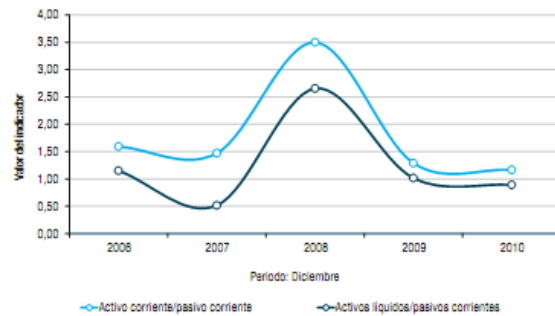
Por su parte los pasivos totales sumaban \$42.832 millones, con un crecimiento del 20% respecto a la vigencia 2009. El 100% del total estaba representado en pasivos corrientes, entre los que se destaca la provisión para pensiones por \$31.928 millones (participación del 75%) y que corresponde a la contrapartida de la cuenta del activo mencionada en el párrafo anterior.



COMPARACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES 2006 - 2010



EVOLUCIÓN INDICADORES DE SOLVENCIA 2006 - 2010



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Al analizar el indicador de razón corriente (activos corrientes / pasivos corrientes) se encuentra que el departamento tenía \$1,16 de activo corriente por cada \$1 del pasivo corriente, para el año 2009 la relación era de \$1,29. La prueba ácida (activos líquidos / pasivos corrientes) muestra una relación de \$0,89 que es inferior al resultado presentado en la vigencia 2009. El menor desempeño en ambos indicadores frente al año inmediatamente anterior se explica por el crecimiento del rubro provisión para pensiones en el pasivo.

El pasivo no financiero del departamento totalizó \$10.788 millones correspondiente en su totalidad a cuentas por pagar de vigencias anteriores. Este saldo se incrementó en 31% frente al registrado en el 2009.

SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

Para finales del 2010 el departamento del Guainía tenía recursos disponibles por \$33.156 millones, representados principalmente en recursos SGP con destinación específica al sector salud (\$10.224 millones), seguido por recursos diferentes al SGP con destinación a otros sectores de inversión diferentes a educación, salud y agua potable (\$8.934 millones). El 100% de los recursos estaba en saldo en caja y bancos.

Las exigibilidades sumaban \$2.935 millones compuestas por obligaciones que tenían como fuente de financiación recursos SGP con destinación específica (21%), otros recursos diferentes al SGP con destinación a otros sectores de inversión diferentes a educación, salud y agua potable (53%) y recursos de libre destinación (26%). Adicionalmente, las reservas presupuestales informadas en el FUT por la entidad territorial totalizaban \$10.671 millones, las cuales fueron constituidas en su mayoría con recursos SGP con destinación específica al sector salud (43%) y otros recursos diferentes al SGP con destinación a otros sectores de inversión diferentes a educación, salud y agua potable (40%).

Al realizar el cruce entre los saldos disponibles y las exigibilidades y las reservas presupuestales a diciembre 31 de 2010, la entidad territorial presentó un superávit de \$19.551 millones.



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

De acuerdo con la Ley 617 de 2000, la relación entre los gastos de funcionamiento (GF) y los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) en un departamento de cuarta categoría como Guainía no debe superar el 70%. Para diciembre de 2010 este indicador se ubicó en el 53%.

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 - SECTOR CENTRAL 2009 - 2010

Valores en millones de \$

Concepto	2009	2010	Variación Real 2009/2010
1. ICLD base para Ley 617 DE 2000	11.796	9.229	-24%
Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) 1/	13.107	10.255	-24%
Aporte Fonpet (10% ICLD)	1.311	1.025	-24%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	5.326	4.907	-11%
3. Relación GF/ICLD	45%	53%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	70%	70%	
5. Diferencia	-25%	-17%	

1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por ley o acto administrativo.

2/ Excluye aportes al Fonpet, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

La entidad se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento, de acuerdo con la Ley 358 de 1997, sus indicadores de solvencia y sostenibilidad a diciembre 31 de 2010 son: intereses / ahorro operacional = 0%; saldo / ingresos corrientes = 0%. Esto bajo el supuesto que el departamento no tenía deuda financiera al finalizar el 2010.

Inclusive al realizar una estimación más realista de la capacidad de pago ubica la entidad en semáforo verde, con indicadores de solvencia y sostenibilidad de 0% y 62%, respectivamente.

En este caso los ingresos corrientes no incluyen los recursos del balance por no tener un carácter recurrente al tratarse de recursos de superávit de vigencias anteriores, o de recursos del SGP de destinación específica para salud y educación; y en el saldo de la deuda se incluye una estimación de las obligaciones ciertas con más de un año de vencimiento, por \$10.788 millones, distintas a la deuda financiera y reportadas por las entidades territoriales en la contabilidad.



CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2010

Valores en millones de \$

Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	23.280	17.266
2. Gastos de funcionamiento	6.855	6.855
3. Gastos Recurrentes	0	3.843
4. Ahorro operacional (1-2-3)	16.425	6.568
5. Pasivo diferente a financiero	0	10.788
6. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	0	10.788
7. Intereses de la deuda	0	0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (7/4)	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (6/1)	0%	62%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.





Gobernación del Guainia

**UN NUEVO FUTURO PARA GUAINIA
2012 - 2015**



Libertad y Orden
República de Colombia

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSION

LINEA PROGRAMATICA	SECTOR	PROGRAMAS/ SUBPROGRAMAS	AÑO 1					AÑO 2					AÑO 3					AÑO 4					TOTAL					
			S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION			S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION			S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION			S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION								
					REGALIAS DIRECTAS	SGR	COOPERACION			MINISTERIOS	REGALIAS DIRECTAS	SGR			COOPERACION	MINISTERIOS	REGALIAS DIRECTAS			SGR	COOPERACION	MINISTERIOS		REGALIAS DIRECTAS	SGR	COOPERACION	MINISTERIOS	
UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES	SALUD	UN NUEVO FUTURO PARA EL SUBSIDIO A LA DEMANDA	4.639.142.765,77	774.649.873,48	0,00	0,00	0,00	1.200.000.000,00	4.925.609.831,56	813.382,367,15	0,00	0,00	0,00	1.260.000.000,00	5.229.766.238,65	854.051.485,51	0,00	0,00	0,00	1.323.000.000,00	5.552.704.303,89	896.754.059,79	0,00	0,00	0,00	1.389.150.000,00	28.854.210.825,81	
		Un nuevo futuro para el Aseguramiento en salud	4.639.142.765,77	774.649.873,48				1.200.000.000,00	4.925.609.831,56	813.382,367,15	0,00	0,00	0,00	1.260.000.000,00	5.229.766.238,65	854.051.485,51	0,00	0,00	0,00	1.323.000.000,00	5.552.704.303,89	896.754.059,79	0,00	0,00	0,00	1.389.150.000,00	-	
		UN NUEVO FUTURO PARA SALUD PUBLICA	4.264.098.937,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670.435.164,00	4.631.991.955,48	0,00	0,00	0,00	0,00	703.956.922,20	4.917.592.756,73	0,00	0,00	0,00	0,00	739.154.768,31	5.221.254.111,58	0,00	0,00	0,00	0,00	776.112.506,73	21.924.197.123,03	
		Salud infantil	1.171.484.045,26						1.348.008.094,18					1.431.247.593,99						0,00	1.519.627.132,92							-
		Gestion para el desarrollo operativo y funcional del PMS	1.222.656.819,00						1.298.155.877,57					1.378.317.003,01							1.463.428.077,95							-
		Nutricion	142.822.175,00						151.641.444,31					161.005.303,49							170.947.380,98							-
		Enfermedades transmisibles por vectores ETV						385.435.164,00						404.705.922,20							424.942.268,31						446.189.381,73	-
		Enfermedades transmisibles y las zoonosis						385.000.000,00						299.250.000,00							314.212.500,00						329.923.125,00	-
		Seguridad sanitaria y del ambiente	219.680.338,00						231.245.598,87					247.648.514,60							262.940.810,38							-
		Riesgos profesionales	26.411.664,93						28.042,585,24					29.774,214,88							31.612,772,65							-
		enfermedades cronicas no transmisibles	116.394.933,42						123.582,320,56					131.213,528,85							139.315,964,26							-
		salud oral	159.715.486,00						169.577,917,26					180.049,353,65							191.167,401,24							-
		salud mental y lesiones violentas evitables	125.100.583,97						132.825,545,03					141.027,522,44							149.735,971,95							-
		salud sexual y reproductiva	177.732.396,46						188.707,371,94					200.940,092,16							212.732,285,38							-
		vigilancia en salud publica	163.380.894,84						173.409,465,10					184.181,416,92							190.554,819,41							-
laboratorio de salud publica	436.008.665,12						462.932,200,19					491.038,263,55							521.869,516,33							-		
salud indigena y tradicional	245.605.499,00						260.773,438,56					276.874,287,24							293.973,274,48							-		
emergencias y desastres en salud publica	57.105.436,00						60.631,696,67					64.375,703,94							68.350,903,66							-		





Gobernación del Guainá



Libertad y Orden
República de Colombia

LINEA PROGRAMATICA	SECTOR	PROGRAMAS/ SUBPROGRAMAS	AÑO 1						AÑO 2						AÑO 3						AÑO 4						TOTAL			
			S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION				S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION				S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION				S.G.P	RENTAS PROPIAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIACION							
					REGALIAS DIRECTAS	SGR	COOPERACION	MINISTERIOS			REGALIAS DIRECTAS	SGR	COOPERACION	MINISTERIOS			REGALIAS DIRECTAS	SGR	COOPERACION	MINISTERIOS			REGALIAS DIRECTAS	SGR	COOPERACION	MINISTERIOS				
UN NUEVO FUTURO PARA LA SALUD: CALIDAD PARA TENER ENTORNOS SALUDABLES	SALUD	UN NUEVO FUTURO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	5.224.770.986,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.547.400.594,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.889.952.581,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.253.657.152,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.915.791.318,83			
		Un nuevo futuro para la prestación de servicios de calidad																												
		Población pobre no afiliada	5.224.770.986,01						5.547.400.594,40						5.889.952.581,10							6.253.657.152,98								
		SALUD INTEGRAL PARA EL GUAINIA	0,00	0,00	0,00	17.332.159.459,00	0,00	15.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	16.732.159.459,00		
		Promoción en salud				890.000,00						1.300.000,00							1.300.000,00											
		Infraestructura y Tecnología				16.532.159.459,00		15.000.000,00																						
UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION: DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINIA	EDUCACION	PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACION	0,00	42.000.000,00	0,00	0,00	175.000.000,00	625.000.000,00	0,00	51.000,00	0,00	0,00	0,00	183.750.000,00	656.250.000,00	0,00	53.550.000,00	0,00	0,00	192.900.000,00	689.062.500,00	0,00	56.230.000,00	0,00	0,00	202.500,00	723.515.625,00	1.650.756.125,00		
		Educación cimiento de un nuevo futuro.	0,00	42.000.000,00	0,00	0,00	175.000.000,00	625.000.000,00	0,00	51.000,00	0,00	0,00	0,00	183.750.000,00	656.250.000,00	0,00	53.550.000,00	0,00	0,00	192.900.000,00	689.062.500,00	0,00	56.230.000,00	0,00	0,00	202.500,00	723.515.625,00			
		PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO	0,00	200.000,00	0,00	8.000.000,00	375.000.000,00	1.345.000.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	393.750.000,00	1.412.250.000,00	0,00	21.000.000,00	0,00	0,00	5.460.000,00	413.444.000,00	1.482.862.500,00	0,00	22.050.000,00	0,00	434.111,00	1.557.005.625,00	21.136.473.125,00		
		Un nuevo futuro para la infraestructura educativa	0,00	200.000,00	0,00	8.000.000,00	375.000.000,00	1.345.000.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	393.750.000,00	1.412.250.000,00	0,00	21.000.000,00	0,00	0,00	5.460.000,00	413.444.000,00	1.482.862.500,00	0,00	22.050.000,00	0,00	434.111,00	1.557.005.625,00			
		PROGRAMA EDUCACION CON PERTINENCIA E INNOVACION	0,00	1.417.000,00	0,00	0,00	0,00	5.700.000.000,00	0,00	1.797.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.985.000.000,00	1.887.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.284.250.000,00	0,00	1.981.420.000,00	0,00	0,00	0,00	6.598.462.000,00	31.650.392.000,00		
		Disminuir las brechas en acceso y pertinencia de la educación urbana y rural	0,00	1.407.000,00	0,00	0,00	0,00	5.700.000.000,00	0,00	1.654.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.985.000.000,00	1.736.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.284.250.000,00	0,00	1.823.540.000,00	0,00	0,00	0,00	6.598.462.000,00			
		UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACION: DESARROLLO HUMANO PARA EL GUAINIA		Un nuevo futuro Guainia a la Universidad.	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	157.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		PROGRAMA RENOVACION PEDAGOGICA DESDE Y USO DE LAS TIC EN LA EDUCACION	0,00	40.000.000,00	0,00	2.002.000,00	1.360.000.000,00	350.000.000,00	0,00	94.000,00	0,00	2.102.100,00	1.428.000,00	367.500,000,00	0,00	98.700,00	0,00	0,00	2.207.210.000,00	1.499.400.000,00	385.875.000,00	0,00	103.640,00	0,00	2.317.570,00	1.574.370,00	405.168.750,00	16.101.513.220,00		
		El uso de las tic's nuevo futuro para la educación.	0,00	40.000.000,00	0,00	2.002.000,00	1.360.000.000,00	350.000.000,00	0,00	94.000,00	0,00	2.102.100,00	1.428.000,00	367.500,000,00	0,00	98.700,00	0,00	0,00	2.207.210.000,00	1.499.400.000,00	385.875.000,00	0,00	103.640,00	0,00	2.317.570,00	1.574.370,00	405.168.750,00			
		PROGRAMA FORTALECER LA GESTION DEL SECTOR PARA SER MODELO DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA	25.910.000.000,00	230.000.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000.000,00	27.205,50	69.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.500,00	28.565,77	5.000,00	72.450.000,00	0,00	0,00	0,00	55.125.000,00	29.994,06	3.750,00	76.070.000,00	0,00	0,00	0,00	57.881.250,00	112.338,56
		Fortalecimiento a la gestión administrativa para un nuevo futuro en Educación departamental.	25.910.000.000,00	230.000.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000.000,00	27.205,50	69.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.500,00	28.565,77	5.000,00	72.450.000,00	0,00	0,00	0,00	55.125.000,00	29.994,06	3.750,00	76.070.000,00	0,00	0,00	0,00	57.881.250,00	





Gobernación del Guianá



Libertad y Orden
República de Colombia

UN NUEVO FUTURO PARA LA EDUCACIÓN, DESARROLLO HUMANO PARA EL GUIANÁ	DEPORTE Y RECREACION	PROGRAMA UN NUEVO FUTURO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	0,00	145.000,00	0,00	0,00	0,00	170.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	173.400,00	0,00	155.205,00	0,00	0,00	0,00	176.868,00	0,00	168.824,33	0,00	0,00	0,00	180.405.360,00	1.311.500,210,00		
		Un nuevo futuro para los eventos deportivos y recreativos.	0,00	110.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	114.300,00	0,00	0,00	153.000,00	0,00	118.791,00	0,00	0,00	0,00	156.060,00	0,00	123.482,07	0,00	0,00	0,00	159.181.200,00	.		
		Un nuevo futuro para la participación deportiva.	0,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	35.700,00	0,00	0,00	20.400,00	0,00	36.414,00	0,00	0,00	0,00	20.808,00	0,00	37.142,280	0,00	0,00	0,00	21.224.160,00	.		
		PROGRAMA DEPORTE COMPETITIVO PARA UN NUEVO FUTURO SALUDABLE	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	62.700,00	0,00	0,00	30.600,00	0,00	67.444,00	0,00	0,00	0,00	31.212,00	0,00	70.504,080	0,00	0,00	0,00	31.836.240,00	384.236,32		
		Un nuevo futuro para la formación y capacitación deportiva.	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	62.700,00	0,00	0,00	30.600,00	0,00	62.144,00	0,00	0,00	0,00	31.212,00	0,00	64.939,080	0,00	0,00	0,00	31.836.240,00	.		
		Un nuevo futuro para la sana recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.565,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	.
		PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS	0,00	156.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.506,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.713,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	676.004,12
		Un nuevo futuro para la infraestructura deportiva-recreativas.	0,00	156.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.506,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.713,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	.
		PROGRAMA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL INDER	0,00	39.500,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	41.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	204.000,00	0,00	117.608,00	0,00	0,00	0,00	208.080,00	0,00	123.480,00	0,00	0,00	0,00	212.241.600,00	1.146.376,600,00
		Un nuevo futuro para el fortalecimiento al deporte	0,00	39.500,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	41.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	204.000,00	0,00	117.608,00	0,00	0,00	0,00	208.080,00	0,00	123.480,00	0,00	0,00	0,00	212.241.600,00	.
UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA: BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PARA UN NUEVO FUTURO	0,00	205.000,00	7.079.761,00	9.009.317,63	0,00	1.750.000,00	216.158,00	7.433.749,05	8.159.783,51	0,00	2.587,50	227.875,50	7.805.436,50	13.292.772,833,71	0,00	1.929.375.000,00	0,00	240.205,63	8.195.708,33	19.690.411,475,39	0,00	2.025.843.750,00	19.690.411,475,39	2.025.843.750,00	10.364.259,283,13	
		Infraestructura vial para un nuevo futuro	205.000,00	7.079.761,00	9.009.317,63	0,00	1.750.000,00	16.150,00	7.433.749,05	8.159.783,51	1.837,50	27.875,50	7.805.436,50	13.292.772,833,71	1.929.375.000,00	0,00	0,00	0,00	240.205,63	8.195.708,33	19.690.411,475,39	0,00	2.025.843.750,00	19.690.411,475,39	2.025.843.750,00	.		
		Infraestructura fluvial para un nuevo futuro						200.000,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	.	
		Infraestructura aérea para un nuevo futuro						0,00				200.000,00															.	
	EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTAL	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTAL PARA UN NUEVO FUTURO	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	316.200,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	333.234,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.799.578,189,00	
		Equipo de departamento para un nuevo futuro		300.000,00					316.200,00		4.500,00				333.234,00													.
	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA ENERGIA PARA UN NUEVO FUTURO	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.000,00	0,00	3.000,00	0,00	2.500,00	0,00	110.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.815.250,000,00	
		Energía para el sector rural y urbano		50.000,00					105.000,00		3.000,00				110.250,00													.
		Energías alternativa		50.000,00									2.500,00														.	
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL	2.062.747.038,00	61.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.190.018,530,00	65.475,00	0,00	0,00	0,00	2.325.142,673,50	69.666.750,00	0,00	0,00	0,00	2.468.603,976,50	74.086.448,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.312.280,416,00		
Servicio Publico de Acueducto y Alcantarillado Para El Desarrollo Regional Sostenible		2.062.747.038,00	61.500,00		0,00			2.190.018,530,00	65.475,00				2.325.142,673,50	69.666.750,00				2.468.603,976,50	74.086.448,00							.		
PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO URBANO		1.237.648.222,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.334.011,118,00	0,00	0,00	2.200,00	0,00	1.395.085,604,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.146.744,583,50		





Gobernación del Guianá



Libertad y Orden
República de Colombia

Large data table with multiple columns and rows, containing numerical data and program descriptions. Includes categories like 'VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL', 'AGROPECUARIO', 'EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO', 'TURISMO', and 'CULTURA'.





Gobernación del Guayana



Libertad y Orden
República de Colombia

PROGRAMA: UN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA	0,00	266.000,00	0,00	0,00	12.500.000,00	23.750.000,00	0,00	213.210,0	0,00	0,00	12.880.000,0	24.462,5	0,00	219.606,300	0,00	0,00	13.260.000,00	25.196.375,00	0,00	226.194,48	0,00	0,00	19.660.000,00	25.952.266,00	1.076.671,930,00		
	Expresiones artística y culturales,	0,00	266.000.000	0,00	0,00	12.500.000,00	23.750.000,00	0,00	213.210,0	0,00	0,00	12.880.000,0	24.462,5	0,00	219.606.300	0,00	0,00	13.260.000,00	25.196.375,00	0,00	226.194,48	0,00	0,00	11.660.000,00	25.952.266,00	.	
	PROGRAMA: LECTURA Y ESCRITURA PARA UN NUEVO FUTURO	0,00	30.000.000,00	0,00	0,00	25.000.000,00	7.500.000,00	0,00	37.389,00	0,00	0,00	25.750.000,0	7.725,00	0,00	38.510.670,00	0,00	0,00	26.520.000,00	7.956.750,00	0,00	39.665.990,00	0,00	0,00	27.320.000,00	8.195.452,00	281.532,86	
	Extensión Bibliotecaria ley 1379/2010	0,00	30.000.000,00	0,00	0,00	25.000.000,00	7.500.000,00	0,00	37.389,00	0,00	0,00	25.750.000,0	7.725,00	0,00	38.510.670,00	0,00	0,00	26.520.000,00	7.956.750,00	0,00	39.665.990,00	0,00	0,00	27.320.000,00	8.195.452,00	.	
	PROGRAMA: UN NUEVO FUTURO PARA LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0,00	138.000,00	0,00	0,00	9.500.000,00	16.250.000,00	0,00	48.840,00	0,00	0,00	9.790.000,00	16.737,5	0,00	50.305.200,00	0,00	0,00	10.080.000,00	17.239.625,00	0,00	51.814.356,00	0,00	0,00	10.380.000,00	17.756.813,00	156.603,43	
	Un nuevo futuro para la infraestructura cultural	0,00	138.000.000	0,00	0,00	9.500.000,00	16.250.000,00	0,00	48.840,00	0,00	0,00	9.790.000,00	16.737,5	0,00	50.305.200,00	0,00	0,00	10.080.000,00	17.239.625,00	0,00	51.814.356,00	0,00	0,00	10.380.000,00	17.756.813,00	.	
	PROGRAMA: UN NUEVO FUTURO GUIAANIA SISTEMA CULTURAL	0,00	5.000.000,0	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	5.150.000,00	0,00	0,00	0,00	2.060,00	0,00	5.304.500,0	0,00	0,00	0,00	2.121.800,00	0,00	5.463.635,00	0,00	0,00	0,00	2.185.454,00	29.285,889	
Un nuevo futuro Guayana Sistema cultural	0,00	5.000.000,0	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	5.150.000,00	0,00	0,00	0,00	2.060,00	0,00	5.304.500,0	0,00	0,00	0,00	2.121.800,00	0,00	5.463.635,00	0,00	0,00	0,00	2.185.454,00	.		
PROGRAMA: UN NUEVO FUTURO PARA LA MINERIA.	0,00	15.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.537.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.364.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.651,873		
Mineria		15.000.000,00						15.750,00	0,00					16.537.500,00						17.364.375,00					0,00	.	
PROGRAMA: UN NUEVO FUTURO PARA EL RECURSO HIDRICO	0,00	15.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.025.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.576.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.101,250		
Gestión Integrada Del Recurso Hidrico		15.000.000,00						10.500,00	0,00					11.025.000,00						11.576.250,00					0,00	.	
PROGRAMA : UN NUEVO FUTURO PARA LA BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.025.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.576.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.991,250		
Gestion y Manego de bienes y servicios ambientales del departamento		10.000.000,00						10.500,00	0,00					11.025.000,00						11.576.250,00					0,00	.	
PROGRAMA : UN NUEVO FUTURO EN LA GESTION DEL RIESGO	0,00	230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	241.500,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	253.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	266.253,75	0,00	0,00	0,00	0,00	391.328,75		
Conocimiento del riesgo		30.000.000,00						41.500,00	0,00					53.375,00	0,00					66.253,75	0,00				191.128,75		
Reducción del Riesgo		100.000.000,00						100.000,0	0,00					100.000,00	0,00					100.000,00	0,00				600.000,00		
Preparación y recuperación de riesgo.		100.000.000,00						100.000,0	0,00					100.000,00	0,00					100.000,00	0,00				600.000,00		
UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSION SOCIAL	0,00	333.000,00	0,00	0,00	100.000,000,00	60.000.000,00	0,00	349.650,0	0,00	0,00	100.000.000,00	60.000,0	0,00	367.132.500	0,00	0,00	0,00	100.000.000,00	60.000.000,00	0,00	385.483,12	5,00	0,00	0,00	100.000,00	60.000.000,00	522.822,38
La Persona Mayor con un nuevo Futuro		38.000.000,00						39.900,00	0,00					41.895,00	0,00					43.989,750	0,00				0,00	.	
Un nuevo futuro para las Victimas del Conflicto Armado		80.000.000,00						84.000,00	0,00					88.200,00	0,00					92.610,000	0,00				1.076.671,930,00		
Con la Mujer un Nuevo Futuro para el Guayana		30.000.000,00				20.000.000,00		31.500,00	0,00		20.000,0	0,00		33.075,00	0,00		20.000.000,00			34.728,750	0,00			20.000.000,00	.		
Un nuevo futuro para las personas en situación de discapacidad		80.000.000,00						84.000,00	0,00					88.200,00	0,00					92.610,000	0,00				281.532,86		
UN NUEVO FUTURO PARA LA INCLUSION SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																										281.532,86	





Gobernación del Guainía



Libertad y Orden
República de Colombia

	Familias con un nuevo futuro para la superación de la pobreza extrema	45.000.000,00			40.000.000,00	40.000.000,00	47.250,00	0,00			40.000.000,00	40.000,00	0,00	49.612.500,00			40.000.000,00	40.000.000,00	52.098.125,00			40.000.000,00	40.000.000,00			
	Un nuevo futuro para los asuntos indígenas	60.000.000,00			60.000.000,00		63.000,00	0,00			60.000.000,00			66.150.000,00			60.000.000,00		69.457.500,00			60.000.000,00			396.691,49	
	UN NUEVO FUTURO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES.	0,00	300.000,00	0,00	0,00	70.000.000,00	100.000.000,00	0,00	315.000,00	0,00	0,00	70.000.000,00	100.000.000,00	0,00	330.750.000,00	0,00	0,00	70.000.000,00	100.000.000,00	0,00	347.287,50	0,00	0,00	70.000.000,00	100.000.000,00	
	Al derecho y al deber con la primera infancia, infancia y adolescencia del Guainía	100.000.000,00			35.000.000,00	100.000.000,00	105.000,00	0,00			35.000.000,00	100.000.000,00		110.250.000,00			35.000.000,00	100.000.000,00	115.762,50	0,00		35.000.000,00	100.000.000,00		23.785,389	
	Familias protegidas para un nuevo futuro	50.000.000,00					52.500,00	0,00						55.125.000,00					57.881,250,00							
	Niños, niñas, adolescentes democráticos, activos y responsables con el futuro del guainía.	50.000.000,00					52.500,00	0,00						55.125.000,00					57.881,250,00							111.675,33
	Un nuevo futuro para las y los jóvenes en el marco de los derechos humanos	100.000.000,00			35.000.000,00		105.000,00	0,00			35.000.000,00			110.250.000,00			35.000.000,00		115.762,50	0,00		35.000.000,00				
PARTICIPACION COMUNITARIA	PARTICIPACION CIUDADANA PARA UN NUEVO FUTURO.	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	73.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.175.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.033,750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.650,758
	Formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público	20.000.000,00					21.000,00	0,00						22.050.000,00					23.152,500,00							
	JAC al derecho	20.000.000,00					21.000,00	0,00						22.050.000,00					23.152,500,00							86.992,500
	La administración responde	30.000.000,00					31.500,00	0,00						33.075.000,00					34.728,750,00							129.369,75
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA UN NUEVO FUTURO	0,00	225.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	236.250,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	248.062,500,00	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	260.465,62	0,00	0,00	50.000.000,00	0,00	
	Plan departamental de seguridad y convivencia ciudadana	200.000.000,00					210.000,00	0,00						220.500.000,00					231.525,000,00							
	Apoyo Interinstitucional para el fortalecimiento de la administración de justicia	5.000.000,00					5.250,00							5.512,500,00					5.788,125,00							16.395,533
	Convivencia, Tolerancia para la Paz y la Reconciliación	20.000.000,00			50.000.000,00		21.000,00	0,00			50.000.000,00			22.050.000,00			50.000.000,00		23.152,500,00			50.000.000,00				
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	UN NUEVO FUTURO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	223.000,00	0,00	0,00	0,00	196.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206.220.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.591,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	663.640,23
	Gobernabilidad y Presencia Institucional para un Nuevo Futuro.	168.000.000,00					176.400,00	0,00						185.220.000,00					194.481,000,00							
	Fortalecimiento Fiscal y Financiero para un nuevo futuro.	55.000.000,00					20.000,00	0,00						21.000.000,00					22.050.000,00							1.311,562



5. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La gestión pública moderna demanda un proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la Administración Departamental, por parte de los organismos fiscalizadores y la comunidad.

El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o una meta para poder cumplir con lo pactado inicialmente con la comunidad.

SEGUIMIENTO: Mediante este componente se pretende obtener información sobre el progreso de las líneas programáticas y programas para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.

EVALUACIÓN: La Secretaria de Planeación será la facultada para realizar el respectivo seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, para ello deberá implementar un sistema evaluativo que involucre tanto la ejecución del gasto, como la medición del impacto social que tendrán el desarrollo de las estrategias, programas, proyectos y apuestas regionales contenidos en el Plan. El sistema evaluativo deberá involucrar indicadores de gestión y logro social.

El sistema de seguimiento y evaluación tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.
- El responsable de rendir la información es el Secretario de cada despacho, Director de dependencia, Gerente de Institutos Descentralizados, Jefe de cada dependencia.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta actividad implica responsabilidad del gobernante para informar a la comunidad y responder ante las diversas situaciones que se puedan presentar, incluso si es el caso a recibir las no conformidades, con el fin de general gobernabilidad y cumplimiento dentro de lo pactado

Esta actividad deberá realizarse cada año ante la comunidad y las entidades control además el Consejo Territorial de Planeación y la constitución de una Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo garantizarán el control social a la gestión pública.

